AÑO XLIV — SALAMANCA — NUM. 13.655

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 11 DE NOVIEMBRE DE 1928

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las ocho de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO"

FRANCIA Y LA PAZ

(De nuestro servicio exclusivo).

Al publicar este trabajo, verdadero mensaje, del señor Paúl Painlevé, con ocasión del aniversario del Armisticio, creemos conveniente recordar que nuestro eminente colaborador deseaba ya en 1920 la reanudación de las relaciones entre Francia y la democracia alemana. Fué el primero en preconizar la comercialización de las reparaciones, y en 1925 firmó, como Presidente del Consejo, los Tratados de Locarno. (N. de la R.)

En este dia, en que celebramos el décimo aniversario del Armisticio, la cuestión de la paz internacional domina para cada pueblo todas las demás. ¿A qué reconstruir, si un nuevo ciclón ha de devastarlo todo otra vez? ¿Qué edificio, qué equilibrio pacientemente realizado resistiría el choque de una nueva catástrofe? ¿Y cómo proseguir una labor fecunda cuando se vive bajo semejante amenaza?

Nuestro deber esencial ha de consistir en evitar para las generaciones venideras los horrores que nosotros hemos conocido, y en apartar de Europa toda conflagración que, aunque fuera sólo parcial en sus principios, la abrasaría forzosamente toda entera y aniquilaría esta vez nuestra civilización. Todo estadista que no lleve constantemente la obsesión de esta idea, es indigno de participar en el gobierno de los hombres, porque la necesidad de paz es una necesidad universal.

Mas ¿cómo transformar esta espiración en realidad? ¿Qué método hemos de seguir para alcanzar la meta hacia la cual vuelven su mirada las multitudes laboriosas? Cuando se celebraron las elecciones legislativas del 11 de Mayo de 1924, M. Poincaré acababa de dar su aquiescencia al Plan Dawes: era éste una base sobre la cual podíase ya edificar. El mismo año, la elocuencia de M. Herriot y la fuerza de su lógica hacían triunfar en Ginebra el Protocolo y su triple fórmula: arbitraje, seguridad, desarme.

¡Triunfo efímero por desventura! El carácter mundial del Protocolo repugnaba al espíritu anglosajón y se conciliaba difícilmente con la organización dispersa del Imperio británico. En Septiembre de 1925, siendo presidente del Consejo, fuí a presidir una Asamblea de las Naciones, bastante descorazonada por el fracaso del Protocolo. Puesto que un pacto universal era imposible, era preciso, a falta de semejante instrumento, recurrir a pactos parciales, inspirados en los mismos principios. Tal es la tesis que en completo acuerdo con el ministro de Negocios Extranjeros, mi amigo Arístides Briand, hice adoptar en Ginebra, y de la cual nació Locarno. Pese a las polémicas apasionadas, Francia no ha de volver atrás y seguirá el camino por el cual se ha lanzado. En cuanto a mí, considero como uno de los días más hermosos de mi vida aquél en que, como presidente del Consejo, puse mi firma al pie del pacto de Locarno.

Locarno, Thoiry, Ginebra: he aquí las diversas etapas sucesivas del movimiento de aproximación francoalemana, piedra angular de la reconstrucción europea. Pero los hombres a quienes incumbe la nada ligera responsabilidad de dirigir los destinos de Francia, los de ayer, los de hoy y de mañana, deben evitar un doble peligro. Han de guardarse a la vez de una ciega desconfianza—que dejaría escapar ocasiones, quizás decisivas, de aproximación entre los dos pueblos—así como de una confianza excesivamente generosa o prematura, de la que nuestro país pudiera ser víctima. Es entre estos dos peligros que Francia debe hallar y proseguir el camino que le asignan sus tradiciones en las que el patriotismo se ha conciliado siempre con el amor a la humanidad.

Se equivocan los que desconocen la importancia de las fuerzas morales y la interdependencia creciente de las naciones; que consideran las palabras de paz, sin obligación ni sanción material, no como los preliminares de un porvenir mejor, sino como añagazas seductoras, como engañosos sortilegios, que es preciso desvirtuar. Pero también se equivocan los que afectan ver una contradicción entre la voluntad de paz de Francia y las precauciones que le impone el cuidado de su seguridad. Es preciso estar ciego para no discernir las influencias destructivas que atormentan nuestro viejo mundo, tan dividido. Una Francia desarmada totalmente sería, para algunos, no un ejemplo sino una tentación. He aquí por qué nos ha sido necesario poner de acuerdo las aspiraciones democráticas y pacíficas de nuestro país con las necesidades de su defensa.

Pero sin comprometer en ningún momento su seguridad, Francia ha aprovechado todas las ocasiones para traducir en actos ese amor de la paz que lleva en sí. Tratados de arbitraje, proyectos de garantías y de sanciones contra los que faltaren a los convenios, ¿dónde han podido encontrar iniciadores más diligentes, más firme apoyo que en los representantes de Francia? ¿Quién se halla al origen, tanto del Pacto de Locarno como del Pacto Briand-Kellogg, sino el Gobierno francés? Y cuando se nos acusa, a veces, de poner obstáculos a la reducción de los armamentos, podríamos recordar el ejemplo reciente que libremente hemos dado, reduciendo a un año la duración del servicio militar, reforma que dentro de muy poco será una realidad, y cuyos preliminares se traducen ya por una notable reducción de nuestro ejército. Es cierto que hemos adoptado a esta reforma una organización racional y coherente de la nación armada; pero esta organización, sin disputa posible, no adquiriría su pleno vigor y su fuerza intensiva de resistencia sino solamente "en el caso de que la voluntad del país le hiciera erguirse ante el peligro evidente de una agresión". Así, pues, nuestro sistema militar mismo atestigua nuestra voluntad de respetar los intereses y las obligaciones de las demás naciones y nunca, bajo ningún pretexto, recurrir a la fuerza. Si bien estamos dispuestos a facilitar con nuestra cordial ayuda la solución equitativa de litigios entre los pueblos, nos guardamos, sin embargo, de intervenir en sus asuntos interiores. El gobierno de un país, su evolución política o social, no conciernen más que a él sólo: tal es nuestra doctrina.

Ciertos espíritus rutinarios han expresado el temor de que, a fuerza de hablar de paz y de multiplicar los pactos, se llegue a enervar la voluntad y el valor de la juventud, adormeciéndola en una ilusión cuyo despertar sería terrible. Debemos protestar con todas nuestras fuerzas contra semejante interpretación. Querer la paz no significa cerrar los ojos a los peligros que pueda correr. Querer la paz no significa renunciar al deber severo de velar por ella, ni descansar blandamente en una falsa seguridad. Hay para una nación una obra más gloriosa que la de lograr victorias: la de volverlas inútiles, desalentando de antemano toda agresión por su solidaridad, la firmeza de su alma, su abnegación y sus viriles virtudes.

En el mundo moderno, los equívocos y las falsas interpretaciones entre pueblos que se hallan al origen de casi todos los conflictos. No quiere decir esto que si cada pueblo pudiese ver hasta el fondo de las almas de los demás, sólo descubriría blancos e inocentes pensamientos, y que todo quedaría así pacificado. Es muy cierto que los conflictos pueden tener causas profundas: antagonismos económicos, necesidad de expansión, tradiciones y ambiciones imperialistas. Mas no lo es menos que, en el estado actual de nuestra civilización, estas oposiciones naturales de intereses o de aspiraciones podrían tener otra solución, "mejor para todos", que la de la violencia, si cada pueblo conociese y comprendiese en su realidad los designios y propósitos y las necesidades de los demás pueblos.

Mala inteligencia, desavenencia, discordia: tres términos casi sinónimos, y, sin embargo, graduados, que llevan desde la incomprensión pura y simple hasta la desconfianza entre las naciones. Y es esta desconfianza la generadora de esas guerras "preventivas", en las que dos pueblos se ven arrojados uno contra otro, cada uno de ellos temiendo el ataque inminente del vecino. Comparé hace algunos años los pueblos de Europa a unos viajeros que, reunidos por la casualidad en una posada poco segura, pasarían la noche en blanco, los ojos abiertos, palpando continuamente las armas ocultas bajo sus capas.

Pero no es este el único peligro imputable a la incomprensión: no solamente tiende a volver irremediables los rencores por lo pasado, sino que hasta llega a impedir a naciones—a las que en el fondo nada separa—el juntar sus influencias contra las fuerzas nocivas que amenazan con herir mortalmente nuestra civilización. La "élite" de cada pueblo no debe solamente mantener encendida en sus compatriotas la noble llama de un sano patriotismo, con el sentimiento de los destinos nacionales y de los deberes que imponen; no debe esforzarse tan sólo por presentar a la opinión extranjera en toda su verdad las aspiraciones, las inquietudes y las necesidades de su propio país. Debe también esforzarse en enseñar a sus compatriotas el respeto y la inteligente comprensión de las aspiraciones, de las inquietudes y de las necesidades de los demás pueblos.

PAUL PAINLEVE

Ministro (dimisionario) del Ejército, ex Presidente del Consejo de Francia.

Copyright EUROPRESS.

(Prohibida la reproducción).

VIDA GREMIAL

La importante asamblea de mañana.

Como ya decíamos ayer, el lunes, a las cinco en punto de la tarde, se reunirán en asamblea las Juntas directivas de las once secciones que integran la Federación Gremial Salmantina, el más importante y activo de los organismos mercantiles formados en la provincia.

En el orden del día figuran extremos tan interesantes como la fijación de una conducta a seguir por los vocales de los Comités paritarios constituídos, siempre dentro de la legalidad, como es natural, y con sujeción a las orientaciones de la Confederación Gremial Española, merced a la cual la actuación de dichos organismos no resulte perturbadora para el comercio y la industria.

A este respecto, algunos elementos significados de la Federación piensan que ésta, de acuerdo con el Comité de enlace, debía invitar a dar una conferencia sobre organización corporativa al propio ministro de Trabajo, como ya se ha hecho en otras ciudades, y al secretario de la Confederación, don José Ayats.

En la asamblea se leerá una carta de éste, muy interesante, sobre dicho tema.

Además se tratará de la labor a realizar para combatir el intrusismo en la industria y la venta ambulante ilegal; el problema del taxímetro, el de los análisis de leches y vinos; el estudio de los presupuestos municipales, etc.

Como los asuntos a debatir, interesan a todas las secciones, el señor Tavera espera que todos los afiliados pertenecientes a directivas asistan a la reunión.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Claudia Peña Pérez y Epifania Cabezas Fraile.

Defunciones: Manuel Alonso Ledesma y Antonio Romo Polo.

LAS OPOSICIONES A ORGANISTA DE LA CATEDRAL

Por faltar algunos requisitos de trámite fueron ayer suspendidas las oposiciones que se estaban celebrando para proveer la plaza de organista primero de la Catedral, y cuyo segundo ejercicio debía celebrarse ayer.

PARA LOS OPOSITORES AL MAGISTERIO

Con el fin de tratar asuntos de capital interés para la clase, se convoca a los aspirantes de ambos sexos a una reunión que se celebrará en la Escuela Normal de Maestros, el viernes próximo, a las tres de la tarde. Se ruega la puntual asistencia.

Salamanca, 10 Noviembre 1928.

La comisión.

GOLEGIO DE AGENTES COMERCIALES

Presidida por don Vicente González, ayer celebró sesión reglamentaria la Junta de Gobierno del Colegio de Agentes Mercantiles.

Asistieron la mañoría de los vocales.

Se cumplió el trámite de la lectura del acta de la última, que fué aprobada.

La junta se limitó exclusivamente al despacho de asuntos de trámite, como admisión de nuevos colegiados y baja de otros.

Se leyeron también cartas y circulaciones de otros Colegios.

DE LA PROVINCIA

ROBO DE 200 PESETAS

La Guardia civil del puesto de Guijuelo, al llegar al pueblo de Casafranca, tuvo conocimiento de que se había cometido un robo en la casa del vecino Pedro Navarro Calama.

Inmediatamente practicaron activísimas gestiones, que dieron por resultado la detención del joven Filiberto Hernández Crego, de veinte años de edad, el que negó en principio su participación en el hecho, terminando por confesarse autor.

Dijo que había realizado el robo, cuando vió salir de la casa con dirección a la iglesia, a Pedro y a sus dos hijos, y como sabía dónde guardaban las llaves de la casa, abrió con ellas las puertas, sustrayendo de uno de los cajones de una cómoda, la cantidad de 200 pesetas.

Filiberto fué puesto a disposición del Juzgado Municipal.

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Javiera Martín Prieto

QUE FALLECIO EN BARRUECOPARDO, EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1928

a los noventa y un años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su hijo, don Eduardo Hernández; hija política, doña María Teresa Sánchez; nietas, doña Isabel y doña Manuela; nietos políticos, don Julián Rodríguez y don José Caldera; bisnietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan a los funerales que se celebrarán en Barruecopardo los días 12 y 13 del corriente mes, por el eterno descanso de la misma.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

†

QUINTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. José Manuel Llorente Sánchez

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su madre, doña Ana María Sánchez; hermanos: Angel y Pilar; hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 13 en las iglesias de San Juan de Sahagún y Purísima Concepción (Agustinas) y la Exposición del Santísimo en las Esclavas (Azafranal), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

VIÑETA HISTORICA, ANTIGUA DE SABOR LOCAL

La Plaza de los Bandos.

Hace algunos meses que contemplo cómo poco a poco van desapareciendo las doradas piedras de uno de los edificios situados en esta histórica plazuela. Ellas fueron testigos de infinidad de torneos y festejos; en ella fué proyectada la sombra de días luctuosos y tristes para la ciudad. El ornato público, las modernas edificaciones, no respetan, a veces, los monumentos que nos han servido como guías para el estudio de la historia.

En el interior de esos muros que hoy vemos demoler se consumó el pensamiento del hijo del Emperador Carlos I, casándose con doña María, hija de los reyes de Portugal, don Juan III y doña Catalina, hermana del Emperador.

El Príncipe don Felipe no asintió a los deseos de su padre, el cual creía que la consolidación de su gran poder consistía en hacer las paces con Francia y aconsejaba a su hijo el enlace con la princesa Margarita, hija de Francisco I, y después y con el mismo fin, había tratado de casarle con doña Juana de Albrit, hija única de don Enrique.

El Príncipe que desechó todos estos consejos, había concebido en su imaginación el formar una alianza duradera con Portugal, comprendiendo la necesidad histórica de reunir dos pueblos que la naturaleza jamás los separó y que siempre fueron hermanos en instituciones y costumbres, por cuyo motivo la Península adquiriría una mayor importancia, pues únicamente las encrespadas crestas de los Pirineos y las olas del Atlántico y Mediterráneo la pusieran límites.

Esta plazuela de los Bandos rodeada en la antigüedad de casas solariegas, de suntuosos palacios, quedarán dentro de pocos días, las que pertenecieron al Condado de Garcigrande y la de doña María de Monroy, conocida con el sobrenombre de la Brava, fué el sitio principal de la ciudad hasta que fué construída nuestra monumental Plaza Mayor, cuyas obras dieran principio el día 10 de Marzo de 1720.

En ella se celebraban todas las ceremonias oficiales y estaban enclavadas las casas del Doctor Lugo y del Contador don Cristóbal Suárez, en cuyos solares más tarde se edificó el convento de Carmelitas descalzos. En ellas se hospedaron, y celebraron sus bodas el 13 de Noviembre de 1543, el Príncipe don Felipe con doña María de Portugal, y debido a la nobleza que existía en mencionada plazuela, la parroquia de Santo Tomás Apóstol, vulgarmente conocida por Santo Tomé, se tituló de los Caballeros, la cual estuvo situada hasta el año 1855, en que fué demolida en lo que hoy son jardines.

En este templo, en el centro de la capilla de San Juan, estuvo el sepulcro de don Gonzalo Rodríguez de las Varillas, primer señor de Cemprón, Bernoy y otros lugares, hijo de don Rodrigoyde doña Teresa Godínez, según su testamento, otorgado el 25 de Febrero de 1345, dejó para el ensanche de esta iglesia cantidad suficiente, lo mismo que para su conservación.

En la misma capilla, al lado del Evangelio, existió el sepulcro de su hijo don Juan Rodríguez de las Varillas, abuelo de doña María de Monroy (la Brava); al lado de la Epístola había otro enterramiento con una estatua de mujer sin epitafio, y la tradición le señalaba como el de la célebre doña María, lo que era inexacto, pues el cadáver de ésta recibió sepultura en la iglesia del pueblo de Villalba de los Llanos.

Y para terminar, diremos que la parroquia de Santo Tomé, fué el panteón de la nobleza salmantina; en ella fueron inhumados los jóvenes Monroy, sacrificados por los Manzanos. En sus sepulturas expuso la vengativa madre, a la admiración del pueblo, las cabezas de los asesinos, traídas en las puntas de sus lanzas de Portugal, cuyos sangrientos hechos dieron lugar a los terribles Bandos, sembrando luchas intestinas entre unos y otros partidarios, la desgracia y la miseria que durante treinta y un años experimentó esta insigne capital.

ANGEL BENITO PARADINAS

10-11-1928.

DEPORTES

En el campo de la Unión Deportiva Española, se celebrará hoy, a las tres, un partido de fútbol entre los primeros onces de la Gimnástica e Independiente.

Alinearán los equipos, por el Independiente:

Adalberto;
Zarzoso, Pérez:
Manzano, García, Pérez;
López, Monís, Pacheco, Iscar, Barrado.

Gimnástica:

Horacio;
Herrero, Juanito;
Lamas, Serrano, Heraclio;
Castañón, Serviá, Flores, Felipe, Justo.

Los socios de ambos clubs y los de la Unión Deportiva Española, tendrán la entrada libre al campo, mediante la presentación del último recibo; también, por la mañana, en el Colegio de Calatrava, se enfrentarán los infantiles del Independiente contra los titulares.

Como los peques del Independiente están bastante entrenados, creemos que harán un gran partido, pues el rival con quien se enfrentan es de buena calidad, y, además, conocedores de su campo, así que los chavales tendrán que emplearse si quieren vencer.

El martes ya daremos los resultados de ambos partidos, que creemos que han de ser de gran interés.

Los peques del Independiente, alinearán:

Rivero;
Pepín. Nieto;
Diego, Pipi, Luis;
Fonso, Julio, Mercedes, Cordovilla, Arturo.

Irán dos reservas, para caso de ausencia de algún titular.

Hoy, domingo, saldrá para Vitigudino el cuarto equipo de la Unión Deportiva, para jugar en ella un partido amistoso.

La alineación será la siguiente:

Por la Cultural Infantil Vitigudinense:

Puente;
García (C.), Adolfo;
Abundio. Cañizal, García (N.);
Gutiérrez. Sevillano (F.), Sevillano (M.). Gallego, Cuesta.

Y por la Unión Deportiva:

Ricardo;
Isidoro, Conejo;
Encinas, Corona, S. Juan;
Alvarez, Alcalde, Manolo, Rompe, Cuadrado.

Despertadores, más de 500 modelos los mejores.—RELOJERIA PAULINO, Plaza Mayor, 19. - Optica fina

VIDA RELIGIOSA

Congregación de Hijas de María.—Junta general extraordinaria.

Esta tarde, a las cinco y media, tendrá lugar, en el salón de actos de la residencia de padres Jesuítas, una junta general, presidida por el excelentísimo prelado. A ella están invitadas todas las socias activas y protectoras de la Congregación.

He aquí el programa: "Dos palabras", por el reverendo padre director; Memoria, leída por la señorita secretaria; Resumen, por el excelentísimo señor obispo, y Plegaria, cantada por la señorita Angeles Calechá.

Conferencias misionales.

Aprovechando su estancia en Salamanca, dará hoy dos conferencias, acerca de las misiones, el padre Salesiano Filemón López, quien ha pasado varios años en las misiones del Kimberley (Australia).

Dicho padre es conocido por muchos en Salamanca, pues desempeñó el cargo de prefecto en el Colegio Salesiano de María Auxiliadora.

La primera de las conferencias será en la iglesia de San Benito, a las diez de la mañana, y la segunda, a las cinco y media de la tarde, en el Colegio de María Auxiliadora.

Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor
J. J. BARCIA GOYANES
Catedrático de la Facultad de Medicina. Azafranal, 50, segundo.-De once a una

MULTAS DE LA ALCALDIA

Por el concejal jurado de semana han sido impuestas las siguientes multas:

Marcelino Unciado y Anselmo González, por promover un escándalo en la vía pública.

Abundio Rivas, por vender artículos a más precio de los marcados por la tasa.

Valentín Rodríguez, por arrojar papeles a la vía pública.

José Cenizo y Agustín Rodríguez, por vender artículos faltos de peso.

A Juan Vicente García se le impusieron 75 pesetas de multa, por tener letreros en su establecimiento en catalán. El letrero, a Juan, le ha resultado carito. No hay que permitirse lujos, amigo.

José García, por tirar agua en el Mercado.

Gabriel Rivas, por faltar a las Ordenanzas municipales.

Jesús Martín, por dejar abandonada una caballería en la vía pública.

Benito González, por jugar en la calle a los prohibidos.

Antonio Martín, por vender en ambulancia sin los correspondientes talones.

ARRIENDO DEHESA

Pastos y labor, 900 fanegas, 300 roturadas, resto fácil desmonte, abundante abrevadero. Detalles: Honorio Calvillo, Corral de Calatrava (Ciudad Real).

8-a-1

SE VENDEN, dos fincas bien situadas en el Paseo de las Carmelitas y Puerta de Zamora, que son: Una casa número 8, y un local de 144 metros cuadrados, número 12. Informarán Pozo Amarillo, 9.

15-a-15

LA CURACION DE LA
DIABETES
VINO URANADO PESQUI
Hace disminuir un gramo por día
EL AZUCAR DIABETICO
da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, entrax, etc. De venta en todas las farmacias.

ADRIAN PIERA - MADERAS
SANTA ENGRACIA, 125.—MADRID
SE COMPRA TODA CLASE DE ARBOLES, TANTO EN PIE COMO DERRIBADOS, ADMITIENDOSE PROPOSICIONES PARA PEQUEÑOS Y GRANDES CORTES

ALMORRANAS - VARICES
Curación segura y rápida, con el nuevo preparado PILDORAS PIBHA. Unico hasta el día. Sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis. Depósito, Centro Farmacéutico Salmantino (Salamanca)
1-1

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. MANUEL MARTINEZ PEREZ

EMPLEADO JUBILADO DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

que falleció el día 12 de Noviembre de 1927

a los ochenta y cuatro años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

El excelentísimo Ayuntamiento; sus desconsolados hijos: doña Cecilia, don Ramón (maestro de obras), doña María y doña Ignacia Martínez; hijos políticos: doña Consuelo Marcos, don Enrique Velasco (dependiente de la joyería de los García) y don Federico Gallego; nietos, primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas pidan a Dios Nuestro Señor por su alma y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, día 12, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista (vulgo Barbalos) y el convento de Corpus Christi, de esta capital, serán aplicadas por el bien del alma del finado.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

SOUPLEX

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Sentencias absolutorias.

Ha distado el tribunal dos en las causas que vamos a indicar.

Una, en la que se siguió, procedente del Juzgado de la capital, por delito de adulterio, contra María Cadenas y otros dos, cuyo juicio oral se celebró el día 5 del actual, declarándose de oficio las costas.

Y otra en la del Juzgado de Vitigudino, por lesiones graves, contra Francisco Vicente Egido, reconociéndose en su favor la circunstancia eximente de legítima defensa, como sostuvo su defensor, declarando también las costas de oficio.

Señalamientos para la semana.

Día 12.—Causa del Juzgado de Vitigudino, por delito de estafa, contra Pelegrín Paulino Martín. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor Díez Jarque, con el procurador señor Corona.

—Otra del Juzgado de Sequeros, por lesiones, contra Agustín Hernández. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor Sánchez Martínez, con el procurador señor Montero.

Día 13.—Otra del Juzgado de Vitigudino, por delito de estupro, contra Olegario Pascua. Ponente, señor Domingo; acusador privado, señor Riesco, con el procurador señor Lunar, y defensor, señor Cimas, con el procurador señor García.

Día 14.—Otra del Juzgado de Alba, por lesiones, contra Clemente Martín. Ponente, señor presidente; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor González Cobos, con el procurador señor Santos Franco.

Día 15.—Dos del Juzgado de la capital, por delitos de injurias, contra Fermín Zarzoso. En las dos, ponente, señor Domingo; acusador privado, señor Martín de las Cuevas, con el procurador señor Rodríguez, y defensor, señor González Cobos, con el procurador señor Santos Franco.

Día 16.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por atentado, contra Agustín Salicio González. Ponente, señor presidente; fiscal, señor James, y defensor, señor González Cobos, con el procurador señor Santos Franco.

—Y otra del Juzgado de Salamanca, por lesiones, contra Emilio Poveda y otro. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James; acusador particular, señor Martín de las Cuevas, con el procurador señor Santos Franco, y defensores, señores Real y Riesco, con los procuradores señores Rodríguez y González.

En la forma acostumbrada, informaremos del resultado del juicio oral de cada una de las indicadas causas.

EL LCDO. SALVADERA

Consulta de CIRUGIA del
DR. SANCHEZ COZAR
Catedrático de la Facultad de Medicina
Avenida de Mirat, 15, principal
De 1 a 3

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La melena y el Parlamento inglés.—La melena sigue siendo una de las grandes "preocupaciones internacionales", e Inglaterra discute el asunto con el mismo interés que las demás naciones. Recientemente, un diario londinense, organizó al respecto un plebiscito, dirigiéndose a los hombres, cuyo oficio consiste justamente en votar, es decir, a los parlamentarios.

La cámara alta se pronunció decididamente contra la melena. Por cada voto en favor, fueron depositados tres en contra. En la cámara baja, en cambio, la votación resultó más reñida, La melena obtuvo 217 votos favorables, y 232 votos, contrarios.

La mayoría de los votos llevaba la correspondiente argumentación; de la más amable hasta la más descortés; como, por ejemplo, la de un político conservador que invitaba a las muchachas de melena "a que fuesen consecuentes y viviesen en casillas de perro". Un coronel, amenazaba a su hija con dejarse crecer la barba si ella se cortaba la melena. Un colega suyo, lamentaba que los niños modernos ya no pudiesen distinguir sus padres de sus madres. Algunos parlamentarios, se pronunciaron, por razones diferentes, en favor de la melena; otros, en cambio, pidieron que las mujeres resolviesen solas el asunto.

La argumentación más cómica, la dió el señor Aumon, que escribió: "Mi mujer lleva el cabello largo, mi hija tiene melena. ¿Qué puede hacer en tales circunstancias un honrado y pacífico ciudadano?" El diputado Pownall calculó que tiene treinta y cinco mil electoras y se negó a suicidarse políticamente, comprometiendo su opinión en un problema tan peligroso como el de la melena.

* * *

VIAJES

Han salido:

Para Santander, el comerciante, don Manuel García Encinasola.

—De Ciudad Rodrigo, para Barcelona, el industrial, don Enrique Cuadrado.

—Para Madrid, nuestro querido amigo y colaborador, don Julio Núñez.

—Han llegado:

A Madrid, de Rubayo (Santander), la distinguida señora doña Josefa de Reynoso.

—De Tarazona (Aragón), la distinguida señora de nuestro querido amigo, don José García Revillo, con su encantadora hija Juanita.

NECROLOGICAS

A las cuatro de la tarde, se verificó la conducción al cementerio del cadáver del que en vida fué nuestro querido amigo, don Manuel Alonso Ledesma, director de esta Prisión provincial.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo. Numeroso cortejo acompañó al cadáver hasta el cementerio, y después, en coches y automóviles, se trasladaron al camposanto muchos amigos del finado, hasta presenciar el triste momento de darle sepultura.

En las galerías de la Prisión, fueron colocados pliegos de firmas, que se llenaron rápidamente.

En el numeroso acompañamiento, figuraban personas de todas las clases sociales, así como todas las autoridades judiciales.

El duelo fué presidido por el presidente de la Audiencia, señor Poladura; el abogado, don César Tordera; el subdirector de la Prisión, don Rafael Avila; el capellán del cuerpo de Prisiones, don Florentino Martín, y don Julián Hernández.

El cadáver fué encerrado en severo féretro, encima del cual se colocó la gorra galoneada y el espadín que, en función de servicio, utilizó el infortunado amigo.

Del coche fúnebre, pendían dos hermosas coronas: una, de la viuda e hijos del señor Alonso Ledesma, y otra, de sus amigos.

A las cinco menos cuarto, recibió cristiana sepultura el cadáver del competente jefe de Prisiones.

A las once de la mañana de hoy, domingo, se celebrarán en la iglesia parroquial de Sancti-Spíritus, solemnes funerales por el eterno descanso del finado.

Reiteramos, a su afligida esposa, doña Fermina Pérez Penalvo; a sus hijos: don Antonio, don Ubaldo y doña Amparo, y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

DE DIAS

Hoy celebra sus días, nuestro particular amigo, don Martín Redondo, procurador de los tribunales.

—Mañana, día de San Eugenio, celebran su santo, los señores López y Torres, industriales, Martín Santana, empleado, y Ramos, empleado de EL ADELANTO.

BODAS

En el Convento de Larrea, Amorebieta (Vizcaya), se verificó la boda de la linda señorita bermeana Antonia Oraindi, con el joven letrado y jefe de la sección de Hacienda del Ayuntamiento de Bilbao, don Felipe de Elorrieta y Artaza, hermano del catedrático y ex-subsecretario de la Presidencia, don Tomás Elorrieta, querido amigo nuestro, y del director general del Servicio de Montes, don Octavio.

La novia, que lucía un precioso traje de raso blanco, entró en el templo del brazo de su hermano, don Doroteo, y el novio, del de su hermana, doña María Elorrieta de Vallhonrat.

Entre los testigos, figuraban, don Octavio y don José Elorrieta, este último, ingeniero de Montes de la Diputación de Vizcaya, y otras conocidas personalidades.

—En la iglesia parroquial de San Martín, se verificó ayer el enlace matrimonial de la bellísima señorita Juana Martín Moya, con nuestro querido amigo, el joven industrial de esta plaza, don Felipe Vicente Herrero.

Apadrinaron a los contrayentes, don Francisco García Alonso, hermano político del novio, y la distinguida señora, doña Benita Martín, hermana de la navia.

Actuaron de testigos, por parte del novio, don José J. Mesonero, maestro nacional de Palacios del Arzobispo, y don Patricio de Castro; por parte de la novia, don Angel Rodrigo Marcos y don Agustín Martín González.

El fotógrafo, señor Marcos, "tiró" varias placas.

Los numerosos invitados, fueron obsequiados con un suculento banquete, en el Hotel del Pasaje.

A continuación, la gente joven, numerosa y selecta, organizó un animado baile en el Recreo Salmantino, en el que pusieron una castiza nota de juventud y alegría, muchas bellísimas señoritas salmantinas y forasteras, entre las que recordamos a las siguientes:

Lucía Pérez Cantalapiedra, Teresa González, Pilar Rábago, Eulogia Martín, Ricarda Rogado, Manuela Martín, Juana y Benita Vicente, Antonia Martín, Manuela M. de Arcos, Juanita Lorenzo, Soledad Benito, Teresa Seisdedos, Teresa y Paquita Mesonero, Juanita Sánchez, Benita Mazo, Iluminada Inestal, Tomasa Rodríguez, y otras que sentimos no recordar.

La orquesta, muy bien, integrada por los profesores don Lucio Rodríguez, don Luis Iglesias y don Benito Martín.

Nuestra enhorabuena a las familias de los contrayentes, a quienes deseamos una venturosa y eterna luna de miel.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de noventa y un años, rodeada del cariño de los suyos y de la estimación general, dejó de existir, el pasado día 7, en Barruecopardo, la respetable señora doña Javiera Martín Prieto.

La bondad de corazón de la finada y sus numerosas obras de caridad, hicieron que su nombre fuera bendecido por los pobres, que tuvieron en ella, una amparadora de sus miserias y dolores.

La muerte de tan virtuosa señora, ha causado gran sentimiento entre quienes se honraron con su amistad.

Con tan triste motivo, de todas veras, enviamos nuestro pésame más sentido, a su hijo, don Eduardo Hernández; hija política, doña María Teresa Sánchez; nietas, doña Isabel y doña Manuela; nietos políticos, don Julián Rodríguez y don José Caldera; bisnietos, sobrinos y demás parientes.

—El viernes, falleció en esta ciudad, el joven don Antonio Romo Pró, que era muy querido de todos.

En plena juventud, a los diez y ocho años de edad, una cruel enfermedad, le llevó al sepulcro, dejando sumidos en el más profundo dolor, a su familia.

El acto de la conducción del cadáver, verificado ayer, constituyó la prueba del más sentido pésame.

Descanse en paz el infortunado joven, y reciban, sus desconsolados padres, don Julián Romo Rincón y doña Petra Pró López; hermanos, doña Ascensión, doña Josefa, don Alberto y don Angel Romo Pró; abuela paterna, doña Dolores Rincón; tíos, primos y demás parientes, nuestro pésame más sentido.

—A edad avanzada, ha bajado al sepulcro, la ilustre señora, doña Sofía de Casariego y Méndez-Piedra, viuda de don Enrique Tordesillas y O'Donnell, conde de la Patilla.

Era la finada una dama estimadísima en la sociedad madrileña. Tuvo nueve hijas y tres hijos: doña Sofía, duquesa de San Fernando, fallecida; doña Rafaela, casada con don Mateo Silvela; doña Victoria, duquesa de Béjar; doña Josefa, marquesa viuda de la Candelaria de Yarayabo; doña María, viuda de Ardanaz; doña Dolores, condesa de la Bisbal; doña Fernanda, fallecida; don Enrique, conde de la Patilla, viudo de doña Dolores Calbetón; don José, fallecido; don Leopoldo, doña Isabel, casada con don Juan Cubells, y doña María de los Angeles, casada con don Adolfo Sánchez de la Bodega.

Era hermana de la fallecida condesa de Casariego, cuyos hijos son los marqueses de Santa Cristina, los condes de Maluque, el duque viudo de Nájara, y don Francisco Travesedo.

Desaparece con su muerte, la fundadora de una verdadera estirpe, y cabeza de una extensa familia.

Era muy caritativa y contribuía al sostenimiento de numerosas fundaciones de enseñanza y religiosas, especialmente en Benavente, donde poseía las fincas y tierras que constituyeron los estados del conde-duque de Benavente.

Ha tenido la condesa viuda, cincuenta y cuatro nietos, y tenía en la actualidad, veinticinco bisnietos.

El entierro se verificará mañana, a las once y media.

Reciba su distinguida familia, y en especial sus hijos, don Enrique y don Leopoldo, estimados amigos nuestros, la expresión de nuestra sincera condolencia.

ANIVERSARIOS

El próximo día 13, hace cinco años que dejó de existir en Salamanca, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, y confortado con los Santos Sacramentos, el señor don José Manuel Llorente Sánchez, persona que gozaba de generales simpatías.

Al cumplirse el quinto aniversario de su muerte, todos cuantos le trataron, dedicarán, como nosotros lo hacemos, un sentido recuerdo, para tan bondadoso y afable caballero.

De todas veras, reiteramos, una vez más, nuestro sentido pésame, a su afligida madre, doña Ana María Sánchez; hermanos, don Angel y doña Pilar; hermanos políticos, y demás familia.

—Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte, del que en vida fué probo funcionario del Ayuntamiento, don Manuel Martín Pérez, ocurrida a los ochenta y cuatro años de edad.

Empleado honrado y laborioso, dedicó todas sus energías al trabajo, mereciendo la confianza de sus jefes y el aprecio y cariño de sus compañeros.

Una vez jubilado, el señor Martín Pérez, fué el hombre caballeroso y noble, en quien encontraron sus amigos, la más franca y cordial amistad, viviendo tranquilamente en su vejez, querido y respetado por todos.

Al rememorar tan triste fecha, enviamos nuestro más sentido pésame, al Excelentísimo Ayuntamiento, a sus desconsolados hijos: doña Celia, don Ramón, maestro de obras de esta ciudad, doña María y doña Ignacia Martínez; hijos políticos, doña Consuelo Marcos, don Enrique Velasco y don Federico Gallego; nietos, primos, y demás parientes.

VARIAS

A nuestro querido amigo y paisano, el capitán médico, don César Merás, le ha sido concedida la Medalla Militar tar, por haber salvado de la muerte, durante una acción librada en Alhucemas, al capitán, señor Moral, que había resultado gravemente herido.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro particular amigo, el culto maestro nacional de Palacios del Arzobispo, don José G. Mesonero, y a su distinguida esposa, doña Luz Martín.

CONTRA EL FRIO
Suizas, Zapatillas, Botas de abrigo
MICÓ, Corrillo, 11

Gafas, Lentes, Cristales científicos Zeiss.—PAULINO. Optico. Plaza Mayor, 19. Joyería, Platería, Relojería

TEATROS

LICEO
A las cuatro: Continuación de
LA VUELTA DEL JINETE MISTERIO.O
y
- RECLUTAS BOMBEROS -
A las seis y media y diez y media.
LA MODERNA :-: :-:
:-: :-: DUBARRY
de la U. F. A. de Berlín.

RETON
HOY
A las cuatro, seis y media y diez y media.
En las tres series
CASANOVA
EL GALANTE AVENTURERO
por Ivan Moujoskine.

ALREDEDOR DEL TEATRO

LOS ESCENARIOS GIRATORIOS

La representación de "Los fracasados", el drama de H. R. Lenormand, que Margarita Xirgu ha ofrecido al público madrileño en el teatro Fontalba, nos ha traído una innovación de mecánica escénica, vieja ya en los escenarios de Europa, pero que hasta ahora no se había utilizado en España. Nos referimos al pequeño escenario giratorio, merced al cual pueden realizarse rápidamente los cambios de decorado.

Como es sabido, la obra del dramaturgo francés—ésta como todas las suyas—está subdividida en multitud de cuadros. El autor, para evitar esas escenas de relleno necesarias para la arquitectura usual de los actos, recurre a los cuadros. De este modo va presentando solamente los momentos de importancia para el desarrollo del tema, sin perder tiempo en episodios de segundo plano. Lenormand, cuyo procedimiento dramático es tan psiconalista, necesita ir examinando el alma de los personajes hasta llegar a tocar el fondo y escrudiñar todos los recovecos; y para ello va presentando a sus personajes centrales en diversas situaciones graduadas que requiere tal multiplicación de cuadros.

Para representar esta clase de obras, la mutación de decoraciones resultaría muy lenta, y tan frecuentes pausas harían que el público se fatigara y saliese de situación. El escenario giratorio remedia el problema; pues mientras se interpreta un cuadro, los tramoyistas van preparando el otro. Al terminar se corren unas cortinas, un instante, lo suficiente para que se haga girar la escena, y vuelven a abrirse ante el siguiente cuadro.

El escenario giratorio se debe a Carlos Lauteuschlager, quien lo empleó por primera vez en Munich el año 1896 para la representación de una ópera de Mozart. Consistía el disco que giraba sobre un eje. El disco estaba dividido en partes aisladas, en forma de cuña, que ajustaba a la boca del escenario. Mientras uno de los compartimentos con su correspondiente disposición escénica se encontraba expuesto hacia la sala de espectadores, los otros eran preparados y presentados al público por medio de un movimiento giratorio del disco.

Este sistema, que llamó poderosamente la atención, tenía, en principio, el inconveniente de hacer necesario un escenario de grandes dimensiones, y, además, el que cada división del disco tenía escaso fondo. Para evitar esto se simplificó a dos divisiones nada más.

Este sistema ha sido el predilecto de Reinhardt, el famoso director artístico alemán, cuyas posturas en escena de las obras de Shakespeare, Schiller, Wedekind, Hoffmansthal, Maeterlinck, nuestro Calderón y otros autores, han obtenido resonancia mundial. También Gemier lo empleó. Y tras ellos se fué aclimatando el uso del escenario giratorio y la mayoría de los más importantes de Europa y América lo emplean ya.

Plácemes, pues, merece Margarita Xirgu, esta gran artista española, tan sensible y dispuesta siempre a acoger bajo su dirección cuanto significa adelanto escénico. El escenario giratorio permitirá representar muchas obras, que ahora están desterradas de nuestra escena por la dificultad de su tramoya. Dado, al fin, este paso, esperemos que lo implanten los empresarios españoles. Con ello nuestros autores podrán dar más amplitud a sus obras, dejando a un lado el etcnicismo de encuadrar el desarrollo de los argumentos en el menor número de decoraciones, con lo cual se hurtan muchas situaciones, que hay luego que referir en los diálogos, sin darles la plasticidad precisa. Y se tendrán mayores factores para competir con el cinematógrafo en este aspecto de multiplicidad de fondos.

Nuestro teatro clásico, especialmente, habrá de agradecerlo. Las obras de Calderón, Lope, Tirso, Moreto, Rojas, etc., etc., todo el vasto repertorio de nuestros formidables dramaturgos, hoy día arrinconados por las empresas, podrá fácilmente y sin refundiciones, volver a la luz de la batería. ¡Falta hace que su voz llena nos vuelva desde el siglo de oro, para enseñorear los tablados escénicos! Su fuerte contextura dramática, su elevación, su brío, se están echando muy de menos en nuestro teatro contemporáneo, que languidece en florilegios de paradojas y escenas cursis de te con pastas. En la evolución teatral de esta época, cuando tanto se baraja el vanguardismo y el superrealismo, ningún otro autor español mejor que Calderón tiene la palabra. Sus autos sacramentales y sus obras como "La vida es sueño", "Arge'nis y Poliarco", "La hija del aire", etc., et., tienen la más acabada traza del nuevo género y orientaría a nuestro público y a nuestros autores con inigual enseñanza. Lenormand, el insigne autor de "El tiempo es sueño", "El hombre y sus fantasmas", "Mixtura", el dramaturgo innovador, vanguardistas... desde el escenario del teatro Fontalba en la conferencia con que saludó al público madrileño, nos ha dicho cuánto debe a Calderón.

JOSE CASTELLON

(Prohibida la reproducción).

SOUPLEX

NOTAS MILITARES

LA REVISTA ANUAL

Se recuerda a todos los licenciados la obligación que tienen de pasar la revista anual, antes de 1.º de Enero, en las oficinas de su cuerpo, los que residan en la capital, y en las de la circunscripción de reserva los que sean de otros cuerpos. Los que residen en puntos donde no haya oficinas militares, la pasarán ante el jefe del puesto de la Guardia civil, teniendo presente que los del reemplazo de 1919 y anteriores están ya en situación de reserva y han dejado de pertenecer al cuerpo en que sirvieron.

Los que dejan de pasar la revista anual o cambian de residencia sin autorización, se castigan, como mínumun, con 25 pesetas de multa.

El Real decreto ley de 8 de Septiembre concede indulto a los que dejaron de pasar revista o trasladaron su residencia sin autorización con anterioridad a la citada disposición y pueden legalizar su situación militar solicitándolo en instancia dirigida al capitán general, cursada por el jefe de su cuerpo, acompañando la cartilla para hacerle las anotaciones.

CAZADORES

Escopetas a toda garantía. Las mejores de fabricación nacional. Pídase catálogo al fabricante: Se remite gratis.

Joaquín Fernández, de Eibar

VENDO PRECIOSO CHALET en ZARAUZ, con GARAGE. Facilidades en pago.

Tome el poderoso vitalizador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

¿Por qué pasar frío

si los guantes no cuestan dinero?

EN SUS LOCALES

ha puesto a la venta la más completa colección de guantes de invierno, a un límite de precio increible

Niño		Señora		Caballero	
De abrigo, abiertos, vivo color	0,90	Abrigo, cerrados	0,95	Abrigo, el par,	1,25
Forrados, de lana	2,00	Pelo interior, vivo blanco	1,35	De punto, forrados; el par	1,80
Punto inglés, puños escoceses	2,50	Todo forrado, mucho abrigo	1,95	Simil gamuza. forrados	3,00
Punto inglés, sports, lana Australia	3,50	Imitación gamuza, lavables	3,25	Piel muy fuerte, doble forro, el par	8,50

En guantes de alta fantasía y petit-chevre lavable, lo más reciente del mercado internacional

PLAZA MAYOR, 28 Y 29

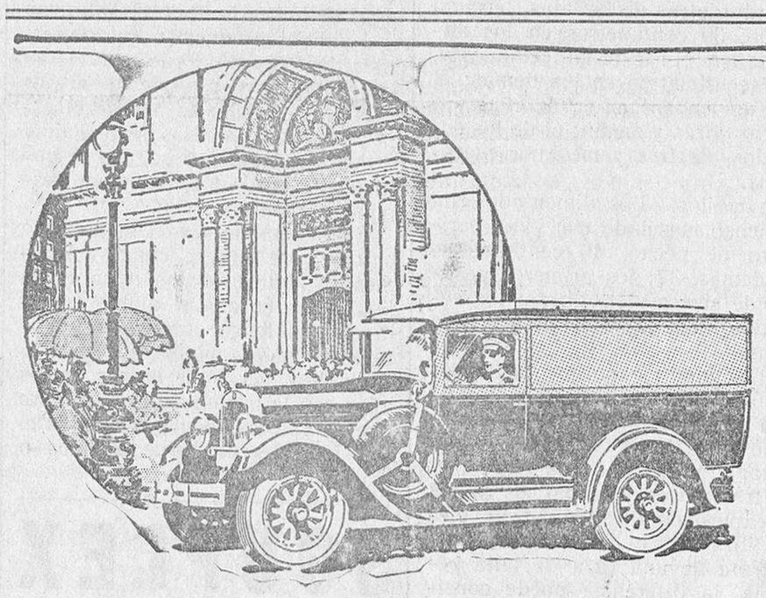

Buen Aspecto

El buen aspecto de los camiones tiene un valor tangible... es una aportación definitiva en el negocio. Tiene tanta importancia como la potencia, velocidad, economía y calidad.

El éxito y progreso actual de los negocios hace que se preste más atención a la impresión que se causa al público por la limpieza y brillantez de los locales y el atractivo de los escaparates.

Muchas personas juzgan un comercio por el vehículo que pasa por las calles luciendo el nombre de la casa. Los camiones y coches comerciales Graham Brothers, bien acabados, de líneas limpias y distinguidas, dan la agradable sensación de estar bien construidos cuidándose de conquistar adeptos para sus propietarios.

De su potencia, velocidad, seguridad y records de gran duración, la fama de que gozan en todo el mundo es el mejor testigo.

CASA UWEIGE.—Oficinas, Talleres, Garage y Exposición: Calle Zamora, núm. 57. SALAMANCA

CAMIONES GRAHAM BROTHERS

SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE LOS AUTOMOVILES DODGE BROTHERS

TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS PARROCOS

Finalizaron ayer, en el Seminario Pontificio, los ejercicios espirituales que han practicado los sacerdotes nombrados por Real cédula nuevos párrocos de las feligresías que estaban vacantes, nombramientos que se han efectuado por el ministro de Gracia y Justicia, a virtud de la propuesta que elevó nuestro venerable prelado, doctor Frutos Valiente.

Los ejercicios finalizaron a las diez de la mañana, y desde el Seminario se trasladaron los nuevos párrocos al Palacio Episcopal, para recibir, de manos del señor obispo, la colación canónica de los beneficios curales.

Hoy se posesionarán de sus parroquias, San Martín y la Purísima, los doctores en Derecho Canónico, don Salvador Toribio Rodríguez y don Valentín González Gómez, respectivamente, los cuales han sido elevados a estos espirituales destinos por su acendrado apostolado en las parroquias que desempeñaban, de Vilvestre y Macotera, en cuyos pueblos, y entre sus feligreses, han dejado recuerdos imperecederos de su misión parroquial, plena de virtud, caridad y amor para sus feligreses.

Tan preciadas virtudes, que son las más selectas que deben adornar en el ejercicio parroquial, aparte de la ilustración que caracteriza a cada uno de ellos, han debido ser las más primordiales para obtener el nombramiento hecho por el prelado de la diócesis y ratificado por el ministro de Gracia y Justicia.

A las once de la mañana se posesionará de la parroquia de la Purísima el nuevo párroco, don Valentín González Gómez, y a las cuatro de la tarde, de la de San Martín, don Salvador Toribio Rodríguez.

Les dará posesión el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, vicario general de la diócesis, y las ceremonias características de la posesión, consisten en la apertura del Sagrario y del confesonario y su ascensión al púlpito.

Con estas ceremonias quedarán virtualmente posesionados de su parroquia.

Al mismo tiempo que felicitamos a los dos nuevos párrocos con la mayor efusión y el ofrecimiento de cooperar en cuanto requieran al ejercicio de su misión, no podemos menos de finalizar estas líneas sin dedicar algunas palabras al elocuente y virtuoso sacerdote que cesará mañana en el economato de la parroquia de San Martín. Es éste, don Miguel Sánchez Jiménez, cuya vida sacerdotal es un prototipo de virtudes acrisoladas, que puede servir de modelo para el ejercicio parroquial.

El señor Sánchez Jiménez, desde muy joven, se distinguió como orador sagrado, y todas sus aspiraciones sacerdotales las sacrificó por vivir al lado de su tío, aquel venerable y santo párroco de la Purísima, llamado don Gaspar Jiménez Repila, de recordación perdurable para los salmantinos.

Al fallecimiento de su tío, quedó de ecónomo en la Purísima, de cuya parroquia pasó a ejercer la función parroquial en la de San Martín, función en la que cesa hoy.

Al quedar de ella relevado, el señor Sánchez Jiménez continuará en el ejercicio de su sacerdocio, pero de una manera pasiva, es decir, sin las responsabilidades que entraña el difícil cargo parroquial.

Reciba el señor Sánchez Jiménez el testimonio de respeto y afecto de este diario.

ZAPATILLAS MEDIO TACON

Inmenso surtido

MICÓ, Corrillo, 11

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don José Cuevas Trillas, 1.000 pesetas, y Ayuntamiento de Monleón, 600 pesetas.

COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA

Desde el 3 del actual, están expuestas en la Secretaría del Colegio Médico de la provincia, las listas de colegiados con el reparto de cuotas contributivas para el próximo ejercicio de 1929, aprobado por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el referido día.

Al propio tiempo y por acuerdo también de la expresada Junta, se convoca a la general de Agravios que determinan las disposiciones vigentes, para el día 17 del actual, a las once de la mañana, admitiéndose durante aquel acto, reclamaciones verbales o escritas, contra las distribuciones correspondientes, que serán estudiadas e informadas a la superioridad por la Junta de Gobierno.—El Presidente, Nicasio Cimas Leal.

1-1

PERDIDA.—La persona que haya encontrado, en la noche del lunes, 5 del corriente, un bolsillo negro de piel, que contenía un rosario (recuerdo de familia), algún metálico y sellos de correo, puede entregarlo en la escuela de La Merced, donde se le gratificará.

1-1

LA SUSCRIPCION PARA EL MUTILADO DE AFRICA

El señor Escudero ha recibido las siguientes cantidades con destino a la suscripción para el mutilado de Africa:

	Pesetas.
Suma anterior...	708,65
Maestro de Villamayor	4,00
Maestra de Aldealengua	6,00
Maestra de Sobradillo	5,00
Maestro de Zorita de la Frontera	10,00
Maestro de Doñinos de Ledesma	3,00
Maestros de la Escuela del Arrabal del Puente de Ciudad Rodrigo	40,00
Maestro de Abusejo	5,00
Maestro de Barceo	5,00
Maestro de Pitiegua	5,00
Don Alejandro Tavera	10,00
Cantidades recibidas en la Habilitación del señor Manzano.	
Párvulos de las Carmelitas de Salamanca	10,75
Maestra de Robliza de Cojos	10,00
Maestra de Garcibuey	5,00
Maestro de Robleda	20,00
Maestro de Iruelos	30,00
Maestro de Añover de Tormes	5,00
Maestro de Gallegos de Argañán	13,50
Maestra de ídem	16,20
Maestra de La Vellés	10,00
Don Tomás Pedraz, de Sequeros	3,00
Maestra de Villamayor	10,00
Maestro de Huerta	3,50
Maestra de ídem	3,50
Maestro de Los Villares	3,65
Maestra de ídem	3,40
Maestro de Vecinos	5,50
Maestro de Cabezabellosa	5,00
Maestro de Forfoleda	5,00
Maestro de Juzbado	10,00
Maestro de Pedroso	14,00
Maestro de Zamayón	20,00
Suma y sigue...	1.008,65

Continúan recibiéndose cantidades en las Habilitaciones de Primera enseñanza y en la Alcaldía. También continúa el envío de billetes a los donantes, lo que se hace con cuidado para llevar nota de la numeración que a cada uno corresponde. Los donantes que hayan enviado cantidades de pesetas y céntimos serán los últimos en recibir los billetes, pues hay que extenderles por las fracciones recibos suscritos por el señor Escudero.

Relojes de Oro de Ley, el mejor y mayor surtido.—RELOJERIA PAULINO, Plaza Mayor, 19. Joyería, Platería, Optica

LA GUARDIA CIVIL DETIENE A LA AUTORA DE UN ROBO EN ALDEALENGUA

En las primeras horas de la tarde del viernes, fué denunciado en el cuartel de la Guardia civil, del Arrabal del Puente, que una joven, llamada Nonila Carmen Pacías, que prestaba sus servicios en el Bar Cuatro Vientos, situado en el Teso de la Feria, había desaparecido, próximamente a las doce de la mañana, llevándose una caja de caudales, conteniendo 245 pesetas en dinero y diez y ocho papeletas del Monte de Piedad, por valor de 680 pesetas.

Inmediatamente el cabo de la Guardia civil, don Antonio Rosales y guardia segundo, don Leoncio Alonso, se dedicaron activamente a practicar las oportunas diligencias, para averiguar el paradero de la autora del robo.

Durante toda la tarde del viernes, la pareja del benemérito Instituto, con una actividad digna de elogio, se dedicaron a trabajar para encontrar la pista de la aprovechada criada, logrando, por fin, saber, que Nonila había emprendido la marcha, a pie, con dirección a Aldealengua.

A dicho pueblo se dirigió inmediatamente la pareja de la Guardia civil citada, y sobre las seis y media o las siete de la tarde, encontraron en la estación de Aldealengua, a una joven de las señas de la criada en cuestión.

Interrogada, negó toda la participación en el hecho, hasta que por fin, estrechada a preguntas, se confesó autora del robo.

A Nonila se la ocupó la caja de caudales con todas las papeletas y la mayor parte del dinero.

Manifestó que para evitar sospechas se había dirigido a Aldealengua a pie, para después tomar el tren con destino a Madrid.

Como se ve la criada tomó bien sus precauciones, que la oportuna y eficaz intervención de la pareja de la Guardia civil, echó a tierra.

Nonila Carmen Pacías fué conducida ayer a Salamanca, poniéndola a disposición del Juzgado de instrucción, y haciendo entrega a la autoridad judicial del oportuno atestado.

Felicitamos calurosamente a los guardias civiles don Antonio Rosales y don Leoncio Alonso, por el servicio prestado, con tanto éxito y rapidez.

¡EL MEJOR CALLICIDA!

BALSAMO ORIENTAL

Curativo radical de los sabañones, verrugas, callos, ojos de gallo y durezas de los pies.

De venta en Farmacias y Droguerías.-Representante para Salamanca, Manuel E. Egido, Avenida Rodríguez Sampedro, 8.

"EL ADELANTO" DE HOY, CONSTA DE DIEZ PAGINAS

PAGINA AGRICOLA

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

SITUACION ACTUAL DE LOS MERCADOS

Impresiones de la semana.

Perspectivas generales.—En esta zona castellana ha vuelto a llover con bastante intensidad en algunos días del septenario que se va. Las noticias son de que el fenómeno ha alcanzado extensión considerable. Ojalá haya llegado a las comarcas que suspiran, anhelantes, por el agua para realizar las siembras de modo conveniente.

Aquí no ha llegado mal. Mejora las condiciones de humedad en la tierra para actual sementera, ya adelantada, y favorece las que están todavía por realizar.

En las comarcas remolacheras ha dado comienzo la recolección con rendimiento regular.

Los mercados trigueros.—Podríamos resumir la situación de estos siete días con estas palabras: alguna calma y cierto estacionamiento en el mercado, oferta algo mejor dispuesta y demanda un poco más traída. No obstante, los precios continúan con igual firmeza. Podemos anotar para estas plazas y distintas procedencias, en partidas, los de 53 a 54,50 pesetas, según clases y gastos de transporte.

Los mercados de detalle cotizan la fanega de 94 libras de 91,50 a 92,50 reales (52,89 a 53,47 pesetas los 100 kilogramos).

El mercado barcelonés no ha experimentado ninguna variación sensible a causa de continuar sin resolver las cuestiones de las mezclas y de las bonificaciones. La fabricación no compra trigos nacionales y las ofertas tampoco son abundantes. Como no se compra parece que los precios flojean un tanto y se ofrecen: Almazán a 51 pesetas; los navaros, a 52,50; línea de Huesca, a 52, y candeales de Castilla, a 53, todo por 100 kilogramos sobre vagón origen.

En Zaragoza cierto encalmamiento también a causa de que los tenedores se resisten a ceder a menos precio del que cobran los trigos castellanos y navarros. La molinería, por otra parte, se halla surtida y ha paralizado compras para contener el alza y... esperar como se desenvuelven las cosas.

Los precios correspondientes son: fuerza selectos, de 53 a 54; fuerza corrientes, a 52,50; hembrillas y huertas superiores, a 52; huertas corrientes, a 51; bastos, a 50 pesetas, todo por quintal, sobre vagón estación procedencia.

En las restantes comarcas apenas hay variación. Sostenido en Extremadura, de 49 a 51. Estacionado en La Mancha, de 49 a 50, y más firmes y animados los mercados andaluces que pagan de 50 a 53,50 pesetas por 100 kilogramos.

Harinas y salvados.—Los fabricantes castellanos—al menos los de Valladolid—han realizado, en poco tiempo, diferentes viajes a la Corte para tratar con el Gobierno de la adquisición de trigos extranjeros, mejor dicho, de las condiciones en que podrían traerlos. No sabemos la situación de esas gestiones en el momento y tampoco sus resultados probables. Lo que sí sabemos es que si no se modifican las condiciones del actual régimen será difícil que los fabricantes de esta zona puedan importarlos con margen suficiente para su propio negocio.

La demanda ha decaído sensiblemente y en trigos se opera mucho menos de lo necesario. Las existencias son escasas y más aún en salvados. Los precios con igual firmeza, pero sin variar, o sea: harinas selectas, a 69; extras, de 66,50 a 67; integrales, de 64 a 66; salvados tercerillas, de 40 a 45; cuartas, a 35; comidillas, a 33; anchos de hoja, de 33 a 34 pesetas, todos por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

En Zaragoza con menos actividad que en la semana anterior. La producción es abundante y los precios firmes.

En Barcelona sigue vendiéndose la extra corriente al precio de 65 pesetas los 100 kilogramos, sobre vagón fábrica.

En La Mancha, Extremadura y Andalucía, también con bastante calma y precios sostenidos.

Los salvados zaragozanos se venden según se producen, y especialmente firme la harina tercera, que cotiza a 29 y 30 pesetas por 60 kilogramos. Tercerillas, de 25 a 26; cabezuela, de 21 a 22 (por la misma unidad). Menudillo, a 11,50 los 35 kilogramos; hojas, a 8,25 los 25.

Centeno.—En las líneas de Ariza, Palencia y Segovia, solicitan de 41,63 a 42,23 pesetas por quintal. No se hacen apenas operaciones.

Cereales de pienso.—Las cebadas de la comarca se ceden de 40,75 a 41,14 pesetas; la avena extremeña, a 33,50; las algarrobas en Medina del Campo y las estaciones inmediatas, a 40,47; las manchegas, a 38; las habas extremeñas pretenden a 39, y las manchegas a 42; los yeros del país solicitan a 41,50 y los manchegos a 38; los guisantes de la última procedencia citada, a 37,50 pesetas, todo por quintal métrico.

En Barcelona sigue sin variación la avena y cotiza la extremeña a 33 pesetas; la cebada, muy poco ofrecida, se vende en línea de Lérida hasta 38,50; los yeros manchegos pretenden a 38, y hay compradores a 37,50. Las habas, con negocio totalmente paralizado, pretenden las extremeñas a 38 pesetas, todo por 100 kilogramos, sobre vagon procedencia.

La avena en los pueblos de Aragon se paga de 34 a 35, y en Zaragoza, de 36 a 38, según clases. La cebada, encalmada, pero con poca oferta, cotiza de 35 a 37 en los pueblos, y de 36 a 38 en la capital, según clases.

Maíz.—Han aparecido en el mercado aragonés bastantes partidas de la tierra, que se paga de 38 a 39 pesetas; en Barcelona, de 38 a 38,50, y en Andalucía, de 38 a 39, todo por 100 kilogramos.

Aceites.—En los mercados aragoneses no se hace una venta, y las existencias son escasas. Los precios nominales y sin variar con respecto a la semana anterior.

Los andaluces flojos. En clases bajas, hasta cinco grados, cotizan a 84 y 85 reales la arroba; de 3 grados, de 87 a 89; hasta un grado y medio, de 93 a 95, y finos de medio grado, de 97 a 100.

En Cataluña, análoga calma. Se han vendido nuevos, buenos, de 1 a 2 grados, a 34 pesetas. Calma y flojedad en Extremadura y Valencia.

Vinos.—En Aragón no queda un litro de añejo. Los nuevos están poco hechos todavía, y de ellos se ha vendido excepcionalmente alguna pequeña partida. En Zaragoza se paga al por mayor de 52 a 54 pesetas, para exportar, y diez céntimos más en la capital, el alquez de 120 litros.

En las comarcas de Cariñena y Borja, los superiores se pagan de 50 a 52 pesetas, y los corrientes de 44 a 48.

En La Mancha, el mercado parece bien orientado y cotizan de 4,50 a 5,50 pesetas los diez y seis litros, según clases y localidades. En Valencia, menos demanda extranjera pero sostenidos los precios.

Y en Cataluña, recobra la tendencia firme por los pedidos de Alemania, Suiza y Francia.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 10 de Noviembre de 1928.

* * *

NEGOCIOS DE LANAS

Mercados extranjeros

Durante los últimos días ha mejorado la situación del mercado extranjero de lanas, traduciéndose este nuevo estado en mayor número de negocios.

En Mazamet es buena la situación, siendo numerosas las transacciones verificadas, la mayoría de las cuales están destinadas a proveer las necesidades de las fábricas del país. Los precios permanecen firmes e invariables, excepto para las buenas merinas, en las que se había producido una ligera alza.

En Roubaix y Tourcoing, también se verifican gran número de negocios a precios más firmes que los de la última decena, en lo que se refiere a las lanas para peinaje; en punchas y lanas lavadas, no se hacen mayor número de transacciones debido a los bajos precios ofrecidos por parte de los compradores.

En Bradford es grande la animación en lanas merinas para peinaje. Las cruzadas, sobre todo las calidades inferiores, no se han establecido sobre una base firme, estando aún los precios a favor de los compradores.

Noticias llegadas de Australia nos indican que continúan normalmente las ventas de Sydney y Melbourne, con gran animación, vendiéndose todo lo que se pone a la venta y señalándose una marcada alza en todas las calidades. Las principales naciones compradoras son Francia y Japón.

Las fechas en las cuales se celebrarán subastas de lanas coloniales, en Londres, durante el año venidero, son las siguientes: 31 de Enero, 20 de Marzo, 9 de Mayo, 4 de Julio, 5 de Septiembre, 24 de Octubre y 12 de Diciembre.

El mercado español

Va adquiriendo mayor actividad el mercado de lanas en España, aunque las operaciones que se realizan no suelen ser de importancia, por ir limitando los fabricantes sus adquisiciones a las cantidades y calidades necesarias para los trabajos de urgente fabricación.

El alza del cambio extranjero ha parado algo las importaciones de Australia que se venían verificando.

En los establecimientos de lavaje y peinaje de la Asociación de Ganaderos se continúan los trabajos con toda actividad, y sigue efectuando ventas y liquidaciones de lanas de diferentes tipos y calidades.

En merinas corrientes de Extremadura, rendimiento del 35 al 39 por 100, han resultado las liquidaciones durante la decena, por arroba de 11,50 kilos en sucio, a 37, 39, 40, 40,75, 41,25, 42,20, 43,50, 43,80, 43,60, 44,25, 44,80, 45,40 y 46,30.

Merinas finas, de 44 a 46 de rendimiento, a 51,40, 51,60, 54, 54,10 y 56,20.

Entrefinas blancas, con pelo muerto, de la provincia de Ciudad Real, de 32 a 37,50 pesetas arroba.

Entrefinas blancas, de la provincia de Toledo, también con pelo muerto, de 36,50 a 41,20.

Las lanas blancas buenas, bien crecidas, sin pelo, se van cotizando con estimación; no ocurre lo propio con las clases medianas y ordinarias, y con las negras.

* * *

AVICULTURA

EL VINO Y LAS AVES

En qué condiciones hay que emplearlo para no gravar con exceso el presupuesto del recriador

Este asunto no es moderno; de tiempo inmemorial en algunas regiones se da a los pollos pan empapado en vino o sidra; este procedimiento ya lo hemos recomendado en otras ocasiones.

Pavipollos y polluelos.—El doctor Pagés, de la Academia de Agricultura de París, hizo un experimento con cinco pollos y cinco pavipollos, a los que dió excelente vino de Borgoña azucarado, una cucharada pequeña, dos días consecutivos, a los recién nacidos; después, alternativamente, mayor cantidad, aumentada proporcionalmente y mezclada con el pan hasta la segunda semana.

A la tercer semana, los pavipollos nutridos de este modo sobrepasaron en talla a los que no habían sido sometidos a ese método de nutrición; en cuanto a los polluelos, además de sobrepasar a los demás en talla, mostraron cierta vivacidad en los movimientos; sobre todo velocidad al correr, poco común. Tres meses y medio después las diferencias de forma y peso eran las siguientes:

Pollos.—Perímetros de pecho, tomado detrás de las alas, término medio, 30 centímetros en los alimentados por este procedimiento, y 27 centímetros en los demás; el peso de los primeros, de cuatro a cuatro libras y media; el de los segundos, de tres y media a cuatro libras.

Pavipollos.—Los alimentados con el pienso mezclado con vino, perímetro de pecho, 40 centímetros; los demás, 37; los primeros pesaban de seis a siete libras; los segundos, de tres y media a cuatro libras.

El segundo experimento se verificó en otra granja con pollos de raza "Leghorn", que tomaron durante varios días consecutivos pan empapado en vino azucarado. A los tres meses y medio los pollos así experimentados han pesado media libra más que los otros. Como se trata de una raza de talla pequeña, la diferencia puede considerarse como sensible, porque ocurre con frecuencia que pollos de una misma covada, habiendo recibido los mismos cuidados e idéntica nutrición, acusan diferencias notables los unos de los otros.

El vino en las gallinas ponedoras.—Estos experimentos, bajo la acción bienhechora del vino, han sido bastante demostrativos, pero se han llevado a cabo sobre un número reducido de pollos. Hace unos diez años, M. Joubert, profesor de Agricultura en Fontainebleau (Francia), había hecho ya algunos ensayos sobre la influencia del vino en las gallinas, los que creemos útil recordar. Los experimentos se hicieron desde el 1 de Octubre al 1 de Febrero. Dos lotes de seis gallinas de la misma raza han sido colocados, uno, en un gallinero bastante confortable; el otro, en uno donde las aves únicamente estaban ligeramente resguardadas de las inclemencias del tiempo.

Las primeras se nutrían de patatas cocidas, desperdicios y legumbres en abundancia. En la nutrición de las segundas fué empleado el vino, en proporción de 10 centímetros cúbicos de vino por cabeza, conteniendo éste de 10 a 11 grados de alcohol. El lote de las gallinas que no habían probado el vino dió cuatro huevos en Octubre, uno en Noviembre, ninguno en Diciembre y 22 en Enero. El lote en que se había mezclado el primero con el vino dió 28 huevos en Octubre, 57 en Noviembre, 44 en diciembre y 46 en Enero, o sea una diferencia del uno con el otro de 148 huevos.

La influencia del vino es evidente; sin embargo, hay que tener en cuenta que las gallinas del primer lote, aunque del mismo tiempo y de la misma raza que las demás, erán muy malas ponedoras.

Este ensayo repetido el año siguiente en la misma época e idénticas condiciones, pero con gallinas más jóvenes, dió a favor de las que se habían alimentado con vino, una diferencia de 24 huevos sobre las demás. Aun cuando la influencia del vino es evidente, no hay que perder de vista que el aire puro que recibían las aves durante la noche, en un clima no muy frío como Fontainebleau, era elemento poderoso para la postura.

Una conclusión más exacta hubiera podido deducirse si los dos lotes se hubiesen encontrado exactamente en las mismas condiciones.

Los precedentes ensayos han venido a confirmar los que se han escrito ya, por medio de la distribución del vino azucarado algunas horas después del nacimiento de los pollos; pero es más económico, teniendo en cuenta el precio actual del vino, dar la alimentación combinada tal como la hemos descrito al principio de este artículo, y los resultados obtenidos seguramente responderán a nuestras indicaciones.

De lo que se deduce que las gallinas alimentadas a base de vino han dado un término medio de 4,3 huevos en Octubre (por gallina), 9,5 en Noviembre, 7,33 en Diciembre y 7,66 en Enero.

Un buen gallo, constituye el 50 por 100 del éxito en la explotación avícola

Cualquiera que sea la raza que se adopte se debe elegir un buen gallo, pues el éxito depende en gran parte del buen reproductor.

Trátese de comprar un gallo bien desarrollado, que tenga buena estampa y que sus generaciones antecesoras se hayan caracterizado como buenas ponedoras.

Cuando se dedique a la cría y adquiera un nuevo gallo, obsérvense las siguientes reglas:

Júntense las gallinas con el gallo por lo menos unos quince días antes de empezar a incubar.

El número de gallinas por gallo debe ser para razas livianas, "Leghorn, "Catalana", etc., un gallo para 15 gallinas; para razas medianas, "Plymouth", "Reeck" "Redde Islandi", un gallo para 12 gallinas; para razas pesadas, "Cochinchina", "Brahama", un gallo para ocho gallinas.

Téngase en cuenta al adquirir un nuevo gallo, que ocho días después de haber juntado el gallo con las gallinas producirán huevos fértiles las gallinas que estuvieran sin gallo; pero si lo que se hace es cambiar el gallo, es necesario esperar veinticinco días si se quiere estar completamente seguro de que la fertilidad de los huevos corresponden al nuevo gallo.

En las gallinas no es necesario cambiar de sangre como vulgarmente se hace; solamente en aquellos casos en que el nuevo reproductor contenga apreciables ventajas sobre los que se poseen.

No hay temor de seguir varios años con la misma sangre, siempre que se seleccione y que el plantel sea fuerte y no haya defectos o debilidad.

SOUPLEX

* * *

MERCADOS SALMANTINOS

El estado general del mercado de cereales en la pasada semana, es el que a continuación detallamos, así como los precios a que se han cotizado los diferentes productos:

TRIGOS

Sigue acentuándose el retraimiento de los compradores en nuestros mercados de la provincia, manteniéndose los precios altos, debido a la escasez.

A principios de la semana, se registraron ventas de algunas partidas de trigo, hechas por el elemento productor, directamente a los fabricantes de harinas, a precios que oscilan entre 52 y 53 pesetas, según procedencias y calidades.

La especulación se encuentra con la exportación nula, y con muchas dificultades para colocar trigo entre los fabricantes de la región. Algunos vagones se vendieron, sobre Barbadillo, Tejares y Babilafuente, a 53 pesetas los 100 kilos.

CENTENO

Se desconocen ventas en esta semana. Hay regular oferta, a 41,03 pesetas sobre estación Salamanca; pero los que en semanas anteriores venían comprando, como las plazas de Zamora, León y Galicia, se abstienen ahora, tal vez, porque se hallen abastecidas para algunos días. Los centenos que afluyen a las estaciones de la línea portuguesa, se ofrecen también a 41,03, colocándose muy difícilmente.

CEBADA

Se mantiene firme, y se paga bien la clase del país, a 41,14 pesetas, tarifa Salamanca. A este precio, conocemos varias operaciones realizadas. La importación de cebadas de Segovia, Zaragoza y otras procedencias, está paraliza-

da. En los mercados de nuestros pueblos, se detalla éste grano entre 43 y 45 pesetas, según los partes.

ALGARROBAS

Con las clases del país, el mercado salmantino adquirió un poco de firmeza, hasta el precio de 41,05 Salamanca. Las procedencias de Erutes, Torrijos y otras análogas, se ofrecen sobre aquellas estaciones a 36,50, resultando con los portes, sobre Salamanca, a 40,50 pesetas los 100 kilos.

HARINAS

Se hallan en el mercado salmantino en la misma situación de las semanas anteriores; escasez de producción en las fábricas, que continúan desabastecidas de trigos, y precios firmes y altos en sus cotizaciones. Se venden las clases extras a 68 y 69 pesetas; las panaderas primeras, a 64,50; y las segundas, a 64. Todo con saco comprendido y sobre vagón origen.

SALVADOS

Los subproductos de la molinería, se venden con facilidad y escasean. Se cotizan: la harinilla, a 30 pesetas; los salvados anchos, a 30 y 31, y el menudillo, a 27 y 28, por 100 kilos, y sin envase.

DR. ALONSO HERNANDEZ

OCULISTA

Pozo Amarillo, 7

Consulta: de once a una y de cuatro a cinco.

j. d.

INAUGURACION DEL CURSO DE CONFERENCIAS EN LA CASA DEL ESTUDIANTE

Como habíamos anunciado, ayer, a las siete de la tarde, se efectuó solemnemente, en el domicilio de esa institución, el acto inaugurativo del curso de conferencias, organizado para difundir entre la clase escolar la más sana y moral cultura.

Presidió el acto el ilustrísimo prelado de la diócesis, doctor don Francisco Frutos Valiente, acompañado del rector, don Enrique Esperabé; el presidente de la Audiencia, don Modesto Poladura; el presidente de la Diputación provincial, don Andrés García Tejado; decanos: de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata; de Letras, don José Téllez de Meneses; de Ciencias, don Emilio Román; muy ilustre señor don Pedro Salcedo, arcipreste de esta Catedral; el presidente y consiliario de la Federación y el distinguido y culto conferenciante don Manuel García Blanco.

En otros asientos también vimos a numerosos catedráticos de las distintas Facultades y Universidad, y otras personalidades de la intelectualidad salmantina.

Hizo la presentación del conferenciante el joven y aventajado alumno de esta Universidad, y presidente de la Federación, don Hipólito Sánchez Velasco, quien pronunció un breve y notable discurso, justificando su intervención en el acto que se celebraba, haciendo a continuación un relato de los fines de la Institución, todos beneficiosos para la clase escolar.

Después de narrar estos fines, demanda de las autoridades un recuerdo, consistente en una fotografía de ellas, para colocarlas en el salón de actos, juntamente con la de don Alfonso XIII y Su Santidad Pío XI, que ya posee.

Finalmente hizo la presentación del joven profesor y conferenciante de esta Universidad, don Manuel G. Blanco, cuyas relevantes cualidades de laboriosidad y aplicación le auguran un brillante porvenir en el profesorado universitario.

El señor Sánchez Velasco fué objeto de cariñosos aplausos.

Don Manuel García Blanco.

Ocupa la tribuna y enuncia la tésis de su discurso, que titula "La misión universitaria y la atonía escolar".

Apenas, dice, aceptada la invitación que se me hizo, para ocupar este lugar, surgió dentro de mí el inevitable pavoroso problema de la elección de tema.

No lo he hecho así, y aquí me tenéis dispuesto a esbozar, con tímidos tanteos, lo que más que umbral de una charla, debía ser íntima inquietud de cuantos dediquen sus actividades a los estudios académicos.

La guerra mundial, que ha removido todos los cauces por donde el espíritu humano se vaciaba, enturbiando las hoces, abrojando los senderos y ensombreciendo las perspectivas, dejó una estela amasada con dolores y preocupaciones, a la que ya es hora de no llamarle más la postguerra.

Tal característica ha impulsado el vivir humano, y el recuento de sus días es más rápido e inquieto. La "vita brevis" clásica lleva un heráldico penacho de eclesidad.

Los hombres que salieron indemnes del cataclismo, los oyeron hablar de sus consecuencias, se han percatado de ese dinamismo, y aferrados a lo que se salvó en la gran crisis de todos los valores éticos y sociales, comenzaron a rehacer sus vidas, fijando rumbos inéditos a sus actividades o lañando la vieja odre de sus ideales.

En este maremagnum, fueron varias las instituciones que pervivieron. Una de ellas fué la Universidad.

Por eso, cuando el rumor bélico se extinguió, fué la restauración de su vida cultural, el reconstruir la ondulada de su actuación académica, el atar los cabos sueltos flotando sobre un abismo de cuatro años.

Las Universidades dieron a la legión combatiente lo más granado de su mocedad, y en el campo de los espectros ibrenianos quedaron los más valientes, los más arrides, los más aprovechables, quizás.

Y así, en todas las Universidades, el recuerdo de los que se fueron, es acicate del espíritu de los que aún quédan.

Porque el pensar en ellos, no despierta patriotismos que llevan a los desfiladeros de las armas, sino que encarna el hondo surco pleno de experiencia, de una lección no olvidada.

Lo augusto de la misión universitaria a que se entregan, sofrena sus pasiones, orienta sus anhelos y da rumbo fijo a su vida. Y ellos, conscientes de la grandeza del "alma mater universitas", poseídos de la nobleza de sus ideales, aportan sus dotes más galanas y sus más inéditos ánimos para el trabajo.

Siempre fué elevada y noble la directiva universitaria en los horizontes del mundo. Guardián de la cultura en las épocas turbulentas, como los monasterios en el alborear oscuro de los tiempos medievales, han mantenido su ansia intelectual, y lo mismo en el Renacimiento que superó los tiempos clásicos, que en la Enciclopedia, que en este nuevo caos del siglo XX, ha sabido erguir altanera su ademán magnífico de hija de Minerva.

Hoy, y más después de lo que de la Universidad dijo Carlyle (escuela de la vida la llamó), tiene una función social que cumplir.

La vida de la civilización ha cambiado no pocas trayectorias y ha removido estructuras al parecer irrebatibles, y en ese sentido la Universidad se ha adelantado cautamente, haciendo asequible su recinto enhiesto de templo en la colina; más aún, ha bajado envuelta en el albo peplo de su tradición, al ágora popular, donde la vida—principalmente en los pueblos románicos—se urde y pulimenta.

Epoca de hondos cambios la que vivimos, precisa de hombres cuerdos y formados que puedan un día afrontar la situación, con el gesto sereno de los iniciados y la sonrisa capaz de los especializados.

La política, en la noble y pura acepción en que la soñó Saavedra Fajardo, y en que la sintió Cadalso; es decir, la gobernación de los pueblos, no las rencillas sin valor o los aleteos prendicarios sin fe y sin alas, precisa nutrir las filas de sus leales, de los hombres de mérito que supongan una esperanza o representen una realidad.

La Universidad los dará. No como podrían ir en mesnada y con espíritu gregario a las filas de un ejército, sino capacitados, para modelar la estructura venidera de los pueblos de mañana.

A este respecto, la misión de la Universidad, es de importancia capital.

No es pues, ella, sino sus hijos, los que van a tejer en la urdimbre de la vida nacional; los que van a influir con sus decisiones en el curso de aquélla; los que sin patriotismos de velada ni ardores de oda épica, contribuirán a labrar una patria grande, en un solar histórico.

Ante tal misión, ¿cuál es la actitud de los jóvenes de hoy?

Es preciso hablar claro. Creo que no son muchos los que se han dado cuenta de lo que supone ser universitario. Es más. Creo que los primeros que no lo han percibido, son sus padres.

Para la inmensa mayoría, la Universidad es el centro burocrático cuya misión es otorgar títulos y diplomas. Y con ese espíritu envían sus hijos a las aulas académicas. Si a esto unimos lo duro y espinoso de la lucha por la vida, nos explicaremos el por qué de la preferencia que obtienen las carreras universitarias de más fácil salida y de más ópimos rendimientos.

El orador continúa haciendo una brillante historia de la misión universitaria y concluye diciendo:

Voy a terminar, estamos en Salamanca, ciudad de Universidad famosa y en 1928, año de inquietudes. Fantasmas queridos de ayer y sombras confusas de hoy.

Ambas apariencias nos instan a trabajar y a cumplir nuestra misión de hombres de estudio.

Sobre los hombros de la juventud descansa la tradición universitaria y en las forjas académicas se funden los espíritus del mañana.

El auditorio tributa al conferenciante estruendosos aplausos.

El Prelado de la diócesis.

Pronuncia el doctor Frutos Valiente, uno más de sus grandilocuentes discursos, en los cuales, si cabe superación, diríamos que el último siempre nos parece el más brillante, por su dicción, sus doctrinas redentoras y su magistral didáctica.

Dedicó merecidos y justos elogios al conferenciante, a su distinguido padre, don Andrés G. Tejado y al presidente de la Federación.

También consagró un recuerdo a aquel simpático compañero y hermano del conferenciante, que en vida se llamó Luisito García Blanco.

Ponderó en magníficos períodos, la obra que realiza la Federación. Hizo una historia acabada de la Universidad Española, diciendo que "los extranjeros consideran a la Universidad Española como una magnífica pirámide, truncada por no tener contacto con el cielo, concepto que no puede estar más lejos de la realidad".

Terminó ofreciéndose a la Federación para todo aquello que su humilde intervención sea necesaria.

Durante varios segundos el auditorio no cesó de aplaudir a nuestro Prelado.

Excusaron su asistencia, por imperiosos deberes de sus cargos, el alcalde, señor Escudero, y el delegado de Hacienda, señor Sánchez Estevan.

El lunes próximo, a las siete y media de la tarde, tendrá su disertación en el cursillo de conferencias, organizadas por el Círculo de Estudios, el presidente de la Federación, señor Sánchez Velasco, que versará sobre "La Religión".

Hoy, domingo, a las once de la mañana, se reunirán los alumnos de la carrera de Comercio, para tratar de asuntos de gran interés.

Por la importancia de los temas a tratar, se ruega la puntual asistencia.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

NOTICIAS DEL DIA

DECLARACIONES DE SANJURJO

Madrid.—Un periodista se ha entrevistado con el general Sanjurjo a su regreso de Africa.

El nuevo director general de la Guardia civil, ha hecho las siguientes manifestaciones:

No he de ocultar que vengo a Madrid, a hacerme cargo del nuevo destino, con la tristeza que me causa dejar Marruecos, donde tan largos años he pasado. Pero mi salud me obliga a cambiar de clima.

El recuerdo más hondo que de Africa guardaré, es la despedida cordialísima que, tanto el Ejército como el elemento civil y los indígenas, me han tributado, viéndose en la expresión y en el gesto, el cariño de todos.

Esto deja tranquila mi conciencia de haber sido ecuánime y justo en el desempeño de mi misión.

Otro recuerdo grato e imperecedero, es el recibimiento que se ha tributado al general Gómez Jordana, el hombre más indicado para ocupar la Alta Comisaría en estos momentos.

Hay paz en toda la zona, pero hay que hacer también una labor honda, constante y escrupulosa, para que esa paz sea eterna, y no cabe duda de que esta misión, puesta en manos del general Gómez Jordana, será realizada con rapidez y de manera completa, mucho más rápida y más completa que si yo hubiera continuado allí.

Sanjurjo, terminó diciendo, que después de la toma de posesión del nuevo cargo, se tomará unos días de licencia para descansar.

EL CREDITO AGRICOLA

Madrid.—La comisión ejecutiva del Crédito Agrícola, reunida hoy, ha examinado más de mil peticiones de préstamos para adjudicación de semillas, despachando la mayoría favorablemente y concediendo préstamos por un total de 600.000 pesetas.

El señor Vellando, dió cuenta a la comisión de un artículo que publica el diario francés "Le Temps", encomiando la actuación de este servicio de crédito agrícola, que considera como la reforma social más importante del actual Gobierno español.

SOBRE LOS ARANCELES

Madrid.—La Cámara de Comercio de Valladolid, ha elevado al Gobierno un escrito, llamando su atención sobre la orientación que a la reforma del arancel está dando la Comisión de la Asamblea que lo estudia.

Dice el escrito, entre otras cosas, que la reforma se está haciendo en un sentido excesivamente proteccionista, en lo que se refiere a la segunda columna, y estableciendo, además, subdivisiones poco acertadas.

La Cámara de Comercio, pide que continúen rigiendo los mismos aranceles hasta estudiar con calma y tiempo suficiente la reforma de los actuales.

PROFESOR EXTRANJERO

Madrid.—Ha llegado a esta Corte, el catedrático de Literatura de Poitiers, M. Jean Lathardam, invitado por el Instituto francés y el Centro de estudios históricos, para dar unas conferencias sobre temas de Literatura francesa del siglo XVI.

LA UNION DE MUNICIPIOS

Madrid.—El Comité ejecutivo de la Unión de Municipios españoles se ha reunido hoy bajo la presidencia del señor Aristizábal.

El Comité se ocupó del Congreso Internacional de ciudades, adoptándose diversos acuerdos relacionados con el viaje a España de delegados extranjeros, que han de venir en número de un millar.

PLAZO AMPLIADO

Madrid.-La Dirección general de Seguridad ha ampliado en tres meses el plazo concedido a los teatros para cumplir en ellos las condiciones exigidas de seguridad y precaución contra los accidentes.

INAUGURACION DE UN CURSO

Madrid"—En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado hoy la inauguración del curso del Instituto libre de enseñanza de las carreras diplomática y consular.

No pudo asistir al acto el jefe del Gobierno, ostentando su representación el señor Almeida.

El secretario leyó la memoria, dando cuenta de los trabajos realizados el pasado curso.

Seguidamente, el profesor don Ramón García Linares dió una conferencia, desarrollando el tema "El fundador del Islam".

UNOS TRABAJOS EFICACES DE LA POLICIA

Madrid.-Desde hace algún tiempo, la policía venía realizando trabajos para averiguar el paradero de una mujer que se dedicaba a robos domiciliarios.

Para realizar sus propósitos, esta mujer entraba de sirviente y permanecía en las casas el tiempo preciso para apoderarse de alhajas y efectos de valor que tenía a su alcance.

En los trabajos de la policía pudo recuperar parte de las alhajas producto de los robos, las cuales estaban en poder de don Julián Arias y habían sido pignoradas en una casa de compra-venta de la plaza de Bilbao.

Estas alhajas fueron pignoradas por Pablo Bernarola. Al ser éste detenido, declaró que las había pignorado por orden de su patrón, don Santiago Fernández, a quien había entregado 650 pesetas, importe de la operación, gratificándole el señor Fernández con 125.

Detenido don Santiago, declaró que las alhajas eran de don José Soriano, con quien se veía en varios cafés, y a quien acompañaba un joven que, según el señor Soriano, era el verdadero propietario de las alhajas.

Este joven se llama Ramiro Jiménez Ros, de veintinueve años de edad.

La policía averiguó que era amante de Rafaela Juliana, de veinticuatro años de edad, autora de los robos.

Ramiro marchó a Barcelona al tener conocimiento de que la policía le buscaba.

Y en Barcelona han sido detenidos Ramiro Jiménez y Rafaela Juliana.

Rafaela tiene una "brillante" historia en la Dirección general de Seguridad.

FACULTADES, GRAVE

Madrid.—El matador de toros Francisco Peralta (Facultades), que se sintió enfermo en una corrida en que tomó parte al finalizar la temporada, se encuentra en estado grave.

UN ACCIDENTE

Madrid.—Entre el Puente de Vallecas y el pueblo del mismo nombre, volcó una camioneta.

Tres ocupantes resultaron gravemente heridos y otros tres leves.

EL NUEVO PRESIDENTE DEL SUPREMO

Madrid.—Esta mañana tomó posesión de la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el general Burguete, que llegó acompañado del consejero general señor Feijoo y del consejero togado general Vallespinosa.

Fué recibido por todo el personal.

El teniente general, señor Carbó, dió posesión al general Burguete, previo juramento.

El nuevo presidente pronunció las palabras de rigor quedando después reunido el pleno para despachar algunos expedientes y fijar la orden del día para la semana.

El lunes, miércoles, jueves y viernes, despacho ordinario; para el martes, vista de la causa instruída contra José Pardo, cabo de Sanidad Militar, acusado del delito de homicidio y lesiones por imprudencia temeraria.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno despachó con los ministros de Trabajo y Justicia.

Luego recibió varias visitas, entre ellas la de los generales Burguete, Carbó y Salas, y la del señor La Cierva y Codorniú, a quien el marqués de Estella felicitó por los triunfos alcanzado por su autogiro en el extranjero.

Esta noche el jefe del Gobierno asiste a la fiesta que se celebra en la Legación del Japón, con motivo de la coronación del nuevo emperador.

EL REY REVISTA A LA MARINA

Palma.—Hoy desembarcaron las tripulaciones de los barcos de guerra.

Las tripulaciones formaron, revistándolas el Rey.

LE AMORDAZAN, LE DAN UN NARCOTICO Y LE ROBAN

Sevilla.—En el Hotel Lión D'Or, ha ocurrido un extraño suceso.

El huésped don Enrique Fernández, de veintiocno años, fué amordazado y maniatado mientras dormía por unos desconocidos, que además le aplicaron un narcótico.

Los ladrones robaron al señor Fernández la cartera, que contenía 400 pesetas en billetes de Banco y unos documentos importantes, desapareciendo después.

El criado de servicio, al ver que el señor Fernández no salía de su habitación, abrió la puerta, encontrándole todavía bajo los efectos del narcótico y amarrado fuertemente.

Se ignora quiénes sean los autores de este atraco, pero se sospecha de tres extranjeros que marcharon esta mañana.

UNA SALVAJADA

Sevilla.—En una cantina del pueblo de Brenes, Manuel Ramos Cruz se acercó a un individuo, al que logró llevar a una huerta inmediata donde esperaban otros dos sujetos con quienes Cruz tenía antiguos resentimientos.

Mientras Manuel Ramos sujetaba al engañado, los otros dos le apalearon ferozmente. Luego le arrastraron hasta la liena férrea, atándole a los rieles para que fuese destrozado por un tren.

Una pareja de la Guardia civil que acertó a pasar por aquel lugar, recogió al infeliz y le llevó al Hospital, donde se encuentra en estado gravísimo.

EXPECTACION POR EL PARTIDO.—APUESTAS

Sevilla.—Entre la afición futbolística reina gran expectación por el partido que hoy ha de celebrarse entre el Sevilla y el Betis.

Partidarios de uno y otro equipo han cruzado varias apuestas, entre ellas una de mil duros.

SE MURIO EN UN AUTOMOVIL

Sevilla.—En el Hospital se presentó hoy un chófer, declarando que cuando llevaba en su coche a un caballero, enfermo, falleció.

El juez ordenó la detención del chófer.

Del finado sólo se sabe que era hermano político de un farmacéutico de Sevilla.

SALVADOS POR UN HIDRO EN EL MOMENTO DE NAUFRAGAR

Melilla.—El falucho "San José", de la matrícula de San Pedro del Pinatar, patronado por don Antonio Delgado, sufrió una grave avería cerca de Mar Chica.

Un hidroplano recogió a los náufragos en el preciso momento en que la embarcación se hundía.

ROBO DE UNA CAJA DE CAUDALES

Almería.—En un establecimiento de la barriada de Aguadulce, propiedad de don Manuel Martínez Sánchez, entraron unos ladrones, llevándose la caja de caudales.

La caja fué encontrada rota, en un barranco.

UNA SENTENCIA

Barcelona.—Ha sido hecha pública la sentencia recaída contra María Herrero y Manuel Ripoll, acusados de falsedad de un testamento, cuya vista de la causa, se celebró hace unos días.

La primera, ha sido condenada a ocho años y un día de prisión, y el segundo, a seis meses y un día.

¿DONDE ESTA LA ANCIANA?

Barcelona.—Unos vecinos de la calle de San Pablo, participaron a la policía, que la anciana María Belmonte, domiciliado en un cuarto de la casa número 9 de dicha calle, hacía unos días que no era vista por nadie, sospechando que la ocurriese algo.

Abierta la puerta de la habitación, la anciana no se encontraba en ella.

Se ignora su paradero.

A SARTENAZOS CON UN GUARDIA

Barcelona.—El vendedor ambulante, Manuel Andrés, que vendía sartenes, fué amonestado por un guardia urbano, y Manuel no encontró mejor respuesta que la de emprenderla a sartenazos con el guardia, hiriéndole en la cabeza y en la cara.

ROBO DE ALHAJAS

Barcelona.—Comunican de Badalona que en una joyería establecida en la calle de Prat de la Riva, penetraron dos hombres y una mujer, pidiendo que les mostrasen algunas alhajas.

En un descuido del dueño, los desconocidos se llevaron alhajas por valor de 1.500 pesetas.

La policía trabaja para dar con el paradero de los ladrones.

UN JABALI EN EL MAR

Gerona.—Dicen del pueblo de Llafrac que hace unos días se vió desde la playa a un animal que nadaba sobre las aguas del mar.

El extraño animal llegó a tierra y entonces se vió que era un jabalí.

El jabalí la emprendió a mordiscos contra un joven, hiriéndole gravemente.

También mordió a un hijo del escritor don Amadeo Roig y doña Rita Soler.

Se organizó una batida contra el jabalí, que poco después fué muerto a tiros.

OTRO ROBO

Barcelona.—Unos ladrones penetraron en un almacén de paños de la calle de Valencia, llevándose 80 piezas de seda, valoradas en 8.000 pesetas.

NO SE CELEBRARA EL PARTIDO BARCELONA-LISBOA

Barcelona.—El Consejo directivo de la Federación Catalana de Fútbol ha acordado comunicar a la Federación portuguesa que no puede celebrarse el partido de selección Barcelona-Lisboa por falta de fecha disponible.

LA CRISIS DEL GOBIERNO FRANCES

CONSULTAS DE POINCARE

París. — El presidente del Gobierno dimisionario, señor Poincaré, después de celebrar esta mañana una consulta con el señor Queuille, recibió la visita de Cherón, ministro dimisionario de Comercio, perteneciente al grupo de Unión Republicana.

En la entrevista con el primero, se trató de la posibilidad de que continuase desempeñando una cartera del nuevo ministerio que se forme, y cuya cartera será la de Agricultura.

NO HAY DECLARACIONES.—REUNION CON LOS MINISTROS DIMISIONARIOS

París.—Después de estas entrevistas, el presidente del Consejo de ministros, abandonó el departamento de Hacienda.

A la salida, se acercaron los periodistas con el propósito de recibir algunas manifestaciones sobre el curso de las gestiones realizadas para la constitución del nuevo Gobierno.

El señor Poincaré se negó a hacer ninguna declaración.

A las diez y media, reunió a todos los componentes del Ministerio dimisionario, a excepción de los cuatro ministros radicales.

Terminada esta reunión, el señor Tardieu, declaró que el presidente dimisionario había rogado y encarecido a todos los ministros que observasen una conducta francamente favorable y de asistencia al nuevo Gobierno que se constituyese.

Todos los ministros, al oir estas manifestaciones del jefe del Gobierno, le manifestaron que por parte de ellos, quedaba en completa libertad para constituir el ministerio, quedando ellos a su disposición.

NUEVAS CONSULTAS.-REUNION DEL GRUPO RADICAL SOCIALISTA

París.—El señor Poincaré, por la tarde, celebró consultas con los jefes de los grupos con el propósito de constituir el nuevo Gobierno antes de la media noche.

El grupo radical socialista se reunió también por la tarde, para debatir las condiciones en que prestará su colaboración al señor Poincaré.

SOBRE LA RATIFICACION DE PODERES

París.—En los círculos políticos se decía a última hora, que las opiniones que más habían pesado sobre el ánimo del presidente de la República, señor Doumergue, para ratificar sus poderes al señor Poincaré, encargandole nuevamente de la formación del Gobierno, había sido la del señor Moreau, gobernador del Banco de Francia.

A la consulta que evacuó éste ante el presidente de la República, respondió que la mejor política financiera se debía principalmente a la seguida y desarrollada por Poincaré.

Los periódicos se manifiestan muy optimistas acerca de la resolución de la crisis.

El "L'Ouvre" dice que Poincaré está muy interesado en dar satisfacciones a la comisión de Hacienda, accediendo a certas reivindicaciones de la izquierda.

Al parecer, el señor Poincaré accederá a la desgravación de impuestos a los pequeños comerciante y labradores y a la supresión, además, de los artículos 70 y 71 del proyecto de ley de Hacienda.

POINCARE, ACLAMADO EN LA PANTALLA

París.—Al exhibirse la película "Verdú", en el teatro de la Opera, el público que ocupaba todas las localidades del teatro, prorrumpió en aclamaciones delirantes al ver la figura de Poincaré en la pantalla.

OTRAS NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL NUEVO GOBIERNO RUMANO

Bucarest.—El nuevo jefe del Gobierno, señor Manius, ha sido recibido por el Consejo de la Regencia ante el que presentó la lista del Gabinete.

A última hora ha habido un cambio de carteras, siendo objeto de este cambio las del Interior y Negocios Extranjeros. La primera la desempeñara el señor Vaida y la segunda el señor Mironesco.

Habrá tres ministros sin cartera. La de Guerra la desempeñará el general Sikowski.

La salida de Palacio del nuevo jefe del Gobierno fué acogida por la muchedumbre con vítores y aplausos.

LA ERUPCION DEL ETNA.-VELOCIDAD DE LA LAVA.-POBLACIONES EVACUADAS

Catania.—La corriente de lava del Etna continúa avanzando de manera rapidísima.

Su velocidad llegó, en la noche última, a cinco kilómetros por hora.

Los trabajos que se realizan para la evacuación de los pueblos próximos se nacen con gran energía.

A pesar de esto, muchos habitantes se obstinan en no separarse de sus hogares.

Continúan también los trabajos para encauzar el torrente devastador.

Los refugiados hasta ahora de las localidades que están amenazadas de ser arrolladas por la lava, pasan de 4.500.

MUSSOLINI PROHIBE LAS SUSCRIPCIONES PUBLICAS

Roma.—El presidente Mussolini, ha publicado un decreto prohibiendo, de manera terminante, que se promuevan suscripciones públicas a favor de las víctimas originadas por la erupción del Etna.

Dice en ese decreto el jefe del Gobierno italiano que eso es incumbencia exclusiva del poder público, cuya misión primordial es siempre socorrer a las víctimas de una catástrofe nacional.

EL FUTURO CAMPEON MUNDIAL DE BOXEO

Nueva York.-Interrogado Dempsey sobre quién será el sucesor del campeón mundial de boxeo, Tunney, ha dicho que en su opinión el título de campeón está atribuído a Jack Sharkey.

Se solicitó su opinión sobre el boxeador español Paulino Uzcudun, declarando Dempsey que éste tenía un valor agresivo terrible, pero que carecía de "metier", y que cuando la adquiriese sería el campeón del mundo.

Terminó diciendo que esto pudiera ser dentro de un año o dos, y entonces sucedería a Sharkey.

ACCIDENTE DE AVIACION.-DOS MUERTOS

Rochefort.—A consecuencia de una avería en el motor, cayó a tierra un hidroavión militar, quedando completamente destrozado.

Sus dos tripulantes fueron extraídos de entre los escombros del aparato, muertos.

EN HONOR DEL SEÑOR ALTAMIRA

París.—En la Universidad de París y con gran solemnidad, se celebró hoy una sesión para entregar al catedrático español, don Rafael Altamira, el título de doctor "honoris causa".

MATRIMONIO ARISTOCRATA EN ALTA MAR

Nueva York.—Se ha recibido un mensaje radiotelegráfico del vapor "Isle de France", diciendo que a bordo del mismo se ha celebrado el matrimonio de una hija del marqués de Monreal y Santiago, con Roberto Esnault Pelteri, banquero francés e inventor del aeroplano tipo "Joyotick".

La unión matrimonial la bendijo un cura católico.

HALLAZGO DE BOMBAS.—UNA EXPLOSION

Buenos Aires.—Un agente de policía ha descubierto una bomba en las inmediaciones de la Catedral.

Al examinarla lo hizo con tan poca pericia, que explotó, quedando muerto el agente, cuyo cadáver quedó completamente mutilado.

La explosión también ha causado desperfectos importantes en varios edificios vecinos.

A los pocos momentos de ocurrir este suceso, en la proximidad de la iglesia de las Flores, fué encontrada otra bomba, de la que se desmontó con oportunidad, el detonador.

La policía está realizando las necesarias averiguaciones para encontrar los autores de la colocación de las bombas.

CHOQUE DE DOS TRENES.—NUMEROSOS HERIDOS

Berlín.—En las proximidades de la estación Stanislau, en Polonia, ha ocurrido un descarrilamiento de dos trenes de viajeros, quedando varios vagones hechos astillas.

Hasta ahora no se ha registrado ningún muerto, pero los heridos ascienden a 46 y varios de ellos de bastante gravedad.

EMPLEADOS CESANTES

Moscou.—En Arkangel, 200 empleados han sido despedidos o destituídos, a causa de sus orígenes contrarrevolucionarios.

Esta es una de las consecuencias de la guerra, que el Gobierno ha declarado a las oposiciones.

IMPORTANTE ESTAFA

Berlín.—Todos los diarios dan cuenta de una estafa de que ha sido víctima la Delegación comercial de los Soviets, establecida en esta capital.

Un hermano del comisario del pueblo soviético Livinoff, que hasta la terminación del año 1926 desempeñó el cargo de gerente de la Delegación comercial soviética, parece que está comprometido en la falsificación de letras de cambio firmadas por el representante de la Delegacion, por valor de cuatro millones de marcos y cuyas letras fueron puestas en circulación.

Las autoridades han dado las órdenes necesarias para detener al presunto falsificador, creyéndose que resultarán infructuosas, puesto que el encartado se cree que se ha refugiado en Bélgica.

El expresado hermano de Livinoff firmó varias letras con fechas anticipadas para justificar la firma.

Se cree que los perjudicados formularán una reparación cerca del Gobierno soviético.

Según algunos diarios, la mayoría de las letras han sido negociadas en diversos países, y particularmente en Francia.

EXPLOSION EN UNA DESTILERIA.—TDES MUERTOS

Riehmuns (California).—En la sala de máquinas de una destilería de alcohol, se ha registrado una explosión que ha causado grandes daños en el edificio.

A consecuencia de ella, resultaron muertos, tres obreros y ocho heridos de gravedad.

DETENCION DE POLITICOS PORTUGUESES

Amberes.—Entre los pasajeros del vapor correo belga "Thisvile", ayer, en el puerto y en el momento de desembarcar los señores Simoe D'Almeida, deportados políticos portugueses que se habían evadido de la posesión lusitana de Algora, fueron detenidos por la policía, quedando a disposición de las autoridades portuguesas.

SECRETARIO DE JUSTICIA Y FISCAL DEL SUPREMO

Nueva York.—El presidente electo de la república, señor Hoover, tiene la intención de designar al señor William Donovan, conocida personalidad católica, para el cargo de secretario de Justicia y fiscal del Gobierno ante el tribunal Supremo de los Estados Unidos.

En los círculos políticos, se considera que el nuevo presidente de la república, quiere demostrar con este nombramiento, su carencia completa de prejuicios religiosos.

El señor Donovan desempeñaba actualmente y con carácter de auxiliar, el cargo de fiscal.

NOTA SOBRE LAS PELICULAS

Roma.—En la oficina de censura de la Prensa, y en lo que se refiere a la proyección de películas, el ministro del Interior, ha publicado una nota circular, explicando los motivos que ha tenido el Gobierno para prohibir la proyección de ciertas películas, que tratan de asuntos de la guerra mundial.

Se dice en la nota, que las películas presentadas al público italiano, ensalzaban y glorificaban las hazañas de otras naciones aliadas durante la guerra, quedando oscurecido el heroísmo del ejército italiano en su territorio y en otros frentes.

Además—añade la nota—representan escenas deprimentes, que causaban muy mal efecto en el público, especialmente entre las mujeres y los niños.

Había algunas—termina diciendo la nota—con argumentos ridículos y cha canos, opuestos al espíritu de disciplina militar.

PRINCIPIA EL INVIERNO

Londres.—Puede decirse que el invierno no hizo su aparición en esta capital hasta ayer.

El termómetro ha bajado 5 grados bajo 0.

LOS VIAJES TRASATLANTICOS EN DIRIGIBLE

Berlín.— En una entrevista que celebró el ministro de Trasportes con el doctor Eckener, éste le dió cuenta de sus proyectos acerca del desarrollo de la navegación aérea por medio de dirigibles.

En unas declaraciones escritas hechas a una agencia por el doctor Eckener, éste expone sus puntos de vista acerca del vuelo del "Conde Zeppelin" a América, y estima que en lo futuro los dirigibles deberán ir provistos de motores más potentes, y que las aeronaves deberán ser construidas de menor longitud y mayor grueso, con el fin de que resulten más sólidas.

RIVERA

ULTIMA HORA

EL NUEVO CODIGO PENAL Y LA MUJER

CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

Madrid.—En el Lyceum Club femenino pronunció anoche una conferencia sobre el tema "El nuevo Código Penal y la mujer", el exministro y presidente de la Academia de Jurisprudencia, don Angel Ossorio y Gallardo.

Comenzó el señor Ossorio declarando el miedo que siempre siente cuando ha de hablar ante un auditorio femenino, porque las mujeres, dice, tienen muy desarrollado el sentido crítico.

Recuerda a este efecto el orador que en cierta ocasión, una señora, que le estaba escuchando, comentó: "No le falta razón, pero está muy gordo".

Desde entonces, hablo siempre con miedo y se me ocurre, recordando aquéllo, esta pregunta: ¿Vendrán a oirme, o a pesarme?

Las mujeres no pueden permanecer indiferentes ante el nuevo Código Penal. En los delitos que interesan a la mujer, hay siempre alguna razón de amor. De él vienen los delitos y a él van, y sucedáneos del amor, o cosas que se toman como amor, son buena parte de aquéllos.

El artículo 476 del nuevo Código Penal castiga al funcionario de prisiones que requiera de amores a las presas, o a las mujeres de familias de los encarcelados.

La moralidad o conveniencia de estos preceptos, son evidentes.

Habla después el señor Ossorio y Gallardo del proyecto del nuevo Código Penal, en el que figuran sobre este punto concreto graciosas determinaciones. El Código extiende iguales responsabilidades, en casos parecidos, para todos los funcionarios, de cualquier clase que sean.

Sin embargo, dice, falta algo en el Código: el castigo al médico o al abogado que requieran a sus consultantes.

Lamenta el ilustre hombre público la falta de castigo a las mujeres que solicitan a los hombres funcionarios, porque hay de todo: unas veces tientan por dinero, y otras, por su linda cara.

Parece bien al señor Ossorio y Gallardo que en el nuevo Código no se recojan las teorías de los que defienden el aborto provocado.

Según el concepto materialista de la vida, para huir del dolor, todo es lícito, pero según el concepto cristiano, la vida está llena de dolores y no podemos huir de ellos, y menos cuando en esto va la vida de seres que han de nacer.

Autorizar el aborto, es abrir una puerta de escape a las obligaciones morales y sociales que tenemos que cumplir.

Habla a continuación del infanticidio y cree que en la mayoría de los casos este delito es debido a la crueldad de la sociedad, que perdona todo, menos el que una soltera tenga un hijo. Si en nuestra sociedad cristiana, llena de familias excelentes, ocurre esto, yo me pregunto a quién puede parecer mal el infanticidio.

Pide que se persiga al hombre egoista, que en estos casos se queda tras de la puerta.

Se muestra partidario el orador de la investigación de la paternidad.

Prosigue el señor Ossorio y Gallardo el examen de las novedades que contiene el nuevo Código y se detiene en el de la supresión del derecho a matar, en caso de adulterio.

Nadie, afirma, tiene derecho a quitar la vida humana, por ninguna causa.

Deplora que no se indulte de la pena de muerte, en todos los casos, a la mujer embarazada.

Es horroroso que se espere a dar a luz para ejecutar a la madre. Dése como premio al niño que nace la vida de la madre que lo engendró.

El orador terminó recomendando al público femenino que le escuchaba que se preocupe e interese por el derecho.

El señor Ossorio y Gallardo fué aplaudidísimo.

OTRAS NOTICIAS

RECEPCION EN LA LEGACION DEL JAPON

Madrid.—Con ocasión de la coronación del emperador del Japón, Hiroito, se ha celebrado en la Legación de aquel país, en Madrid, una brillante recepción, seguida de baile.

Asistieron a la recepción numerosas personalidades y relevantes figuras del cuerpo diplomático.

Estuvieron también las más destacadas personas de la colonia japonesa en Madrid y de la aristocracia española.

La Casa Real, estuvo representada por la infanta Isabel, el infante don Fernando y su esposa, la duquesa de Talavera.

El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, llegó a la legación del Japón, a las diez de la noche, y en medio de gran solemnidad, el ministro japonés, señor Ohta, y su esposa, impusieron al marqués de Estella la Gran Cruz de Meiji, Paulonia, que recientemente le ha sido concedida por el emperador Hirchito.

EL MONARCA ZARPA HACIA LA PENINSULA

Palma de Mallorca.—La revista de la marinería por el Rey, que estaba anunciada para las once de la mañana en el puerto de Ampudia, tuvo que ser suspendida a causa de la lluvia.

El Rey revistó los buques de la escuadra, y a la marinería de éstos y de los submarinos.

A bordo del "Principe Alfonso", el Rey recibió a las autoridades de Palma de Mallorca, reiterándoles su agradecimiento, por las atenciones que le habían dispensado.

Don Alfonso invitó a almorzar a bordo del "Príncipe Alfonso" a los almirantes de la escuadra y a las cinco de la tarde obsequió con un té a los comandantes de los buques.

A las once de la noche el "Príncipe Alfonso", a cuyo bordo marcha el Rey y el ministro de Marina, zarpó para Cartagena.

La escuadra zarpó a la una de la madrugada con dirección a Barcelona y el foro "Numancia" emprendió el vuelo a las once de la noche para Cartagena.

DETENCION DEL DIRECTOR Y ADNISTRADOR DE "LA VEU DE CATALUÑA"

Barcelona.—Por orden del gobernador civil, han sido detenidos, el director y administrador de "La Veu de Cataluña".

El gobernador civil telegrafió al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, comunicándole esta detención.

Obedece esta medida a que los detenidos enviaron una comunicación al cónsul de Suiza en Barcelona, redactada en catalán.

Como el cónsul suizo no entendiera este idioma, devolvió la comunicación y entonces le escribieron de nuevo en francés.

Enterado el gobernador civil, ordenó la detención del director y administrador del citado periódico, a los que preguntó por qué habían escrito en francés al cónsul suizo, respondiendo que lo habían hecho por ser éste el idioma diplomático.

CUATRO NIÑOS SEPULTADOS

Motril.—Desde hace días llueve torrencialmente.

El río Guadalceo ha experimentado una enorme crecida, que ha ocasionado daños de consideración en las obras de la acequia de Motril.

En una casa inmediata a Salobreña, a las doce de la noche, por efecto del reblandecimiento de tierras, se derrumbó un paredón del domicilio del matrimonio José Jerónimo y Gertrudis González.

En el derrumbamiento quedaron sepultados cuatro hijos del matrimonio.

Los padres, ayudados de algunos vecinos, lograron extraer los cadáveres de sus hijos, Abelardo, de diez y ocho años; Miguel, de catorce, y Gertrudis, de siete.

El más pequeño se encuentra gravemente herido.

La madre, Gertrudis González, sufre accesos de enajenación mental.

PESCA DE UN TORO

Alicante.—En el paseo de los Mártires, marchaba un carro, sobre el que se conducía un toro fuertemente amarrado.

Rompiendo las ligaduras, la res logró saltar a la calle y emprender veloz carrera, ocasionando enorme pánico entre el público.

El toro, llegó al puerto y se arrojó al agua, nadando, al ser perseguido por algunos barcos pesqueros.

Se logró sujetar a la res por los cuernos e izarla a bordo de un bergantin.

El público presenció, regocijado, esta "pesca" de un toro.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

REUNION EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

París.—A las nueve y media de la noche, llegaron al Ministerio de Hacienda, los señores Serraut y Tardieu.

Poco después, acudieron los señores Laurent, Eynac y Bartú, y a las diez, los señores Leygues y Queuille.

El señor Poincaré había pedido a Painlevé, que aceptara nuevamente la cartera de Guerra, y el ex-ministro, llegó a la reunión, declarando a los periodistas, que a su juicio, el ministerio quedaría constituído esta misma noche.

CONSULTAS

París.—El señor Poincaré, recibió por la tarde, a los señores Marsall, Briand, Serraut, Queuille, Herriot y Loucheru, sosteniendo con ellos conversaciones.

Los señores Queuille y Malvy, comunicaron al señor Poincaré la deliberación del grupo parlamentario radical socialista.

IMPRESION FINAL

París.—La impresión general reinante en los pasillos de la Cámara de los Diputados a última hora, era de que se había llegado a un terreno de inteligencia para resolver la crisis a base de los siguientes principios: Desglosar los artículos 70 y 71, de la ley de Hacienda, y reducir en cuantía de importancia secundaria, ciertos impuestos.

EL NUEVO GOBIERNO RUMANO

Bucarest.—Ha prestado juramento el nuevo Gobierno rumano.

La "Gaceta Oficial" publicará hoy un Decreto disolviendo el Parlamento y convocando para nuevas elecciones de Diputados, al cuerpo electoral el día 12 de Diciembre, y para la de Senadores, el día 13.

El nuevo Parlamento se abrirá el día 22 del mismo mes.

RIVERA

RASGO GENEROSO

Los empleados y obreros de la Compañía del ferrocarril de M. S., en memoria de don Enrique Louis Fraipont, fallecido el día 21 del pasado Octubre, han tenido el rasgo generoso de entregar cuarenta pesetas sobrantes de la recaudación obtenida entre todo el personal para costear coronas y demás pompas fúnebres que se adquirieron por suscripción como testimonio de cariño de los empleados a su antiguo y respetable director, a una familia que se encuentra en la mayor necesidad y que el EL ADELANTO del día 9 solicitaba la ayuda y socorro de las personas caritativas.

En memoria de don Enrique Lois ha sido hecha esta admirable obra de misericordia.

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

(Sociedad Cooperativa de Crédito)
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE PRIM, 5
Sometida a la Inspección directa y permanente del Estado según Real orden de 5 Agosto 1926
Para tener CASA PROPIA, para POSEER UNA FINCA RUSTICA, para FORMARSE UN CAPITAL por medio del Ahorro, basta asociarse a este BANCO
Se pueden suscribir cédulas de mil pesetas, pagadas en plazos mensuales de a siete pesetas durante doce años, al final de los cuales se reintegran al socio de una sola vez, LAS MIL PESETAS, MAS LOS BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS, que le hayan correspondido.
CEDULAS DE COOPERADOR o liberadas y CUENTAS INDIVIDUALES con participación en los beneficios sociales.
Garantía absoluta porque el dinero sólo se invierte en fincas rústicas y urbanas. Esta Cooperativa resuelve a sus socios el problema de la VIVIENDA y de la TIERRA. Beneficios repartidos: Año 1923, el 6 %; años 1924 y 1925, el 7 %; años 1926 y 1927, el 6 %.
Se facilitan impresos y detalles.—Delegado en esta provincia: DON JULIAN DE LA RUA HERNANDEZ-BUENO.—Paseo de las Carmelitas, número 4 (Hotel).—Agencia en todos los partidos judiciales y pueblos de importancia.

LOS CONCURSOS DE "EL ADELANTO"

¿QUE CARTEL DE TOROS Y TOREROS CREE USTED MEJOR PARA LAS CORRIDAS DE LA FERIA DE SEPTIEMBRE?

PREMIO: EL VIGESIMO DE LA LOTERIA DE NAVIDAD NUM. **60.699**

Amables concursantes...

Otra advertencia más. Estamos recibiendo cupones, cuyas combinaciones son hechas a base de siete y hasta ocho matadores de toros. Ya hemos dejado cosignado que las combinaciones de las tres corridas no pueden tener más número de espadas que el de seis, combinados como el concursante de plazca.

Aquellas candidaturas que recibimos con mayor o menor número de nombres de matadores que el señalado, como las que llegan a base de dos nombres, es decir con carteles que pudiéramos decir de mano a mano, serán inutilizadas.

En una palabra: que el número de matadores que figuren en las combinaciones de los tres días, no ha de pasar de seis.

Otra advertencia es la de que, cuando los concursantes voten por toros de Parladé, hagan constar a cuál de los cuatro ganaderos se refiere, que tienen esta ganadería, pues como es sabido se dividió en cuatro partes.

Nos parece oportuno advertir asimismo que como "oficialmente" no está retirado de los toros Juan Belmonte, lo admitiremos como candidato, pero de ningún modo a los que de una manera pública hicieron su retirada, tales como el Niño de la Palma y Gitanillo de Riela, entre otros, aun cuando en el ánimo de estos diestros esté el de volver a los toros, cosa que hasta hoy se ignora.

Como va el concurso.

No creemos penetrar en el secreto del sufragio si decimos que la votación hasta ahora va muy bien, por lo que se refiere al número de votantes y por lo que hace también al prestigio de matadores, y si añadimos que de éstos van en primera línea Chicuelo, Cagancho y Gitanillo de Triana, como así también cuatro o cinco de las ganaderías de la tierra.

Las combinaciones no se diferencian mucho. Casi todas van orientadas por el mismo camino, aun cuando los diestros y los toros figuren en distintos días de las corridas de feria.

Va a ser muy interesante, por lo que vislumbramos, este concurso, porque parece que el grueso de la afición salmantina participa de los mismos gustos con no muchas excepciones.

Y con rogar una vez más que las candidaturas sean escritas en tinta o en máquina y con firmas inteligibles, damos por terminadas las advertencias de hoy.

PLEBISCITO TAURINO DE EL ADELANTO

¿QUE CARTEL DE TOROS Y TOREROS CREE USTED MEJOR PARA LAS CORRIDAS DE FERIA DE SEPTIEMBRE DE 1929?

DIA 12	DIA 13	DIA 14
Tres matadores y seis toros.	Cuatro matadores y ocho toros.	Tres matadores y seis toros.
ESPADAS	ESPADAS	ESPADAS
TOROS DE	TOROS DE	TOROS DE

Firma (nombre) o (pseudónimo).

NOTICIAS

A las doce y media de la mañana del día de hoy, en el Ayuntamiento, se reunirá la Junta Central de Mendicidad, para tratar de asuntos interesantes.

EL DOCTOR
DIEZ RODRIGUEZ
tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico
Villa María Teresa
Teléfono, 254.

FINCA RUSTICA
En la provincia de Palencia, de mil hueebras, vendo, dedicada la tercera parte a pastos y el resto a labor, terreno barrial, cerca estación ferrocarril del Norte, atravesada por carretera, edificaciones agrícolas, agua muy abundante, mucho arbolado maderable y frutal, huertas, etc. Precio 375 mil pesetas. Absténganse corredores. Para más detalles, dirigirse al Apartado número 9.056. Madrid. 3-1

Hoy, domingo, corresponde nacer el servicio de guardia a las siguientes farmacias locales:

Doctor Hoyos, Lonja de la Cárcel, número 4; don Manuel García Sánchez, García Barrado, 61, y don José Hortal, Puerta de Toro.

Nota.—Estas farmacias estarán de servicio hasta mañana a las ocho y media, y desde las nueve de la noche hasta la misma hora, los demás días de la semana, siendo necesario, para el despacho de la noche, llevar receta y llamar al sereno.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del
DR. INFANTE
DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO
1-6-11-16-21-26

Florindo Conde
Especialista de GARGANTA, NARIZ y OIDOS.—CIRUGIA GENERAL
Consulta de doce a dos.—Calle del Consuelo 13 y 15. d.

Ha quedado constituída en Madrid la Cooperativa de Casas Baratas para Funcionarios de Correos, creada por Real orden de 29 de Marzo último. En la reunión convocada a tal efecto fué nombrada por elección la siguiente junta directiva:

Presidente, don Eulogio Felipe García de Muro; vicepresidente, don Arturo Armenta; secretario, don Petronilo Polo; contador, don Alejandro Romero; tesorero, don Blas Polo; vocales: don Benjamín Carretero, don Rufino Indarte y don Vicente Torrente.

A las señoras
Se encuentra en esta capital el viajante de los conocidos Almacenes Sobrinos Ruiz de Velasco, de Madrid, Mayor, 11, con el muestrario de temporada, exponiendo en el Términus Hotel, los días 9 al 13 la nueva y gran colección en modelos de ropa blanca y demás artículos para equipos de novia. 3-3

SERAFIN GIL
MEDICO DENTISTA
Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda. d.

La "Gaceta" publica una Real orden de Instrucción Pública aprobando las propuestas de las Universidades de Zaragoza, Santiago, Valladolid, Salamanca, Murcia, Granada, Valencia, La Laguna, Barcelona, Sevilla y Oviedo, respecto a la adición de una o dos asignaturas obligatorias a cada plan mínimo de cada una de las Facultades que tienen establecidas.

Se aprueban asimismo las propuestas de organización de los cursos B) y C) en las Facultades de las Universidades mencionadas, las que podrán fijar libremente el importe de matrícula de cada asignatura de estos cursos, sin que pueda exceder del señalado para las de carácter obligatorio, integrantes de los cursos A).

PIEL Y VENEREOLOGIA
LUIS SANCHEZ VELASCO
Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términus). Consulta de once a una y de siete a nueve.
Análisis serológicos de la especialidad. ml. y d.

DOCTOR JOSE
Méndez y Pérez
PIEL — SIFILIS — URINARIAS
Diatermia. — Electro-Coagulación.
Rayos Ultra-Violeta. — Cáustica.
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
Juan del Rey, 7, principal. ml. r. y d.

DR. MUELLEDES
Jefe del Dispensario Antivenéreo.
Enfermedades de la piel y sexuales.
Pan y Carbón, 2. -a-

"Macaco".—¡Agua va! No es que llueva, sino el título de una historieta muy graciosa de Bluff, que se publica en el número próximo de "Macaco", que por cierto ahora se os presenta como relojero, y de los más entendidos. La carta de Pedraza de este domingo se titula "Viaje régio", y re-

DR. PEÑA
Enfermedades urinarias.
De once a una y de tres a nueve. Doctor Riesco, 32, principal. d.

"Gutiérrez".—Un número más del popular semanario y una carcajada más. Miguel Santos, Jardiel, Don Antonio Robles, El Conde Enrico di Borsalino, K-Hito, López Rubio, Mihura y los demás componentes del partido gutierrista, se superan a sí mismos en este número que "Gutiérrez" acaba de poner a la venta.

No deje usted de comprarlo. Vale sólo treinta céntimos, y lo que usted se va a reir con él, vale un millón.

SE ARRIENDAN PASTOS.—Para 200 ovejas de vientre, en un cuarto de La Rad. Para tratar, con el arrendatario, José Santos, en la misma dehesa. 8-1

SE VENDEN 14 metros, correón doble, nuevo, de 14 centímetros de ancho, poleas, tornillo, ejes de transmisión, llave cadena. Para verlo, calle García Moreno, 4, izquierda (Carretera Ledesma). 3-1

VENDO CASA y solar, que linda con dos calles. Afueras de Sánchez Ruano (Pedega), número 9, duplicado. Informarán, en el número 9 de dicha calle. 3-a-1

BONITO NEGOCIO.—Traspaso Bar con almacén de vinos, en el mejor sitio de Valladolid, por no poderlo atender su dueño. Con pocas pesetas se puede desarrollar, porque habiendo garantías se dan facilidades de pago. Señor Perote, Gamazo, 24, tercero, derecha. Valladolid. 3-a-1

LOCALES.—Muy espaciosos y céntricos se arriendan para oficinas, con dependencias para despacho de directores y archivos. Informes, escritorio R. González Martín, Prior, 3, Salamanca. mt. d.

CASA IMPORTANTE, Aceites y Grasas Lubrificantes, desea Agente para toda la provincia, bien relacionado y con clientela. Dirigirse: Apartado 70, San Sebastián. 3-a-1

CASA.—Se vende la casa número 18 de la Plazuela de San Cristóbal. Informarán, Librería de Núñez, Rú número 25.

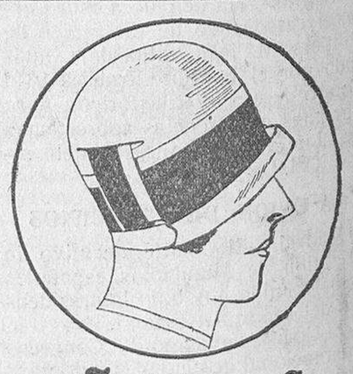

SEÑORAS...
¡ASOMBROSO!
Por 12 y 14 pesetas, bonitos fieltros adornados, y para niñas, de 9 a 12 pesetas, en la Sombrerería de
INESTAL
Topos legítimos y fieltros fantasía. Reformo toda clase de sombreros de señora y caballero.
PRECIOS MODICOS
INESTAL - ZAMORA, 38
(Más arriba del Hotel Comercio).

RASGO GENEROSO

Los empleados y obreros de la Compañía del ferrocarril de M. S., en memoria de don Enrique Louis Fraipont, fallecido el día 21 del pasado Octubre, han tenido el rasgo generoso de entregar cuarenta pesetas sobrantes de la recaudación obtenida entre todo el personal para costear coronas y demás pompas fúnebres que se adquirieron por suscripción como testimonio de cariño de los empleados a su antiguo y respetable director, a una familia que se encuentra en la mayor necesidad y que el EL ADELANTO del día 9 solicitaba la ayuda y socorro de las personas caritativas.

En memoria de don Enrique Lois ha sido hecha esta admirable obra de misericordia.

SOUPLEX

Delicado homenaje

Esta noche, a las nueve, y como sentido homenaje al que fué excelente poeta salmantino, Antonio Martínez Vega, se dará una lectura de algunos de sus versos en la Radio emisora salmantina.

Este sencillo homenaje, se lo tributan sus amigos, en conmemoración del primer aniversario de su muerte, que se cumple hoy.

Los amigos del finado, que tuvieran deseos de escuchar esta lectura de versos, pueden asistir a la estación emisora.

LOS CINES

LICEO Y BRETON

Anoche se estrenó en estos dos coliseos, la magnífica producción, perteneciente a la serie Gaumont, selecciones Diamante Azul, fuera de programa, titulada "Casanova, el galante aventurero".

El argumento del film, desarrollado alrededor de las galantes aventuras del caballero veneciano Giacomo Casanova, aventurero, audaz, cínico y enamorado, es de una gran belleza, y elguión, ha sido trazado con una escrupulosidad dignas de admiración.

"Casanova, el galante aventurero", es una de las películas mejor realizadas y que más éxito han obtenido en Salamanca.

Ivan Mosjoutine, en unión de otros artistas notables, y de las bellísimas Diana Karenne, Jenny Hugo, Suzanne Bianchetti y la Condesa Rina de Lignoro, avalan con su interpretación la cinta.

MODERNO

Anoche, ante un numeroso público, se proyectó la deliciosa película, titulada "Don Justo equivocado", que fué del agrado de los espectadores, por su argumento altamente delicado y las escenas, realizadas de manera insuperable.

Se completó el programa, en ambas secciones, con una película cómica, que gustó.

Platería, Orfebrería, Artículos para regalo de boda.—RELOJERIA PAULINO, Plaza Mayor, 19. Joyería, Platería, Optica

TEATRO MODERNO
Hoy, domingo, 11 Noviembre 1928
Tres grandes secciones de cine
A las cuatro y cuarto, tarde.
A las seis y media, vermouth
A las diez y tres cuartos, noche.
PROGRAMA
Sinfonía.
LA AVALANCHA
Completará el programa una bonita cinta cómica.
Mañana: "Burla burlando".
En seguida: La mujer marcada.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

El príncipe de la crónica americana

No hay momento en la historia de la conquista y colonización española de América que tanto sobrecoja el ánimo del lector contemporáneo de la misma, como aquel de los acontecimientos bizarros que tuvieron lugar en la felizmente bautizada tierra de la Nueva España o México, que aun hoy día parece seguir sujeta, quién sabe por cuánto tiempo todavía, al anacrónico imperio de la tragedia colectiva. México, en efecto, fué el gran país americano que primeramente recibió la influencia española, y en el que la reciedumbre de la raza prendió más fuerte, en una como consustanciación con la esencia de su suelo privilegiado. Ningún otro pueblo fué tan difícil de conquistar, y, sin embargo, en ningún otro se conservan más claros vestigios, más patentes reminiscencias de la influencia civilizadora en todos los órdenes, inyectada por España, aunque, como es sabido, esas virtudes no se ofrezcan hoy día coordinadas en una serena cristalización de paz y de libertad.

De aquí que constituyan documentos de siempre vivo valor aquellas creaciones literarias que describen e interpretan el sentido de las hazañas bélicas de los españoles conquistadores, creaciones descriptivas, a la vez, de lo que era entonces la tierra y la vida americanas, tan complejas, ricas y destinadas a destacar perennalmente en la Historia y el Arte.

En la tácita y lenta—pero constante e ineluctable—revisión contemporánea de los valores humanos, revisión que avanza más aprisa de lo que a primera vista parece—singularmente por lo que respecta al acervo literario de la Humanidad—los libros que tratan de la conquista y colonización americanas, principalmente, y entre ellos los escritos por españoles de la época, sufren una conceptuación muy distinta a la que hasta aquí disfrutaron. Así, el de Bernal Díaz del Castillo, "Historia verdadera de la conquista de la Nueva España", logra ahora rango superior a todos sus similares, al haberse apreciado en él palpablemente las cualidades primordiales, básicas, de la obra maestra.

El olvido y la preterición incomprensiva de que fueron víctimas autor y obra en el conocimiento y devoción generales, constituye una de las arbitrariedades típicas de nuestra Historia literaria. Así se explica que desde hace más de medio siglo no se haya publicado en España ni una sola edición completa de la obra de Bernal Díaz del Castillo, habida cuenta que la última que registran los anales de la industria del libro fué la hecha por Tejado, de Madrid, el año 1862, dándose el caso de que, aparte las ediciones publicadas en México, existen hoy día menos en español que en idiomas extranjeros. Afortunadamente, los devotos de las glorias de la estirpe cuentan con una excelente, que es la que acaba de publicar Espasa-Calpe, en dos nutridos tomos de unas mil doscientas páginas en total. Esta edición ha sido hecha teniendo en cuenta, o sea como modelo, la dada a la estampa por Genaro García, en México, el año 1904, que es la que reproduce el texto del códice autógrafo, habiéndose retocado únicamente la puntuación, y llevando un enjundioso y sintético prólogo del ilustre historiador Carlos Pereyra.

Bernal Díaz del Castillo debe ser tenido como autor de la mejor producción de historia americana. "Garcilaso de la Vega, el criollo letrado y Bernal Díaz del Castillo, el peninsular inculto—afirma Pereyra—son los príncipes de la crónica americana, y sus libros los descollantes en un género tan rico por la materia como por la maestría con que lo cultivaron los hombres del siglo XVI". Son de admirar, en efecto, por lo que respecta al segundo, el soldado-escritor memorable, la soltura y naturalidad con que va historiando a lo largo del libro célebre que había de crearle la inmortalidad. Con ellas da fe de poseer no sólo una excepcional inteligencia y una asombrosa memoria, sino un verdadero temperamento ingénito de narrador nato, que seguramente la cultura superior que hubiese podido poseer no le habría servido para superar las cualidades sobresalientes de su obra, haciéndola más valiosa.

Empleando una frase muchas veces repetida, podría decirse que este español puro, cuyo espíritu se templó en la contemplación meditativa de las hogueras de Castilla, fué una verdadera capacidad de excepción, una fuerza de la Naturaleza, tanto más meritoria por lo insospechada, en el cultivo de la crónica histórica. En cuanto al sustrato ideológico, la preocupación permanente con que componía sus narraciones — que, concatenadas por el nexo de las fechas, forman su vasto libro célebre a que nos referimos—cabe afirmar que fué siempre el expreso afán de maridar lo verdadero y lo bello. La imparcialidad constituye su norte, su guía, y a ella presta vasallaje y reverencia en todo momento, devoto. Así vemos cómo no vacila tanto en combatir acciones de Hernán Cortés—héroe epónimo de aquellas jornadas—que fueron, a su juicio, vituperables, como en elogiar otras que, por el contrario, estimó acertadas. De igual manera hace resaltar los defectos de lo que con anterioridad escribieron otros cronistas, singularmente su coetaneo López de Gómara, tan desigual y por lo común, turiferario. En lo tocante al "savoir faire", o sea la manera peculiar del escritor, Bernal Díaz del Castillo no tiene una sóla página en la que deje de expresarse todo con espontaneidad, con certeza, con perfección comprensiva, con dominio. Las siguientes líneas del propio escritor contemporáneo nombrado—que acaso sea, por razones de origen, dedicación y simpatía, quien más haya profundizado en el estudio de la gran figura de nuestras letras pretéritas—puntualizan sus características a este respecto: "No consultaba libros de memorias, ni compulsaba fechas, ni tenía obra alguna que pudiese juntar las partes integrantes de una sabia composición minuciosamente fabricada. Todo lo escribía sacándolo de su cabeza, en impulsos de indignación que tomaban a veces el carácter de una destemplada reyerta con Gómora, o en dulces movimientos de remembranzas amorosas. "E no son cuentos viejos, ni historias de romanos, de más de setecientos años", dice con desdén para los que escriben textos de fría erudición. Su libro fué formado con lo que se hace todo libro inmortal: con una pasión dominadora, con una imaginación de alucinado y con una voluntad que no cede ni a las dolencias del cuerpo ni a los quebrantos del alma. Es el libro de historia por excelencia; el único libro de historia que merece vivir; la historia en su sentido etimológico: el testimonio de los hechos."

ANGEL DOTOR

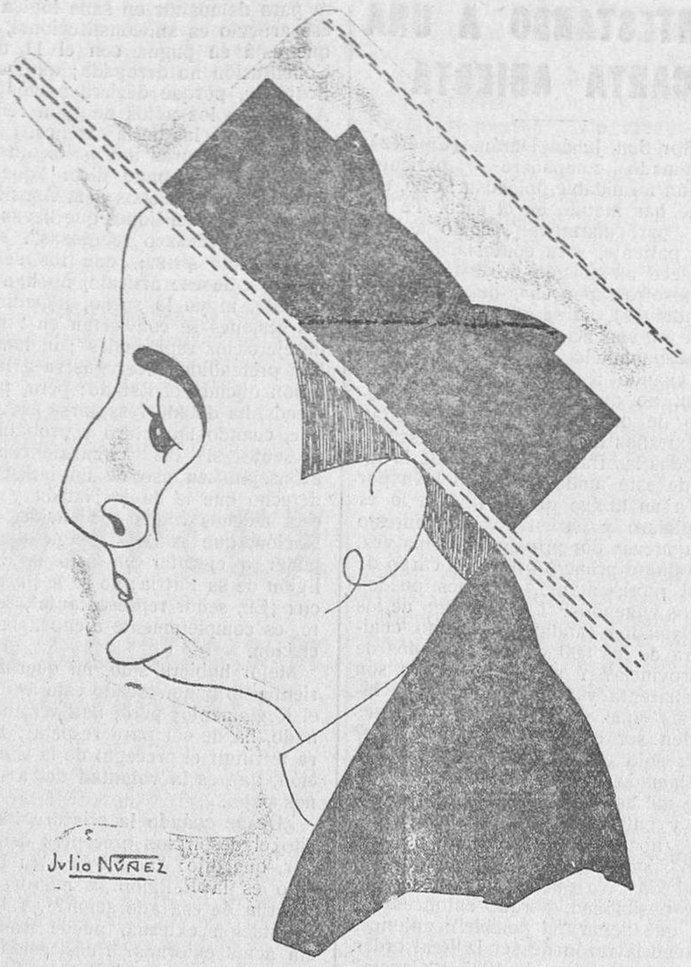

PERSONAS CONOCIDAS

Al joven Meneses
le toca hoy en lista,
que es buen estudiante
y es un gran artista.

INICIATIVAS

LA INDUSTRIA TEXTIL EN CASTILLA

Sin citar personas, sino hechos, podemos esbozar un tema que envuelve un interés indudable para Castilla.

No hace mucho tiempo recorrió el cauce de algunos ríos de nuestra región, en especial los que discurren, en especial los que "discurren" por las provincias de Soria, Avila y Segovia, persona autorizada por empresas poderosas dedicadas a la industria textil en Cataluña, con el fin de "descubrir" y y denunciar saltos de agua capaces de producir fuerza hidráulica en condiciones de montar fábricas de tejidos, dirigidas y explotadas, naturalmente, por elementos catalanes.

—Nosotros, decían los interesados, compramos lana en esta región que hemos de transportar a Barcelona, Sabadell, Tarrasa o Badalona y con ella nutrir los "telares" de nuestras máquinas de hacer paños.

Sería mucho más económico y mejor negocio industrial, si lográsemos establecer parte de nuestras fábricas al pie de la "mano de obra".

El razonamiento, desde el punto de vista catalán, no tiene contradición lógica. Pero desde el punto de vista castellano es una necesidad contrarrestarlo aportando iniciativas propias y más perspicaces.

No queremos discutir en esta oportunidad, como y por qué viven las manufacturas textiles catalanas. Los hombres que las defienden, y no hemos de combatir sino elogiar en ellos tal actitutd, han logrado un ultraproteccionismo arancelario que imposibilita toda competencia extranjera.

Esta posición adquirida, que tan bien conservan los industriales catalanes, contrasta con su actitud de regateo, y muchas veces de protesta, contra ciertas medidas prudentes encaminadas a garantizar la defensa de otros productos—tales los de la agricultura—que integran el fundamento vital de otras comarcas y la base más firme de la economía de la Nación.

El señor Fernández Díez, ha hecho a Castilla el favor de resaltar, en un libro muy interesante, al que hemos aludido más de una vez, su potencialidad industrial.

Pero esa potencialidad no es bastante todavía. Nosotros fiamos grandes esperanzas de aumento el día que emplee la explotación de los Grandes Saltos del Duero.

No sería justo, que mientras aquella ansiada explotación pueda ser puesta en marcha, se infiltrasen en nuestra región nuevas industrias, precisamente textiles, es decir, derivadas directamente de productos de nuestra ganadería, por elementos catalanes que así nos darían un ejemplo de su espíritu audaz y emprendedor, pero lamentable para el nuestro, que no puede permanecer en la quietud y en la indiferencia por cuanto represente un signo o un elemento creador o transformador de riqueza en nuestra región.

¿No tuvieron las industrias textiles castellanas, incluso las más delicadas, un edificante esplendor en las postrimerías de la Edad Media?...

Ahora, en cambio, llevan una vida precaria, por diversas causas, los excelentes paños de Béjar, cuyas lanas tienen la inmensa ventaja de la calidad del agua del río Cuerpo de Hombre.

Y sería más que doloroso, que mientras casi agonizan los restos de la industria textil castellana, reviviera en nuestro suelo esa misma industria por el esfuerzo y el espíritu de fabricantes catalanes.

Y conste que no combatimos el hecho, sino las consecuencias.

JOSE MARIA PALACIOS

SOUPLEX

CASA DE-BERNARDI

Gran surtido de pianos autopianos, pianolas AEOLIAN pianos de manubrio demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciónes

Pérez Pujol, 5
SALAMANCA

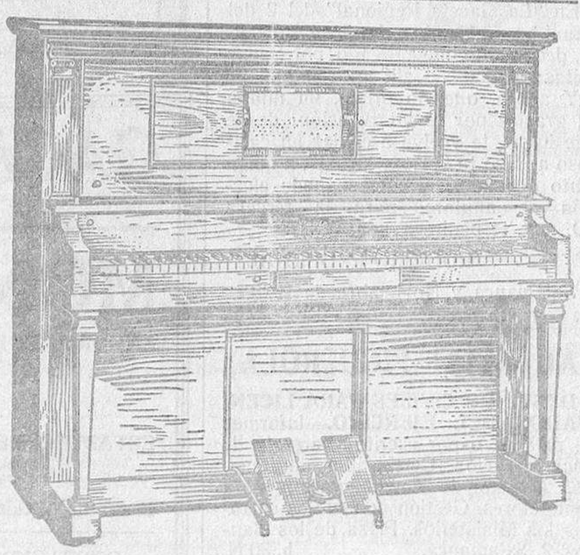

En SALAMANCA, la Farmacia Escudero, Plaza Mercado, 9, vende

LAS VEINTE CUBAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la **diabetes, albuminuria, los bronquios** y **pulmones** (los, bronquitis, asma, etc.), **reuma, artritismo,** los **males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez,** etc.; las enfermedades de los **nervios,** del **corazón,** de los **riñones,** del **hígado,** de la **piel,** de la **sangre,** las **úlceras del estómago,** el **estreñimiento,** etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según **numerosas pruebas** que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicite o manda por correo **Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 — Barcelona.**

Calzados "EUREKA"

Después de la reforma de la Casa "EUREKA", hemos implantado un sistema de ventas para nuestros calzados, con precios baratísimos, basándonos en la economía de gastos y ambiciones modestas. **15 por 100 más barato que nadie.** Convénzase de esta afirmación, visitando nuestros escaparates.

GRANDES REBAJAS: ZAMORA, 15 (FRENTE A LAS JESUITINAS) GRANDES EXISTENCIAS

Todo auto moderno

debe tener una Batería de calidad que dé su máximo rendimiento como las

Baterías K A W

de doble separador adaptable a cualquier coche americano y europeo.

Stockista: Demetrio Gómez de la Rosa
Doctor Riesco, 47 - Salamanca.

CONGRESO MARIANO HISPANO-AMERICANO DE SEVILLA

(15-21 DE MAYO DE 1929)

Convocado por el eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla y con la aprobación y bandición de Su Santidad el Papa Pío XI se celebrará en Sevilla un Congreso Mariano Hispano Americano, del 15 al 21 de Mayo de 1929.

La oportunidad de este Congreso salta a la vista.

En el escaparte inmenso y magnífico de la Exposición Hispano Americana, España va a contender en noble pugilato con las naciones civilizadas del Nuevo Continente. Allí estarán los frutos de sus suelos, los productos de sus industrias, las concepciones maravillosas de sus artistas, los inventos de sus hombres de ciencia y de sus sabios: su riqueza, su cultura, su genio, su arte...

Pero eso sólo no es una nación. Falta algo para completarla. Y ese algo es el alma, la corriente espiritual y espiritualizadora que una, que vivifique, que ennoblezca la materia y que la encauce por los derroteros únicos que pueden darle eficacia para causar la dicha que el hombre busca en el progreso. Y eso es precisamente lo que trata de llevar allí el Congreso Mariano: la corriente espiritual que, tratándose de la raza hispana, no puede ser otra que su religión, su catolicismo, y, celebrándose el Congreso en Sevilla, con la modalidad de ser mariano.

Sevilla, por otra parte, se verá honrada en esos días con la visita de numerosísimos españoles, portugueses y sudamericanos. Nadie ignora que la religión ha sido siempre y lo es hoy, el más fuerte vínculo de unión entre los individuos como entre los pueblos, y sostén al mismo tiempo de todas las relaciones morales entre ellos, ya sean políticas ya comerciales o industriales. Sabido es también que la más rica y preciada herencia que las naciones americanas recibieron de las naciones madres (España y Portugal) fué la religión, y la religión católica, pero en toda su nativa pureza y eficacia, con todo el atractivo de su culto cálido y lleno de vida, de su liturgia amena, instructiva y hermoseada con las bellezas inagotables de sus ceremonias, de su canto, de su ciclo de fiestas, pero sobre todo con algo que es como la poesía de la belleza, la belleza dentro de la belleza, el atractivo de la gracia, la alegría de la vida sobrenatural; y ese algo es el culto mariano. Se dice en el Reglamento que uno de los fines del Congreso es "estrechar las relaciones, por medio del poderosísimo vínculo religioso mariano, entre las dos naciones madres y las naciones americanas hijas predilectas suyas". Sí, así es verdad, y podríamos añadir que el más poderoso.

Oportuno, finalmente, por la actualidad de los temas que figuran en el cuestionario: eficacia singular de la devoción a María para la perfección de la vida religiosa y para la renovación, restauración y recto encauzamiento de las actividades religiosas y de la vida cristiana en general; medios de llevar a la práctica esa eficacia bienhechora; fundamentos teológicos de los dogmas de la Asunción y de la Mediación universal de María. He ahí en síntesis el cuestionario. ¡Qué ocasión se nos brinda a los católicos hispano americanos de dar una prueba pública de nuestro marianismo ante la Iglesia Universal, de tener la satisfacción inmensa de haber influido directa y muy eficazmente en la definición dogmática de esos dos dogmas que tan profunda como tiernamente conmueven hoy al pueblo cristiano! Acudamos en gran número al Congreso y las oraciones de los católicos de ambos continentes, engarzadas y unidas en las armonías del castellano lenguaje, y las peticiones ardorosas elevadas al Santo Padre, harán suave violencia al Espíritu de Verdad que le asiste, y lograremos, ¿quién lo duda?, ver avalorada y hermoseada la corona inapreciable de nuestra Reina y Madre con las joyas de los dogmas que esperamos ver propuestos a la pública fe de la Iglesia.

Por eso no dudamos en afirmar que todos los católicos hipano americanos, venimos, por patriotismo y por religión, obligados a prestar nuestra cooperación, directa o indirectamente, a este Congreso.—El Delegado diocesano, **Antonio Blázquez Durán,** Canónigo Penitenciario de la S. B. C.

PRINCIPALES ACTOS DEL CONGRESO

I. Solemnes Pontificales en la Santa Iglesia Catedral, con sermones que predicarán diversos Prelados.

II. Sesiones públicas solemnes en que se discutirán las Memorias presentadas.

III. Ejercicios solemnes del Culto Mariano en la Catedral y Comuniones Generales en diversos templos.

IV. Solemne Procesión Mariana, con imágenes de la época del descubrimiento de América.

V. Representación escénica de un Auto sacramental.

VI. Maravillosa Exposición Diocesana Mariana.

VII. Solemne Misa de "Requiem" por los descubridores de América.

DIVERSAS CLASES DE SOCIOS

Los socios de este Congreso podrán ser: Protectores, con cuota mínima de cien pesetas; honorarios, cincuenta pesetas; titulares, diez pesetas, y adheridos, cinco pesetas.

Mediante el pago de la cuota tendrán derecho:

1.° A las rebajas que se obtengan de las compañías ferroviarias y que oportunamente se anunciarán.

2.° A la insignia y título de congresista.

3.° A la Guía y programas del Congreso.

4.° A tener entrada libre a todos los actos y voz y voto en las Sesiones o Congresillos a que asistan.

5.° A que se les reserve asiento en las sesiones públicas solemnes.

6.° A que sus nombres figuren en la Crónica del Congreso.

7.° A un ejemplar de la Crónica.

Los Titulares no tedrán derecho al privilegio del número 5.°, y los Adheridos lo tendrán solamente a los indicados en los números 1.°, 2.° y 3.°, teniendo además entrada a las Sesiones públicas solemnes y a los actos del culto.

SECCIONES DEL CONGRESO Y CUESTIONARIO DE TEMAS

Sección primera.—Temas teológicos.

1.° Importancia del estudio de la Mariología en el estado actual de la ciencia teológica, y conveniencia de intensificarlo.

2.° La maternidad divina de María, base de sus grandezas y manantial inagotable de doctrina para exponer al pueblo los misterios relativos a la Santísima Virgen, ensalzar sus virtudes y exhortar a las fieles a su imitación.

3.° Las intimas relaciones de la Santísima Virgen con la obra de la Redención y restauración por Cristo explican su acción constante en el seno de la Iglesia.

4.° Fundamentos teológicos de la doctrina de la Asunción corporal de la Santísima Virgen a los cielos. Creencia del pueblo cristiano en esta verdad.

5.° Exposición teológica de la doctrina sobre la Mediación Universal de la Santísima Virgen. Necesidad de propagar su fiesta en los tiempos actuales.

6.° El dogma de la Inmaculada Concepción, sublime afirmación de fe católica contra los errores modernos que más directamente se oponen a la doctrina católica, especialmente el "naturalismo".

7.° María, según el Evangelio; o sea, fundamentos evangélicos de las excelencias y prerrogativas de la Madre de Dios.

8.° La misión providencial confiada al Patriarca San José en el seno de la Sagrada Familia, enaltece de un modo singular a Nuestra Señora y al Santo Patriarca.

9.° Lugar preferente que ocupa la Santísima Virgen en la Ascética y Mística cristiana. Eficacia singular de su devoción para la perfección de la vida religiosa.

Sección segunda.—Temas pertenecientes al Culto.

1.° El culto a María Santísima es poderoso estímulo para fomentar en los fieles el conocimiento y el amor a Nuestro Señor Jesucristo.

2.° Relaciones entre el culto a la Santísima Virgen y el que se tributa a las Animas Benditas del Purgatorio. Fundamentos y grandezas del poder que ejerce María Santísima cerca de aquellas almas.

3.° La magnificencia del culto que el pueblo Hispano-Americano tributa a la Santísima Virgen es demostración espléndida del amor especial que le profesa nuestra raza.

4.° Las grandes procesiones sevillanas. El Rosario del Pilar de Zaragoza. Otras solemnes manifestaciones públicas tradicionales en España en honor de Nuestra Señora.

5.° Cultos tradicionales en honor de la Santísima Virgen que deben fomentarse, como el Rosario de la Aurora y el canto de la Salve y Letanías Lauretanas los sábados.

6.° Culto popular a la Santísima Virgen. Romerías. Medios para atajar e impedir los peligros de abusos en las romerías campestres y obtener de ellas los mayores beneficios espirituales. Peregrinaciones Marianas; su importancia; modo práctico de organizarlas para que sirvan de edificación cristiana y redunden en mayor culto y veneración de la Santísima Virgen María.

7.° Oportunidad de proponer la doctrina de la Santa Esclavitud.

8.° El culto del Corazón de María. El Corazón de María a través del tiempo; origen y desarrollo y frutos de esta devoción.

9.° Aspecto psicológico del Culto al Corazón de María. El Corazón de María y la hagiografía, o los Santos por el Corazón de María.

Sección tercera.—Devociones Marianas

1.° Las Asociaciones sacerdotales Marianas y sus relaciones con la devoción sólida y fervorosa del Clero y pueblo a la Santísima Virgen.

2.° Principales manifestaciones de la devoción del pueblo español a la Santísima Virgen desde la predicación del Evangelio hasta el siglo XV de nuestra era. Imágenes de María que fueron objeto de mayor veneración en dicha época.

3.° La devoción a la Santísima Virgen llevada a América por España, lazo de unión entre aquellos pueblos y nuestra Patria. Principales descubridores, conquistadores y colonizadores españoles que más se distinguieron por su celo en promover su culto.

4.° Advocaciones de la Santísima Virgen cuyo culto han extendido y fomentado en España y en la América española los diversos Institutos Religiosos.

5.° Desarrollo de la devoción de la Santísima Virgen bajo el título de la "Divina Pastora" en los pueblos de la América española.

6.° Devociones especiales a la Santísima Virgen que, como la del Carmen y la del Santísimo Rosario, ocupan lugar preferente en la vida de familia. Costumbres Marianas; manera más práctica de recomendarlas eficazmente.

7.° Influencias maternales de Nuestra Señora "La Antigua", venerada en la Catedral Hispalense, sobre las Iglesias de América. Devoción singular profesada a esta imagen y a la de Guadalupe, de Extremadura, por los conquistadores y colonizadores de América.

8.° Devoción a la Inmaculada Concepción como Patrona de España.

Sección cuarta.—Arqueología e Historia Marianas.

1.° Intimas relaciones de la Metró-

poli de Andalucía con las Iglesias de la América Española; y razones que abonan el título de "Patriarcal", que lleva de antiguo la Iglesia Hispalense. Influencia que ejerció por este motivo en aquellas regiones en favor de la devoción y culto a la Santísima Virgen.

2.° Origen histórico de la advocación de Nuestra Señora de la Antigua, cuya imagen se venera en su capilla de la Catedral de Sevilla. Hechos más notables relativos a su culto y a la devoción que le profesa el pueblo sevillano. Reseña de las demás imágenes que con el mismo título se veneran en otras regiones de España y América.

3.° Reseña histórica de las imágenes de María Santísima que, además de la Antigua, son objeto de veneración y culto en los pueblos Hispano Americanos, como Nuestra Señora de Guadalupe, Buen Aire, Monserrat, etcétera, etcétera.

4.° Personajes más notables tanto del clero secular como del regular que se han distinguido por su "apostolado mariano" en la evangelización del Nuevo Mundo.

5.° Estudio histórico de los principales Santuarios erigidos a la Santísima Virgen en España y en la América Española.

6.° Arqueología Mariana española; Epigrafía y Numismática Marianas.

7.° María y las Misiones Católicas en la América Hispana. Sus influencias. Sus resultados en el orden religioso, en el moral y en el social. Datos estadísticos.

Sección quinta.—Artes Marianas.

1.° Arte Mariano Hispano Americano en sus diversas ramas, principalmente en Pintura y Escultura.

2.° Importancia de Sevilla en el desarrollo de las Artes Marianas de España y América.

3.° Representaciones de "Misterios" de la Santísima Virgen. El Misterio de Elche.

4.° Importancia del canto litúrgico para fomentar la devoción a la Santísima Virgen. Antigua costumbre sevillana y americana del canto del "Alabado" en la Reserva del Santísimo Sacramento. Canto popular Mariano.

Sección sexta.—Bibliografía, literatura y prensa Marianas.

1.° Prensa Mariana. Academias y Bibliotecas Marianas. Conveniencia de fomentar su desarrollo. Observaciones prácticas para su mejor organización y difusión.

2.° Conveniencia de divulgar libros que expliquen a la vez los Misterios de María Santísima y Nuestro Señor Jesucristo, para que resulte en la práctica la tan sabida verdad "que María lleva a Jesús".

3.° Oportunidad de escribir libros en los que se expongan las virtudes de María Santísima, explicando estas virtudes con la doctrina de Santo Tomás.

4.° Urgencia de combatir en la Prensa la exhibición pornográfica de grabados e impresos en los sitios públicos, sobre todo en las grandes ciudades, porque atentan contra la pureza, que es distintivo de los devotos de María Santísima; utilidad que podría prestar a este intento la Prensa Mariana y cuál sería el modo más práctico de conseguirlo.

5.° Catecismos Marianos; su importancia; plan más oportuno para su composición.

TEMAS ESPECIALES PARA LAS SECCIONES O CONGRESILLOS DE ASOCIACIONES MARIANAS

Sección primera.—Juventudes Marianas masculinas.

1.° Juventudes Marianas. Observaciones prácticas para su organización y desarrollo en cada localidad.

2.° Peligros a que se halla expuesta la juventud de nuestros días en materia de educación y de enseñanza. Las juventudes Marianas entre los estudiantes.

3.° Apostolado de las juventudes Marianas contra los espectáculos inmorales.

4.° Propaganda de las juventudes Marianas a fin de evitar los grandes peligros que encierra la vida del taller para la clase obrera.

5.° Labor práctica de las Congregaciones Marianas para conseguir el saneamiento moral de la juventud en medio del ambiente corruptor moderno, con los ideales del reinado de Jesucristo por María.

6.° Importancia de las Secciones y Academias en las Congregaciones, v. gr.; Hospitales, Cárceles, Catecismo. Confederación de las Congregaciones. Prensa Mariana para la Confederación.

Sección segunda.—Juventudes Marianas Femeninas e Hijas de María.

1.° Modo de impulsar el desarrollo de las juventudes Marianas femeninas.

2.° La Santísima Virgen, modelo de bondad y de belleza moral para la juventud femenina; su devoción es medio eficacísimo para que las maestras conozcan su dignidad y eduquen cristianamente a sus alumnas.

3.° Mucho importa, bajo el amparo de María, fomentar en las Hijas de María y maestras el espíritu de reparación y de sacrificio.

4.° La admisión en las Congregaciones de Hijas de María deben suponer en las aspirantes una sumisión práctica a las terminantes enseñanzas de la Iglesia sobre modas, espectáculos y bailes modernos.

5.° Conveniencia de que las Hijas de María den su conformidad por escrito al reglamento práctico de vida de sociedad cristiana que sus respectivos reglamentos prescriben.

6.° La vida social y privada de las Hijas de María debe destacarse siempre por la severidad de su moral. Su apostolado en las familias cristianas.

7.° Utilidad de la formación de una estadística de las Asociaciones de Hijas de María. Conveniencia de nombrar una Junta Directiva Nacional que, mediante esa estadística, diese iniciativas y encauzase la acción social de todas las jóvenes asociadas.

8.° Las Asociaciones de Hijas de María podrían ocuparse en la preparación de niños de clase humilde, para recibir los Santos Sacramentos, especialmente la primera Comunión, acompañándolos en ese acto y cuidando de que sigan frecuentemente acercándose a la Sagrada Mesa.

Sección tercera.—Cofradías, Hermandades y Asociaciones Marianas en general.

1.° Hermandades, Cofradías y Asociaciones Marianas. Su necesidad. Medios de propaganda para aumentar el número de socios y el cumplimiento de las reglas.

2.° Ordenes Terceras Marianas. Conveniencia de su difusión.

3.° Las Hermandades y el culto a la Santísima Virgen. Modo de estimular a los Hermanos para que asistan a los actos de culto, especialmente a las comuniones.

4.° Las Hermandades y Asociaciones Marianas en el orden social. El ejercicio de la caridad y obras de misericordia espirituales por los socios.

5.° Conveniencia de una Confederación de Asociaciones Marianas para prevenir y contrarrestar la propaganda protestante y principalmente la de las sociedades masónicas.

6.° Relación de los elementos Marianos organizados en España y América en las Congregaciones. Federaciones y Confederaciones regionales y nacionales. Confederación de las Asociaciones Marianas Hispano Americanas.

7.° La Visita Domiciliaria de las imágenes de María en sus diversas advocaciones. Su influencia religiosa y moral en las familias. Datos estadísticos relativos a su difusión y resultados.

Advertencias: 1.ª Todos los congresistas pueden presentar Memorias hasta un mes antes de la celebración del Congreso. Los que, sin ser congresistas, quieran presentarlas, deberán solicitarlo con un mes de antelación del presidente de la Sección a que corresponda.

2.ª Las Memorias se redactarán en español, procurando la mayor claridad y concisión, de una manera especial en las conclusiones. Debe indicarse claramente el Tema y Sección a que se refiere la Memoria.

3.ª Se escribirán en cuartillas con letra clara, y a ser posible, con máquina tipográfica; irán firmadas y rubricadas por el autor; y a continuación de la firma, se expresará claramente el domicilio del autor.

PRIM, ORTOPÉDICO

EN SALAMANCA

El día 15 de Noviembre, en el **Hotel Pasaje**, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33. Casa fundada hace medio siglo. Construcción y aplicación de aparatos para corregir deformados de la espalda, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos, etc.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Ultimos modelos, perfeccionados con tendones compensadores, Poseen los movimientos perfectos de rodilla y pie como una natural.

VIENTRES VOLUMINOSOS

o caídos, descensos de estómago, riñón, etc., se corrigen con nuestros modelos especiales de cinturas elásticas anatómicas. Fajas de reducción para caballero.

HERNIAS

VENDAJE PRIM, patentado, con el que se consigue la contención y reducción total de la hernia. Niños y adolescentes curan radicalmente en cuatro meses. El más moderno tratamiento científico y económico.

En ZAMORA el 16, HOTEL ANTONIO.-BENAVENTE, 17, HOTEL MERCANTIL.-LA BAÑEZA, 18, HOTEL REINA VICTORIA.-ASTORGA, 19, HOTEL MODERNO.

10-11-13-14-N.

CONTESTANDO A UNA CARTA ABIERTA

Señor don Julián Durán. (Cipérez).

Estimado compañero y pariente: Eres un formidable polemista; casi, casi, me has metido en el saco. Te escribí "particularmente", como a próximo pariente, y tu contestación (que establece un abismo de distancia entre nosotros, por eso, quizá, no nos entendamos), no se produce en el tono de mi sencilla y cariñosa carta. Se te escapa mucha bilis, Julio; por eso, aun cuando tengo que hacerme violencia, no puedo descender a tu terreno de ofensa evidente—qué dirán los extraños de nosotros—y prescindo de todas las frases mordaces de la tuya; de este modo, devuelvo bien por mal a un amigo que, a la vez, lo es compañero y pariente, y te contesto en la prensa por primera y última vez.

Al punto primero.—Para el cargo de vocal representante, ¿quiénes pueden ser los eligendos? Tan sólo uno de los proclamados candidatos, o uno cualquiera de los 600 y pico asociados de la provincia? Y si las que eligen son las cuarenta y nueve (que es "la hipótesis" que yo menciono), ¿quiénes pueden ser en ellas los eligendos? ¿Tan sólo el candidato en cada una proclamado, o uno cualquiera de los once mil asociados? Ahora bien; entre 600 y entre 11.000 asociados eligendos, ¿no hay posibilidad de escoger "uno", indeseable por su marcada heterodoxia? No puedes negar esta posible posibilidad, porque entonces habría que negar "el posible"; entonces no tendría razón de ser la Real orden de 13 de Octubre de 1925 ("Gaceta" de 14-10-1925, pp. 194-195).

Punto segundo.—Te contesto con la Real orden citada, la cual, antes que yo, no hipotéticamente como yo escribo, sino con frase apodíctica y asertiva, dice...: "Hay algunos pocos (habla de los maestros), que estiman que, terminada su diaria labor docente, ninguna relación hay entre ellos y el Estado, de quien dependen, y tienen libertad completa para, con funesto ejemplo y con grave daño del orden social, dedicarse a propagandas más o menos encubiertas contra la unidad de la Patria o contra instituciones que, cuales la familia, la propiedad, la Religión o la Nación, constituyen el fundamento sobre que descansa la vida de los pueblos". Pues bien, querido pariente; aún no he tenido noticia de que hayas entablado recurso contra esa Real orden, que "afirma" lo que yo trato en impecable e inofensiva hipótesis.

... ...

Y vengamos a lo del artículo cuarto.

Al siervo ¿le es lícito incumplir la voluntad de su amo? Amo y señor es el Estado; funcionario, empleado y servidor, es el maestro.

Cuando el Estado ordena que todo español está obligado a defender la Patria con las armas (por ejemplo, para no ir citando cada uno de los preceptos de la Constitución, que es el modo de exteriorizarse la voluntad de un Estado), ¿es lícito contravenir esta orden? Cuando el Estado—que es el amo—en el artículo 11 del aludido documento especifica sin ambajes su voluntad, diciendo: "que la católica, apostólica, romana Religión, es la del Estado", lo dice tan concretamente para que esa voluntad sea respetada y acatada, o para que hagamos de ella el mismo caso que de la carabina de Ambrosio? Y los funcionarios o servidores de ese amo (Estado) que, redactando un reglamento regulador futuro de la vida societaria oficial del Magisterio, declaran en su articulado que "los actos y discusiones que lleven tendencias religiosas son completamente ajenos a la Asociación, ¿acatan o no acatan la voluntad del Estado? No la acatan, por cuanto que el tan traído y llevado artículo, con frase rotunda, veda un indespojable derecho, un libérrimo ejercicio, a sabiendas de que esta veda infringe, incumple la voluntad del estatuyente.

... ...

Y ¿el Estado español es confesional o aconfesional? Lo primero, me dirás. Pues el proyecto de reglamento aludido es aconfesional. Luego, el amo (Estado), quiere lo que el funcionario (servidor), rechaza; luego la divergencia es patente y la antítesis patefacta. Y es más, querido Julio; no hace falta haber inventado la pólvora para demostrar en sana lógica que ese artículo es anticonstitucional, porque está en pugna con el 11 de la Constitución no derogada; que es anticatólico, porque declara ajenos a la Asociación los actos de toda religión y, por tanto, los de la católica.

Déjate de otras interpretaciones, lo escrito, lo aprobado dice: "que son completamente ajenos a la Asociación los actos y discusiones que llevan tendencias políticas o religiosas". Ya se yo, querido primo, que los señores votantes de ese artículo, no han pretendido, ni yo lo sueño, impedir que las sesiones se conviertan en "tandas de ejercicios espirituales"; ni tampoco han pretendido hacer guerra a la Religión oficial del Estado; pero, por lo menos, ha debido respetarse ésta para que, cuando un futuro y probable representante—si las circunstancias lo aconsejan—en uso de un indiscutible derecho que le da la Nación y quien está muchos codos por encima de la Nación, que es Dios, tenga que proponer o ejecutar un acto de la religión de su Patria; no se le pueda decir: ¡Eh, señor representante!, ese acto, es completamente ajeno a la Asociación.

Mejor hubiera sido, mi querido pariente, no haber tocado este asunto en el Reglamento; pero, una vez mencionado, ha de ser para respetar, no para infringir el precepto de la Constitución, que es la voluntad del amo que nos paga.

¿Desde cuándo la criatura halla lícito el desoír los preceptos del Criador, que dijo: "adorarás a tu Dios"? ¿No es la Religión la manifestación externa de esa adoración? ¿Y la manifestación externa, puede traducirse sin actos externos? Pues, estos actos son los que veda el Reglamento.

... ...

¡Que me he dirigido a los señores sacerdotes...! Mira, Julio, ya te he dicho que entre los dos media un abismo que nos separa; por eso, tú no caes en la cuenta de mis intenciones, y a éstas le das una interpretación que se amolda a tí, no a mí. Además, ¿dónde está el pecado? ¿No son mis amigos leales? ¿Te he echado yo a tí en cara, que, sentado en la poltrona presidencial de ese partido, desde ese sitio, hayas trabajado por el triunfo de un candidato? (Aquí tengo una carta-circular, firmada por Julio Durán (con letra impresa, tú sabrás si se ha hecho sin tu asenso), y dirigida a una compañera asociada).

Casi, casi pienso, queridísimo primo, que si me hubiera proclamado candidato con el carácter de "Mahometano"..., nadie hubiera dicho esta boca es mía; pero—sin decir, ni querer decir, que soy más católico que los demás, ni que otros no lo son—me proclamo candidato "católico" y no parece sino que soy reo de espantable delito, que... las montañas se han de descuajar para aplastar mi osadía; que... la tierra que holla mi planta, debe abrirse convulsa para tragarme. Vamos, hombre, me he llevado un soberano chasco; cuando yo creía que los maestros salmantinos —mis amigos—y un queridísimo pariente, tú, todos católicos, sin excepción (si hay alguno que no lo es, que lo diga, si quiere), habían de darme... casi... casi... (no se ofenda nadie), la enhorabuena, porque yo, como católico, aspiraba a un cargo representativo de maestros católicos; me encuentro con que, casi, me quieren comer a picotazos. ¿Se apunta al pleito o al abogado?

Por último, Julio, y ya basta de tabarra, si yo dijera con la boca que soy católico y mis obras no lo demostrasen, soy un embustero, no soy católico: si tú, o cualquiera dice que es católico como el que más, y sus obras no son de católico, aun cuando haga milagros, es un embustero. Por los frutos se conoce el árbol: "el que no está conmigo, dice quien no yerra, está contra mí".

En "La Gaceta Regional" del 2 del actual, contestando a don José A. Blanco, decío yo lo que entiendo, por armas lícitas: a lo dicho allí me remito.

Y ahora, querido primo, un millón de gracias por tu intervención; desde este lugar, te vuelve a enviar un cariñoso abrazo tu "primo carnal", a quien tanto defiendes: si esta segunda elección se anulare, para la tercera (D. m.), te pediré ayuda.

ROGELIO R. BERNAL

Salamanca y Noviembre de 1928.

SOUPLEX

"AGENCIA FIGUEROLA,,

DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO.—Informes de palabra o por escrito y arreglo de documentación. Certificados de Penales. Arreglo de documentación para conductores. Gestión de asuntos en todos los Ministerios. Plaza de los Bandos, 2. Salamanca. h. 30 N.

PASTOS PARA OVEJAS

En **Villoria de Buenamadre** se arriendan el **Vaqueril** y **Valdelavega**, con abundante otoño, y guardados desde el 21 de Septiembre.

GALLINAS Y POLLOS

enfermos curan con GALLIOL premiado con diploma de honor en la Exposición Asturiana (1928). Venta: Centro Farmacéutico, Farmacias y Droguerías de la capital. Muestras e informes Laboratorio G. Cuevas. Ortuella (Vizcaya). ml-v-d.

LICENCIADOS EJERCITO, destinos públicos para soldados, cabos y sargentos, certificados penales, cumplimentación de Exhortos, informes en los Ministerios. Señor Fuentes. Conde Romanones, 24. h. 30 N.

EDITORIAL CASTRO

(Palacio del Libro Popular)

Apartado 5.020.-Madrid (5)

Teléfono 73.740

—Me deleita leer la preciosísima novela de Fernando Alburquerque.

¡¡PERDIDA EN LA VIDA!!

Lectura moral e instructiva; interesante desde el primer cuaderno que se sirve gratis a toda España. Pídalo usted a corresponsales y centros de suscripciones

Magnífica edición, ilustrada por afamados artistas, a 15 céntimos el cuaderno. Lea usted el primero y no podrá sustraerse al encanto de tan sugestiva novela, la más bella de Fernando Alburquerque.

Por el insignificante precio de la suscripción

SE REGALAN además, con absoluta certeza, lindos hotelitos que se construyen donde interese a los agraciados en el sorteo hecho ante Notario y celebrado sólo entre verdaderos suscriptores.

Necesitamos corresponsales en todas las poblaciones

PARA ESTA SEMANA

TIENE PREPARADA

LA CASA VIUDA DE HIGINIO GOMEZ

NUEVA EXPOSICION EN SUS ESCAPARATES

MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS
OBJETOS DE ARTE PARA REGALO
CAMAS DE BRONCE - LAMPARAS

DOCTOR RIESCO, 58, TRIPLICADO

PIDA COÑAC
PIDA OPORTO
PIDA AMONTILLADO

VALDESPINO

Para vestir con elegancia y economía no hay más que el

BAZAR COLON

CONFECCION ESMERADA PARA CABALLERO Y NIÑO
TRAJES, GABANES, GABARDINAS, PELLIZAS, IMPERMEABLES, TRINCHERAS, CAMISERIA, ROPA BLANCA, GENEROS DE PUNTO, CORBATAS, HULES, ETC., ETC.

Plaza de la Libertad, número 11.-SALAMANCA

EL PAPEL DE FUMAR

Zig-Zag

Es el preferido por los fumadores por su excelente calidad.

15 cts. librito EN TODA ESPAÑA

Grandes existencias y variado surtido de

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bujes	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fundición	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALAEJOS

"BROWN-BOVERI,,

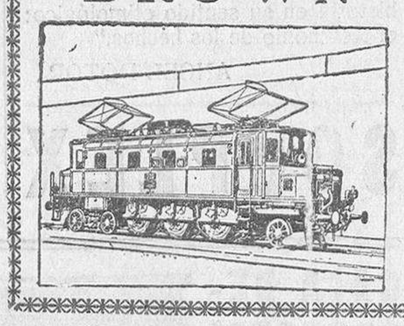

Maquinaria Eléctrica

Avenida del Conde Peñalver, 21-23

: MADRID :

Delegación para Salamanca:
DON VALENTIN SOLORZANO
Doctor Riesco, 58

CAJA DE AHORROS

Y

MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos: como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

CHRYSLER VISITE LA EXPOSICION AZAFRANAL, NUM. 9 **CITROËN**

PARA "EL ADELANTO"

Congresos importantes

Los japoneses no suelen tener fama de mostrar un gran celo en las cuestiones religiosas, y su historia nos enseña que—después de soportar de mejor o peor grado, durante bastante tiempo, las religiones de pueblos extranjeros—terminaron por aceptarlas con no poca cautela y buen número de diversas modificaciones. Cabe decir que todos sus credos son importaciones, y aún puede discutirse hasta donde su religión vernácula—el Shintoismo—es realmente oriunda del país. Es esto un problema en más de un sentido. En primer lugar, porque el shintoismo es probablemente una forma del Shamanismo, si bien no está aún totalmente demostrado. De serlo, quedaría la cuestión de saber si fué verdaderamente la religión original de nuestros antepasados japoneses, que con ellos la trajeron a estas islas. Existe también una teoría según la cual Amaterasu, la figura central y diosa solar del credo shintoista, la primera y legendaria fundadora de la dinastía japonesa reinante, no era otra que Mitra o Mitras, la clásica divinidad solar, cuyo nombre en japonés se pronunciaría Mitrasu.

En cuanto al budismo, cuyos adeptos forman entre nosotros la mayoría, fué introducido en el Japón en el siglo VI o tal vez antes. Después de haber encontrado más o menos oposición al principio, se aclimató en el país bajo la protección oficial de los monarcas.

No hablaremos del Confucianismo, pues apenas cabe considerar como religión ese sistema filosófico; ni del Islamismo, que nunca logró penetrar en nuestro país. El cristianismo, predicado en primer lugar por el español Francisco Javier en el siglo XVII, fué recibido con no poca hostilidad por los sacerdotes budistas; más tarde, se toleró durante algún tiempo, en que fué extensamente propagado, para ser prohibido rigurosamente después. Durante más de dos siglos se emplearon todos los medios posibles para desconsiderarlo a los ojos del pueblo. Casi se logró extirparlo por completo del país. El sistema de aislamiento seguido por el Japón se debió en primer lugar al temor de la propaganda cristiana.

Al abrirse el Japón al comercio extranjero, a mediados del siglo pasado, desapareció el baldón puesto al cristianismo, y como la Constitución imperial asegura la libertad de conciencia, todo japonés es tan libre de profesar la fe cristiana como la budista o la shintoista, sin que ello implique la pérdida de ninguno de sus derechos.

Pero, como es natural, subsiste algo de la envidia y de las suspicacias de la vieja tradición. Los sacerdotes shintoistas acusan al cristianismo de parcialidad imperdonable por las ideas occidentales, y también de falta de respeto para la Casa Real. Huelga decir que para un credo nacionalista como el shintoismo, las ideas de fraternidad universal y de igualdad para todos los hombres suenan a traición. A los ojos de un shintoista, un cristiano es un traidor del Estado como lo fué Sócrates, puesto que introduce una divinidad extranjera entre los leales súbditos de Su Majestad. Tales argumentos eran corrientes hace algunos años; pero la cuerda conducta de los convertidos al cristianismo desarmó a sus acusadores. Ningún cristiano ha sido condenado jamás como culpable de traición o de lesa-majestad.

En realidad, los mismos cargos pudieron haberse hecho al budismo. Pero debido al largo tiempo que este llevaba aclimatado en el país, el shintoismo aprendió a apreciarlo en todo su valor, y hasta durante algún tiempo se identificó con la fe india, siguiendo una doctrina ingeniosa con arreglo a la cual la multitud de deidades shintoistas no eran sino transformaciones, avatares, de los dioses budistas.

Por estos motivos, la tolerancia ha sido una característica de la historia religiosa del pueblo japonés. No falta quien atribuye esto a indiferencia espiritual, especialmente entre las clases directoras del país, cuyas ideas en esta materia no pueden resumirse mejor que en aquella página de la "Decadencia" de Gibbon, cuando dice: "Todas las religiones son igualmente verdaderas para sus adeptos, igualmente falsas para los filósofos e igualmente útiles para los magistrados". Pero la indiferencia de las clases superiores no explica la tolerancia del pueblo. Existen para ésta otras buenas razones.

Los japoneses no están del todo satisfechos con su propio credo shintoista, muy hermoso en su sencillez, pero que no habla al corazón ni ilumina la mente. Desean algo más profundo, y lo encuentran en el budismo. Pero buscan algo más todavía que la mera profundidad. Anhelan calor humano, y lo hallan en el cristianismo. Solamente su teología, compleja y aún confusa para las mentes japonesas, es a menudo demasiado exótica para convencerlas.

Los investigadores honrados, en todos los terrenos de la fe religiosa, anhelan una nueva luz, sin reparar en el lugar del planeta de donde proceda. En vez de pretender monopolizar para sí solos todas las excelencias, los diferentes sistemas religiosos—o al menos sus representantes más sinceros y avanzados—parecen tender a compartir en común su experiencia y su fuerza espiritual.

Hace ya algunas décadas que esta tendencia se viene manifestando en el mundo, según pudo observarse en el Congreso Internacional de Religiones celebrado en Chicago con ocasión de una Exposición Universal que tuvo lugar en dicha ciudad. El Japón ha repetido el intento—si bien en una escala más reducida—en el pasado mes de Junio, precediendo en algunos meses el Congreso Universal Religioso de la Paz que se reunió en Ginebra durante el mes de Septiembre.

Fué una excelente idea, por parte de ciudadanos cuyo horizonte intelectual sobrepasa los estrechos límites de su patria, el organizar semejante Congreso para celebrar la coronación del joven emperador, cuyo espíritu liberal no dejó de aprobar una empresa de esta índole.

Geográfica y lingüísticamente, Tokío no ofrece las mismas ventajas que Ginebra, y el Congreso inter-religiones celebrado en nuestra capital no puede compararse en importancia numérica con el que ha tenido lugar en la ciudad suiza. Pero mientras que en Ginebra los credos asiáticos existentes tuvieron escasa representación, el Congreso de Tokío, naturalmente, estuvo principalmente compuesto por delegados de las congregaciones religiosas orientales, a las que se agregaron, en número nada despreciable, diputaciones cristianas de diferentes nacionalidades asiáticas, europeas y americanas.

Tales intercambios entre los diversos puntos de vista religiosa, llevados a cabo con un espíritu de mutua benevolencia, y no de propaganda o de animosidad, no dejarán de facilitar de modo importante la mutua comprensión y la concordia internacional e interracial.

Congresos como los de Tokío y Ginebra, al reunir a los mejores de sus hombres representativos, contribuyen a encauzar la Humanidad hacia realidades de carácter universal, cuyo logro constituye, después de todo, la aspiración de todas las religiones.

DOCTOR INAZO NITOBE

Profesor de la Universidad de Tokío. Ex Secretario general auxiliar de la Sociedad de Naciones.

Copyright EUROPRESS

(Prohibida la reproducción).

SOUPLEX

LAS BIBLIOTECAS DE LAS PRISIONES

El señor Lagar. Corresponsal de este periódico en Vitigudino y jefe a la vez de la prisión de dicha villa, hombre inteligente y de clara comprensión, ha trabajado incesantemente por la creación de bibliotecas en las cabezas de partido, logrando que en Vitigudino sea una realidad.

Nada más acertado y nada más hermoso. Todos los actos en la vida, hermanos todos por reprobables que sean, hijos la mayor parte de las veces de la obsesión, y que la Ley castiga, merecen disculparse o por lo menos compadecer al que en un momento de arrebato tuvo mala inclinación.

"Odia al delito y compadece al delincuente" es la máxima que colocada en lugar preferente, leemos a la entrada de toda prisión.

El delincuente, es un caído en la desgracia. No es, amargando en la vida los días de su permanencia en la prisión, como hemos de castigarle, sino haciéndole ver clara su torpeza al incurrir en el delito; encauzando sus pasos por nuevos linderos; brindándole con una luz más clara, que pueda guiarle en la vida, para convertir mañana al delincuente de ayer, en un ciudadano honrado, respetuoso con la Ley y con la sociedad.

Y el delito se concibe con más frecuencia en el obscuro de inteligencia que en el experto. Eduquémosle para lo sucesivo. La cárcel no ha de ser un lugar de tormento, de suplicio, de odio, de castigo cruel; sino la escuela buena, la escuela honorable, que haga del delincuente un hombre honrado.

Los pueblos prósperos, no se han educado con el látigo, sino con los libros: y el que hace mal, cansado de recibir bien, llega a sentir el latido de la reacción y abochornarse de sus actos, imponiéndose una línea recta que nadie en lo sucesivo será capaz de desviar.

Odiemos el delito y compadezcamos al delincuente. Eduquémosle para el futuro; el pasado es recordar cosas muertas, carentes de vida.

En las cárceles, donde se encuentran hombres y mujeres de distintos sentimientos y de ideas completamente diferentes, en la mayoría de los casos, es donde más escuela puede hacerse y a la vez que la lección, que se les explique de la que la mayoría han de sacar provechosos frutos, sea el lenitivo de sus pesares, el troquel de una vida recta y sana, la savia fructífera y la piedra virgen sacada de la cantera y cincelada después por manos hábiles, que representen la rectitud y el trabajo y se aparten por entero de la ociosidad, de la gula y de todos los vicios que corroen a la sociedad.

Y el señor Lagar, hombre inteligente, de sutiles y finos sentimientos, que ha estudiado, por su profesión, al delincuente, ha logrado el crear la biblioteca del recluso en Vitigudino. Satisfecho puede estar. Es una buena obra. Ojalá pudiera conseguirse que en la histórica Salamanca, en su provincia, en las cabezas de partidos, pudiera establecerse la biblioteca del recluso, donde encontrará la fuente deliciosa que despertará su inteligencia y viera, con orgullo, que allá, en el lugar destinado para suplicio y tormento de los errores cometidos, habría encontrado una escuela y corazones buenos, que con su generosidad despertaran en él sentimientos de bondad hasta entonces desconocidos.

Trabajemos todos en este sentido, seguros de que nuestra labor será una buena obra.

PELEGRIN MARTIN

Villavieja y Noviembre, 1928.

LAS FERIAS DE FUENTESAUCO Y LA REAL CORAL ZAMORA

A pesar de algunas horas de lluvia, las ferias de los Santos celebradas en estos días en esta villa, han resultado muy animadas por haber acudido miles de forasteros a efectuar sus operaciones de compra-venta de ganados y de toda clase de artículos.

La parte de festejos también ha resultado inmejorable: teatros, cines, salones de baile y otros espectáculos, se vieron totalmente ocupados, reinando en ellos la mayor alegría.

La venida de la Real Coral Zamora ha constituido para Fuentesaúco un acontecimiento extraordinario. Cuando ésta llegó a la Plaza Mayor, fué recibida por todas las autoridades y unas 4.000 almas; al descender de los coches, la banda municipal entonó la Marcha Real, y entre vítores y aplausos, pasó al salón de actos del Ayuntamiento en el que fué obsequiada con un lunch. Seguidamente se trasladó a la iglesia de Santa María donde cantó una salve.

Al concierto del teatro acudió tanta gente, que unas cuatrocientas personas le oyeron desde la calle.

El éxito obtenido por la masa Coral, fué inusitado, atrozmente extraordinario; el público entusiasmado daba vivas a ésta, a Zamora y Fuentesaúco, aplaudiendo con locura.

Terminado el concierto, en honor a dicha agrupación, se celebraron un banquete y un baile en el Casino, el resultado de éstos fué admirable.

La Coral regresó a Zamora, llena de satisfación por el buen recibimiento que les dispensó esta hospitalaria villa.

AVILES

* * *

IMPRESIONES

A la simpática y bellísima señorita Piedad Berdión, de la Real Coral Zamora.

Orgullosa debe estar Zamora con ese plantel de muchachas y muchachos que en apretado haz de entusiasmo forman esa agrupación tan artística, tan maravillosa, que se llama la Real Coral. Orgulloso debe estar su eximio director, alma de la misma, maestro Haedo. Este hombre, maravilloso por la empresa que ha llevado a cabo, con su mágica batuta nos hizo comprender lo insondable, lo ignoto, que encierra el bello arte. Nos cautivó el alma de tal manera, nos hizo tan superhumanos por los felices momentos que nos prodigó... que nos ha hecho creer en el amor, en la felicidad, en la gloria... Aquel silencio sepulcral y religioso a la vez ¿no era prueba de que las fibras del corazón se habían tensado olvidándose por un momento de las miserias humanas? Sí; todos nos sentimos atraídos, sugestionados, abriendo el alma a las venturas delicias que nos llenaban de admiración y regocijo. Era una caricia que nos llegaba a lo más sensible...

Para mi gusto lo mejor, no por la interpretación que fué impecable en todos los números del programa, sino por lo que eran en sí: "Los Sirgadores del Volga de Blazonoff" y "Largo religioso de Haednel. Pero bien entendido que esta preferencia es casi insignificante, pues todas, todas las obras que interpretaron, eran de un gusto exquisito y a cual más excelente, por lo que puesto en el trance de dar mi opinión sobre la mejor, me vería perplejo.

Tal fué el verismo con que la interpretaron, que no parecía que asistíamos a un concierto de voces humanas, si no que a veces nos parecía estar presentes a una audición de una banda de música, tal que la Marcha Real; a veces, en plena Naturaleza, cual "Atardecer y regreso de la cacería", y cual, otra vez, ante una rondalla de guitarras y laúdes, como en la "Rondalla Aragonesa", que nos hacía sospechar si cada uno llevaría sendos instrumentos de esta clase. ¿Será posible —se preguntaba uno— que con la voz humana se puedan hacer estas maravillas? Pero no cabía dudar ante la feliz realidad...

Y de las obras de la tierra, el insigne Haedo ha sabido quintaesenciarlas de tal manera que, a no dudarlo, encontró en su feliz encarnación el alma y el espíritu de la canción popular. Es maravillosa la transformación que la rústica cantata, plena de sencillez y sentimiento, ha hecho este hombre imponderable. Con qué vigor y reciedad nos muestra el alma castellana; con qué ricos matices la ha adornado su temperamente de consumado artista; con qué ilusión se ve que ha realizado, este mago del canto popular, esa metamorfosis que sin quitar un ápice a lo castizo, a lo espiritual de la canción, nos la presenta, sin embargo, con una armoniosidad, con una melodía que más bien parece engendro de un genio de la música. ¡Oh manes de Beethoven, de Schuman...!

¿Qué decir de la "Ronda Sanabresa", de la "Noche del Ramo"? ¿Qué decir de "Pardalas", del "Tío Babú"? Sólo encuentro esta palabra: maravilloso.

"Ronda Sanabresa" que encierras misterios de palideces de luna, Ronda, que con la gangosa gaita llevas al corazón desasosegado de la "garrida guapa moza de almendrados ojos, atenta a los dulces sones de la gaita cuando lejos todavía suena" una congoja, un suspiro que tras las negruras de la noche va a posarse allá en lo profundo de su corazón.

Sueña, sueña sanabresa; eres feliz mientras la ronda te regala sus exquisiteces; sueña, que al despuntar el alba la ronda se dispersará dejando en tu corazón herido y desolado una ráfaga de nostalgia... pero volverá, no lo dudes "garrida moza" y volverás a ser feliz, volverás a soñar, cuando en el silencio de la noche, rasgando el aire oigas los de la rondalla:

Esta niña si que es niña,
ésta, que las otras no.
Esta se lleva la gala,
ésta se lleva la flor.

FIDEL SANCHEZ

Fuentesaúco-9-11-28.

MEDICAL (BUCLÉ)

Trajes interiores de lana

CONTRA EL FRIO Y EL REUMA

Venta exclusiva:

V.da DE TOMAS ALONSO

PLAZA MAYOR, 40 Y 41

SALAMANCA

Artículos variados de loza, porcelana, cristal y hierro esmaltado, vajillas y juegos de café, todo muy barato.

Droguería Villalobos.

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston:

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

3 de Octubre, SIERRA CORDOBA; pesetas 638,70.

24 de Octubre, SIERRA VENTANA; pesetas 638,70.

1 de Noviembre, MADRID; pesetas 593,70.

14 de Noviembre, SIERRA MORENA; pesetas 638,70.

22 de Noviembre, WERRA; pesetas 593,70.

5 de Diciembre, SIERRA CORDOBA; pesetas 638,70.

13 de Diciembre, WESER; pesetas 593,70.

Nota: Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente.

El MADRID, WERRA y WESER, escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera corriente.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galveston, saldrán de Villagarcía y Vigo:

20 de Octubre, YORCK.

20 de Noviembre, SEYDLITZ.

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. Precio en cámara, desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubiería.

Idem en segunda económica, pesetas 825.

Idem en tercera clase, pesetas 545,45.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía.

Luis García-Reboredo Isla.

Vigo.—García Olloqui, 2.

Villagarcía. Marina, 14.

PASTOS.—En la dehesa del pueblo de Cabrillas (Salamanca), se arriendan pastos abundantes, para 800 ovejas, por siete u ocho meses. Para tratar, con el señor Alcalde de dicho pueblo. 8-8

CARBONES.—El especial para salamandra sólo lo tiene la "Casa Veiga". Pida precio y pruebe el carbón de inmejorable calidad que sirve para salamandras y calefacciones esta casa. Veiga, Paseo Carmelitas, 16, Teléfono, 98.

PASTOS.—Se arriendan los pastos de invierno de la dehesa de Alba de Tormes. Para tratar, con Eladio Rodríguez, Plazuela de los Coches, en dicha villa.

VIAJANTE.—Necesito viajante, en comisión, para el negocio de alcoholes, aguardientes y vinos, que lleve la representación de alguna otra casa. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informará, Pedro García, en Chamberí.

PASTOS.—Se arriendan, para cuatrocientas ovejas de vientre y doscientas machorras, en la dehesa de Ledín. Para tratar, con el rentero de dicha dehesa, don Andrés Peña, en Ciudad Rodrigo. 4-3

PASTOS.—Se arriendan para 500 ovejas, en un cuarto de Castroverde, o para 1.000 en dos cuartos unidos. Para tratar, con Ulpiano Melchor, en Sancho-Gómez. 8-3

PASTOS.—Se arriendan finos y abundantes pastos de invierno, para 400 ovejas, en el cuarto de la Ermita de Membrive. Para tratar, con José Martín, en dicho pueblo. 5-3

SE ARRIENDAN los pastos del Baldío de Villavieja (Campos-Carniceros), con 1.500 fanegas y además 800 de rastrojera, para toda clase de ganados. Para tratar, con Santiago Rodríguez, en Villavieja de Yeltes. 10-7

PASTOS.—Se arriendan para 250 ovejas, en la dehesa de Narrillos (Anaya de Alba). Para tratar, con los renteros de la misma. 8-6

PROFESOR DE NIÑOS, con buenos informes, se ofrece para el campo. Veracruz 2.º, 15, principal, Jesús Rodríguez. 3-3

SABINA MUÑOZ, PROFESORA EN PARTOS.—Hospedaje para señoras embarazadas, Rúa, 33, tercero. 15-4

CASA.—Se vende la casa número 3 de las Eras de las Carmelitas, de nueva construcción. Consta de dos pisos y local propio para industria o cochera. En el entresuelo de la misma, informarán.

COMPRA-VENTA DE FINCAS.—Dinero sobre hipotecas. Me hago cargo de administraciones de fincas. Seriedad, garantía y reserva. Valeriano B. del Valle, Plaza Mayor, número 5, 3.º derecha.

PASTOS DE INVIERNO.-Se arriendan los de Fresno Alhándiga, para 450 o 500 ovejas, con varias huebras de prado y quince de centeno para los corderos. Para tratar del precio y condiciones, con los renteros, en dicha finca. 8-6

SE VENDE O ARRIENDA, por querer cambiar de negocio, una dehesa en la provincia de Ciudad Real, a 35 kilómetros de dicha capital, por una carretera que la cruza; tiene una extensión de 2.200 fanegas, aproximadamente; unas 300 roturadas, de las cuales 240, aproximadamente, están sembradas. Tiene una huerta muy buena, con bastantes árboles frutales y mucha abundancia de agua de pie en varias partes; una casa para el guarda y otra, de nueva construcción, para el amo o arrendatario, con corral, pajar, comedero y fragua. En caso de venta se darían facilidades para el pago. Dirigirse a su dueño, don Joaquín Sánchez, calle de la Iglesia, posada del tío Faco, en Guijuelo (Salamanca). 5-3

SE ARRIENDA la finca "Valdefresno del Valejo" (Ledesma). Para tratar, con don Alberto Tolmos, en la misma finca. 12-11

SE VENDE una churra superior, de nueve meses, pura raza suiza, en buenas condiciones. Para tratar, con Pascual Junquera, en Pelabravo. 3-2

VACA SUIZA.—Se vende una, parida hace ocho días, dando veinticinco litros de leche diarios. Para tratar, con Isidoro García Rojo, en Alaráz. 6-2

PASTOS, se arriendan para ochocientas cabezas lanares, en los cuartos de Membrive, hasta el 15 de Abril próximo. Para tratar, con el montaraz de dicha finca. 7-6

CASA, se vende de nueva construcción, en el camino de Cruz Antón, calle de Gil. En la casa letras M. L., junto a la misma, darán razón. 8-6

REUMATICOS

El presbítero don Luis P. Hernáiz (antes conocido PARROCO DE VALLES), os indicará cómo consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Fernán González, 57, Burgos. 10-6

MECANICO. — Necesito mecánico automovilista, para taller de reparaciones y un chapista. Dirigirse, con referencias, al Apartado de Correos número 50. Cáceres. 6-4

SE ARRIENDA, para pastos y labor, la dehesa de "Llamas", de cabida de 1.837 hectáreas; sita en el término municipal de Cabañas de Sayago (Zamora); pudiendo empezar a hacer barbechos en Enero próximo. Se puede hacer el arriendo en conjunto o en cuartos. Precio y condiciones, en la misma dehesa. -a-

ARBOLES FRUTALES, forestales, de adorno y almendros de las mejores clases de Aragón. Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Para informes, dirigirse a Justo Araujo, Alamedilla, casa del jardinero. Salamanca. 15-a-4

SE VENDE una casa en la calle de Vista Alegre, una fragua portátil y varios muebles. Informarán, en la calle de Espronceda, letras L. S. (frente a la Alamedilla). 15-11

AMA DE CRIA, de veintiún años de edad, primeriza y leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Eusebio Martín, en Matilla de los Caños del Río. 2-2

EXTRAVIO.—De la dehesa del Huelmo, partido de Vitigudino, ha desaparecido, desde primeros de Octubre, una churra, de año y medio, aproximadamente, color negro, mohina, con cercillo en la oreja izquierda y muezca por detrás en la derecha. La persona que sepa su paradero, avisará al montaraz de dicha dehesa, o a su dueño, Saturniano Vicente, en Pozos de Hinojo, donde se le gratificará. 4-4

SE ARRIENDA un patio, con agua, pila grande para lavar y una habitación. Frente a las reverendas madres Adoratrices. Para tratar, Plaza de Abastos, cuarto número 7, Almacén de patatas de Justo Sánchez. 4-a-3

AGUA Y LUZ.—Muy necesaria en fincas, pueblos y casas de campo. Electrógenos, motores eléctricos y a gasolina, bombas, tuberías, maquinaria industrial y agrícola, reparaciones, picadoras de carne, embutidoras. "Mecánica", Casa "Miñambres", calle de Zamora, número 50. Salamanca. -a-

CASAS, vendo desde 7.000 pesetas. También vendo una por pisos y con facilidades de pago. Valeriano B. del Valle, Plaza Mayor, número 5, tercero derecha. -a-

Mala Real Inglesa

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 10 de Noviembre, el vapor

ASTURIAS

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y de Vigo el mismo día en las fechas que se indican los vapores siguientes:

Noviembre, 18, vapor ARLANZA
Diciembre, 2, vapor ALMANZORA

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, pesetas 613,70; con camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Noviembre, 14, vapor DESNA
Noviembre, 28, vapor DEMERARA

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, pesetas 593,70; con camarote, pesetas 628,70.

Agente informador de la Compañía en Salamanca,

Don Augusto Moriche

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clase de Southampton, Cheubeurgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado n.º 75.

En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

4-7-11-15-18-22-25-29

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 690,69; Sol, 20,0; Sombra, 11,0; Mínima, 1,0; Seco, 3,0; Húmedo, 2,2; Viento, VNV. 0; Cielo, despejado; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,0

DESDE BEJAR

El sacrificio de cerdos.—Reparto de premios. en la Escuela dominical.—Noticias

La Cámara de Comercio elevó oportunamente una instancia al Ayuntamiento solicitando tarifas reducidas para el sacrificio de ganado de cerda. Dicha Cámara y una agrupación de comerciantes, daban soluciones y garantías al Ayuntamiento para que con la reducción pedida no sufriesen menoscabo los ingresos del erario municipal.

En diversas sesiones se han ocupado los concejales de este asunto, para cuya solución favorable parece que están animados de la mejor voluntad y si alguna dificultad hubiera para acceder a lo solicitado, procurarán solventarla a la brevedad posible.

Las pretensiones de la Cámara y comerciantes, son acertadísimas, ya que la industria salchichera, tan incrementada en esta región, no tiene en Béjar el desarrollo adecuado. Y hé ahí nuevas fuentes de producción, perfectamente explotables en este clima, que vendrían a remediar en lo posible la ya tradicional penuria con que se desenvuelve la genuinamente bejarana.

—En la visita que los Exploradores hicieron el domingo a su campamento de Llano Alto, se encontraron con la desagradable sorpresa de que habían sido destruídas varias de las chavoles que construyeron en el verano. La "obra" ha debido ser ejecutada por algún leñador desaprensivo, que prefirió la menor molestia por encima de todo género de consideraciones.

—El próximo domingo (hoy), tendrá lugar la distribución de premios a las alumnas de las Escuela dominical, que con tanto celo viene atendiendo la Junta de Acción Social Femenina, de esta ciudad.

—Ha fijado de nuevo su residencia entre nosotros, el competente ex jefe de Policía gubernativa don Jesús Periáñez, que a raiz de su jubilación se trasladó a Aldeanueva del Camino.

—Después de cumplir sus deberes militares en León, ha regresado a Béjar el distinguido joven y buen amigo nuestro don Angel Cascón.

—Regresó de Miranda don Julio Gosálvez, acompañado de su esposa doña Felisa, completamente restablecida de su pasada enfermedad.

—Salieron para Madrid don Jerónimo Olleros Gómez y su hijo José Luis.

A. GARCIA

FILATELIA

EL SERVICIO POSTAL AEREO

Una de las cosas que más han encarecido de precio son los sellos para colecciones y, entre ellos, los del servicio postal aéreo, que unas veces llevan un Pegaso en color y otras un earoplano en negro, abriendo sus alas por entre el color de sus caras. En España debiera usarse un clavileño, ya que fué uno de lo más clásico que en viajes aéreos se recuerda el que sobre él realizaron D. Quijote y Sancho.

El servicio postal aéreo se estableció por primera vez en Hungría, durante la guerra, pero hubo que suprimirlo a poco. Poco después se estableció la línea "Air-line-post" en los Estados Unidos entre Wáshington, Filadelfia y Nueva York. Las cartas se franqueaban con 24 centavos (1,10); mas fué aumentando la correspondencia y se redujo el franqueo a 16 centavos.

En Italia se estableció en 1917 la línea Nápoles-Palermo, y posteriormente la línea Turín-Roma. No se usaban sellos especiales, sino que estaban permitidos los sellos corrientes.

Posteriormente se han inaugurado nuevas líneas y puede asegurarse que en lo futuro se extenderá grandemente este servicio.

Muchos sellos de estos, pertenecientes a líneas que han dejado de funcionar, tienen un gran interés, pues quedan muy pocos de ellos y esos tienen una demanda grande. Casi todos los sellos destinados al correo aéreo han sido hechos con la intención de emplearse sólo en la correspondencia aérea, pero otras veces se han empleado en esta correspondencia los mismos sellos del correo terrestre, con un recargo por "lo de la velocidad".

MOVIL

RADIO - SALAMANCA

Domingo, 11 Noviembre.

21,00.—Orquesta de la estación: "La Petenera" (marcha andaluza), Font; "Las espigas" (fantasía), Luna y Brú. Consuelo Mantilla (tiple): "La de ojos azules", Padilla; "Melenita caprichosa, Carrera. Orquesta de la estación: "La rubia del expreso" (tango), Perera; "Los maestros cantores" (fragmento), Wagner; "Menuetto", Mozart. Consuelo Mantilla: "La viuda alegre", Lehar; "Mariposa (tango), Matía. Orquesta de la estación: "Maruxa" (gran selección), Vives. Transmisión desde el Café cervecería Torres. Música de baile por la orquesta de la estación.

23,00.—Cierre de la estación.

Lunes, 12 de Noviembre.

21,00.—Cotizaciones de Bolsa, del Banco del Oeste de España. Selección de una zarzuela, por el Cuadro artístico de la estación. Música de baile por la orquesta de la estación. Transmisión del concierto del Café cervecería Torres. Noticias de prensa, de "La Gaceta Regional".

23,00.—Cierre de la estación.

GRANJA DORÉE

Siempre encontrará usted mariscos variados del día -:- Cerveza y vermouth sin competencia -:- Gran surtido de licores y vinos de distintas marcas

Café especial

TODO A PRECIOS ECONOMICOS

PLAZA MAYOR, SALAMANCA

TELEFONO, 527

Se sirven raciones de mariscos

Dolencias del estómago

MAGNESIA «ROLY»

Cura la hiperclorhidria

FUERZA Y ELECTRICIDAD EN CASA

por grupo electrógeno automático de gran venta sub-agencias disponibles. Para condiciones, solicitar con señas y referencias a

ROBERT SOYER

Consejo de Ciento, 224

BARCELONA

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

DE NUEVA YORK

LA VIDA EN LOS COLEGIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

IMPRESIONES DESDE ADENTRO

Es el otoño. A mi paso crujen, levemente, las hojas secas que va hacinando la brisa de la mañana en los senderos del parque, como rimero de viejas ilusiones. Y es que, ante las nobles fachadas de los edificios que constituyen la célebre e histórica Universidad de X, se impone, melancólica y lejana, la evocación de un sueño de juventud que frustró el destino. Pero ya que todos no podemos ser universitarios, me complazco en venir, a veces, a pasar una semana en las aulas para recordar mis días de estudiante y recibir, como la primera vez que llegué de lenguas tierras, la cordial acogida de la hospitalaria Alma Mater.

La vida en los colegios de los Estados Unidos es alegre, como el espíritu yanqui. Al novicio se le recibe con cariño y afabilidad; se le enseñan las costumbres y los cantos de la Universidad; se le muestran los edificios, se le dan buenos consejos, y se le presenta un pliego de instrucciones firmado por los estudiantes de segundo año: son los reglamentos a que debe someterse durante el primer año: no fumar, ni pisar los prados, estar siempre provisto de cerillas, saludar con un alegre "¡Hi!" o un "¡Hello!" a todos los demás estudiantes; usar todo el día la "gorra de reglamento", especie de solideo sacerdotal con los colores de la Universidad, etc., etc. Muchos de los novicios (Freshmen), no hacen caso de estos jocosos reglamentos por ver qué sucede. Y a veces sucede, porque sus rivales, los del segundo año o (Sophomores), castigan a los infractores con penas tales como llevar la chaqueta por el revés, a arrastrar un tarro de lata atado a una cuerda que va haciendo por el pavimento un ruido poco agradable, o a cualquier otra cosa por el estilo, que hace del infractor el escenario de los demás. Nadie se opone a estos actos de barbarie, y lo más sorprendente es que los castigados se divierten tanto como sus victimarios.

Hay muchos clubs y sociedades de diversas clases, entre las cuales ocupan puesto principal las "fraternidades de letras griegas" (especie de asociaciones masónicas) así llamadas por designarse sus nombres con caracteres del alfabeto helénico, por ejemplo: "Alfa-Tau-Omega", "Fi-Gama-Delta", etc. Por supuesto, nadie sabe qué significan esas letras, ni a nadie le interesa averiguarlo, con tal que en el club haya gente alegre, bailes, "jazz" y deportes. También, hay, frecuentemente, reuniones de los antiguos alumnos de la Universidad, a los que se invita por los estudiantes, y para congraciarse con éstos hacen los mayores alardes de fingidas pillerías durante sus días de escuela, y terminan diciendo que lo que aprendieron en los libros no les ha servido de nada en la vida. Todos han tenido éxito " a pesar" de haber hecho estudios universitarios.

Imposible es hablar de las universidades norteamericanas sin hablar del deporte. El deporte es, para la gran mayoría, el principal aliciente de la Universidad. La víspera de un juego de foot-ball con el "team" de otro colegio, nadie estudia; se reúnen los estudiantes a cantar los himnos guerreros y a alzaprimar el ánimo de sus campeones con los gritos de combate que entona al unísono todo el cuerpo estudiantil, como por ejemplo:

¡Rah! ¡Rah! ¡Rah!
¡Rah! ¡Rah! ¡Rah!
¡Hurra! ¡Hurra! ¡Rah!
¡Team! ¡Team! ¡Team!

La primera vez que oí el "¡Rah! ¡Rah! ¡Rah!" en un campo de foot-ball, no pude evitar la idea de que escuchaba los ladridos de una jauría bien entrenada, pues la pronunciación de la "R" en inglés tiene no se qué modulación canina.

El entusiasmo por los deportes, es enorme, y se considera, generalmente, muy digno de encomio. Yo lo he visto de cerca, sin embargo, y me atrevo a contradecir la opinión popular. En primer lugar, los concursos interuniversitarios no le aprovechan a nadie. Los miembros del "team" se debilitan por el exceso de ejercicio que se ven obligados a hacer en el entrenamiento, ya que sobre ellos descansa el "honor" del colegio y las entradas en metálico, porque el foot-ball es un negocio como cualquier otro. Los demás estudiantes no aprovechan el ejercicio, pues no hacen más que ver el juego y gritar. La mercantilización del deporte fomenta el hábito de apostar dinero, corrompe muchas veces al profesorado, atrae a las universidades elementos indeseables, desde el punto de vista académico, cultiva en los estudiantes el espíritu de rebaño, les quita el tiempo y pervierte los verdaderos fines de la educación. El doctor Abbot Lawrence Lowell, presidente de la Universidad de Harvard, dijo una vez: "La competencia en el atletismo ha hecho que ni la comunidad, en general, ni los estudiantes, consideren ya de importancia el éxito académico." Muchas son las reformas que se han inventado, sobre todo, con el fin de evitar que figuren en el "team" jugadores de fuera, profesionales pagados, pero es difícil contrarrestar la influencia de lo que los estudiantes—y también muchos profesores—llaman el "espíritu" del colegio, que consiste, a mi entender, en una lealtad ciega, irracional, a todo lo que sea deportes, Clubs y costumbres del colegio.

Pasemos un rápido examen de conciencia al estudiante yanqui, el "average student". Yo soy de aquellos de quienes habla Chestenton: "Hay gentes —y entre ellas me encuentro—que consideran que lo más importante y práctico de un hombre, es su concepto del universo, su filosofía." ¿Qué habla de estudiante yanqui? ¿En qué piensa? ¿Qué lee?

Al oirlo hablar se diría que no tiene en la cabeza sino automóviles y foot-ball. Sobre los problemas que hoy confrontan a la humanidad, ya sea en gobierno, en economía política, en religión, en ciencias o en artes, al cabo de dos minutos me quedo hablando solo. Los interrogo sobre el socialismo; uno me contesta bostezando: "¡Oh! éso lo estudiamos el año pasado..." Para ellos, la biología no es una revelación; las altas matemáticas no pasan de ser aritmética avanzada; el aspecto filosófico humanístico de la ciencia, no les interesa. En las piezas de los estudiantes, a más de los textos obligatorios, sólo he hallado algunas revistas cómicas, periódicos, y de vez en cuando, alguna novela. Con razón decía Wodrow Wilson al ser elegido presidente de la Universidad de Princeton: "Encontré que con todo y su sutil encanto y aire cautivador de distinción académica, Princeton sólo era para los estudiantes de los primeros años un lugar delicioso; para la gran mayoría, la residencia aquí significaba una vida alegre de compañerismo y deportes, interrumpida por la rutina de las "lecciones y los exámenes."

Pero sería, cuando menos, injusto extender estas generalidades más de lo debido; el número de estudiantes serios también es considerable, y de ello es testigo la pléyade de hombres eminentes y de fama mundial en medicina, derecho, ingeniería, literatura, física, química—en todos los ramos del saber humano—que han salido de las universidades de Harvard, Columbia, Yale, Johns, Hopkins, Pennsylvania, Carnell, Princeton, Illinois, etc., etc.

Pensando en todas estas cosas he paseado hoy, tristemente, por el jardín de Académo. "Combien le souvenir est prochien du remords."

J. S. DE ROCA

SOUPLEX

DESDE CIUDAD RODRIGO

Homenaje al alcalde.—Tercera lista de suscripción.

La comisión encargada del Homenaje al alcalde don Manuel Sánchez Arjona, ha publicado unos anuncios en los que ruega a las personas que quieran contribuir a la suscripción en honor del señor Sánchez Arjona, lo haga lo antes posible a fin de que haya tiempo suficiente de encargar las placas, lápida y demás objetos.

Círculo Mercantil e Industrial, 125; excelentísimo señor don Julián González Sánchez, intendente, 25; señora Hija de don José Sánchez Sevillano, fábrica María Rosa, 25; don Amós Belmonte y Osuna, concejal, 25; don Santiago Fuentes Gómez, presidente A. C., 15; don Alfredo de la Fuente y Baeza, juez municipal, 10; don Manuel Morales Sánchez, negociante de cereales, 10; don Sebastián de Paz Roldán, médico de Villar de Ciervo, 10; don Lino Rodríguez de Dios, médico de Fuenteguinaldo, 10; don Andrés Lorenzo Brusi, médico de Morasverdes, 10; un forastero amante de Miróbriga y su alcalde, 10; don Enrique García Simón, coronel de Carabineros, 5; don Pascasio González Trinchet, párroco de Abusejo, 5; don Ernesto Benito Martín, maestro de las graduadas, 5; don Juan Antonio Pérez, gerente de la fábrica María Rosa, 5; don Julio Pérez, fabricante de alpargatas, 5; don Francisco S. Curto, músico mayor de Antequera, 5; don Angel Herrero Cascón, 5.

Don Sebastián Gómez Román, canónigo, 5; don Juan Cárdenas Valls, mecánico, 5; don Enrique Pata Gil, comandante de infantería, 5; don Eduardo Yepes Reina, oficial de Telégrafos, 5; don José Yepes Martín, oficial de Telégrafos, 5; señora Viuda de Dionisio García Jiménez, 5; señorita Concha León, 5; don Jerónimo Maillo, jefe de la prisión, 5; don Pablo Sánchez Hernández, concejal, 5; don Salvador Sánchez Terán, juez de Roa, 5; don Jesús Sánchez Terán, abogado, 5; don José García Hernández, sargento, 5; don Petronilo Curtoda Castro, Hotel Universal, 5; don Martín Rengel González, capitán de infantería, 5; doña María Paz Roldán, 5; don Andrés Blanco García, industrial, 5; don José María Blanco, consiliario de la Federación Agrícola, 5; don José Cesvera Quijano, agente de policía, 5; don Paulino Galán, capellán de las Teresianas, 2; señorita P. V. M., 1; señorita T. L. B., 1; señorita L. J. M., 1; don Ramón de Elías Arroyo, empleado de la Caja de Ahorros, 1; don José Herrero, maestro de Cantarranas, 1; don Julio Hernández Vegas, camarero, 1; don Luis García Medina, oficial de prisiones, 1.

Don Mateo Prieto Sánchez, profesor del Instituto, 5; don Marcial Escribano González, ídem, 5; señorita Matilde Martín González, profesora del Instituto, 5; don Joaquín Gaite Viloso, ídem, 5; don José Fradejas, ídem, 5; don Alejandro Cuesta del Muro, ídem, 5; don Daniel Piorno, secretario del Instituto, 5; don Tomás Hernández, jefe de Telégrafos J. O., 2,50 señora doña Loreto Domínguez, viuda de Hernández, 2,50; señora doña María Santos, viuda de Castilla, 2,50; don Angel Corbo Aldehuelo, industrial, 2,50; don Luis Jiménez Trejo, celador de Telégrafos, 2; don José Montero Oreja, 2,50; don Nicolás Hernández Castilla, evanista, 2; don Porfirio García González, albañil, 1; doña María Bienes, viuda de Rodríguez, 1; don José Martín Pravos, 1; don José Ubeda Gómez, profesor auxiliar del Instituto, 1; doña Pilar Rodríguez Bienes, planchadora, 0,50; doña María Rodríguez Bienes, planchadora, 0,50; don Francisco Jerez Jiménez, teniente de Carabineros, 2; un donante, 2.

Don Francisco Sánchez Manzano, 3; don Jesús Quirce Duque, estanquero, 3; don Eugenio Herrero Martín, 1,50; don Luis Herrero Martín, 1,50; don Juan Bajo Tío, oficial de oficinas municipales, 2; don Eugenio González Amador, jefe del Somatén, 5; don Fabián Rubio, comandante de infantería, 10; doña Exuperancia González, profesora de niñas, 5; don Fernando Tapia Martín, 3; don Luciano Rodríguez, párroco del Sagrario, 5; Hermanas Chaves, 1; don Francisco Galache Calvo, sillero, 1; don Antonio Galache Martín, escribiente, 1; don José Manuel Hidalgo, director de las graduadas, 5; don Martín Romo, maestro de las graduadas, 5; don César Calderón, médico, 5; don Tedosio Gallo, farmacéutico, 5; don Manuel Estevan, Bar Once, 5; don Valeriano Encinas, Bar Calditos, 5; un admirador, 10; don Pedro Ramos Santos, bedel del Instituto, 3; don José Plaza Calderero, 1; don José González Polanco, teniente coronel primer jefe de la zona, 5; señorita Lucía Ortega Soler, profesora de piano, 1.

Señorita Angeles Ortega Soler, profesora de piano, 1; doña Amalia Salmo Robles, 0,50; señora Viuda de Andrés Martín, Hotel Salmantino, 3; don Toribio Sánchez Patiño, profesor del Arrabal del Puente, 5; don Esteban Mateo Sánchez, tabernero, 1; don Vicente Cuadrado Pino, impresor, 5; don Tomás Vidriales Estévez, comerciante, 5; don Aquilino Sánchez, comerciante, 2; don Joaquín Román Gallego, canónigo, 5; don Juan Herrero Casein, 1,50; don Rafael Cuadrado, pintor decorador, 5; don Manuel Silva, peluquero, 5; P. S. S., 2; don Francisco Pereira Sánchez, concejal, 5; don Eugenio Bellido Lagar, contratista de obras, 5; don Salustiano Vargas, cabo de Camineros, 2; don Santiago Martín Baez, almacenista de maderas, 10; don Alfaro Orive Estévez, ganadero de Carpio, 10; don Serafín Tella Gallego, párroco de San Andrés, 5; don Bienvenido García Comerón, párroco de San Cristóbal, 5; reverendo padre Albés, superior de los Jesuítas y comunidad, 5; don Ramón Gómez Montero, 1; don Emilio Moreno Canadá, 1; don Alejandro García Martín, 2; Hijos de Vicente Repila, carreteros, 2; don José Santos Fernández, 1; señora Viuda de Mateo Marcos, panadería, 2; don José Gillermo Expósito, 2; don Rogelio Alberto Hoyos, empleado de la casa Ramírez, 1.

Han sido recaudadas hasta hoy, la cantidad de 1.476,50.

S. VEGAS ARRANZ

DOCTOR JULIO
PEREZ MARTIN
MEDICINA GENERAL
Y PARTOS
AZAFRANAL, 18, BAJO

NOVELES

A las escritoras y escritores nuevos que quieran darse a conocer y popularizar su firma en España, les interesa conocer lo que es:

COLABORACION

Verdadero portavoz de los valores nuevos, que ofrece magníficas ocasiones para triunfar en la Literatura.

Escribid a COLABORACION MADERA 10 (antgº.) 1.º izqª. MADRID (España).

MAQUINAS DE COSER

Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bancada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajante, en diversos tamaños, y varios motores de medio caballo y de un caballo, a 300 voltios. Todo ello en precios muy ventajosos. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25, Salamanca.

BANCO MERCANTIL
SALAMANCA

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 7.950.000
RESERVAS: 12.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 4.

4-10-16-22-28

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO

Salamanca: Doctor Riesco, núm. 29

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Principales operaciones que realiza esta casa:

Cobro y descuento de letras, giros, cartas y crédito y órdenes telegráficas sobre las principales plazas de España y extranjero.
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses convencionales.
Cuentas corrientes en moneda extranjera, según sus clases y condiciones.
Cuentas de crédito con garantía de valores y con garantía personal.
Depósito de valores.
Compra y venta de toda clase de valores del Estado e industriales.
Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizables.
Cambio de toda clase de moneda extranjera.
Y, en general, se practica toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 4 por 100 anual.

Abonando intereses al día siguiente hábil de la imposición.

CASA EN GUIJUELO
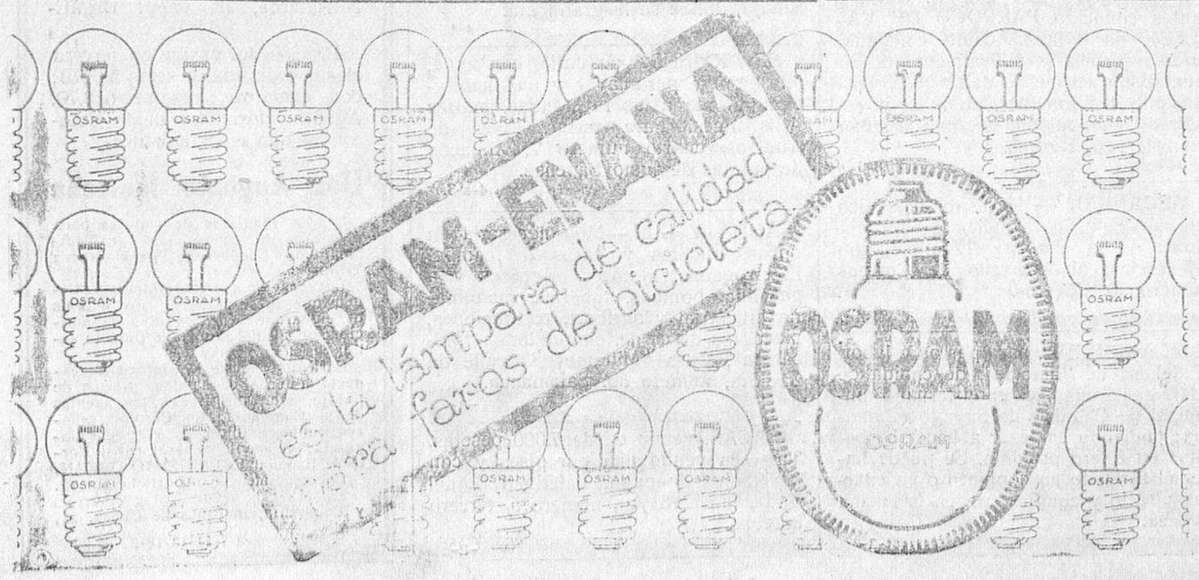
mt. y d.